

Revista académica e institucional de la U.C.P.R.

# Páginas

No 64  
Dic. 2002



**LA VIVIENDA: OPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA.**

*Diego Londoño García.*

**BIENES PÚBLICOS: ANÁLISIS MICROECONÓMICO**

*Armando Gil Ospina*

**EL PROYECTO EN DISEÑO**

*Carlos Manuel Luna Maldonado*

**BORGES: PALABRA AUTÉNTICA Y REVELADORA**

*Inés Emilia Rodríguez Grajales*

**SOBRE LA ENSEÑABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. ALGUNAS REFLEXIONES PRELIMINARES**

*Juan Carlos Muñoz*

**LA IGUALDAD DE INGRESO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: un análisis aplicado a las regiones colombianas.**

*Mario Alberto Gaviria Ríos*

ISSN 0121 - 1633

# Páginas

Revista Académica e Institucional de la U.C.P.R.

64 Dic. de 2002

## CONSEJO SUPERIOR

Monseñor Tulio Duque Gutiérrez  
Monseñor Francisco Arias Salazar  
Bernardo Gil Jaramillo  
Héctor Manuel Trejos Salazar  
Álvaro Eduardo Salazar González

## RECTOR

Álvaro Eduardo Betancur Jiménez

## DIRECTORA PÁGINAS

María Gladys Agudelo Gil

## CONSEJO EDITORIAL

Judith Gómez Gómez  
Carlos Manuel Luna  
Alejandro Mesa Mejía

## COMITÉ REVISOR

Jesús Olmedo Castaño López  
Mario Alberto Gaviria Ríos  
Armando Gil Ospina  
Inés Emilia Rodríguez Grajales

## DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Buda Ltda.  
Calle 15 N°. 6-23 PBX.: 335 7235

Avenida de Las Américas  
E-mail: [paginas@ucpr.edu.co](mailto:paginas@ucpr.edu.co)  
PBX: (6) 312 77 22  
Fax: (6) 312 76 13  
ISSN 0121 - 1633

Cada autor es responsable de su propio texto

LA VIVIENDA: OPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA.

*Diego Londoño García.*

5

BIENES PÚBLICOS: ANÁLISIS MICROECONÓMICO

*Armando Gil Ospina*

20

EL PROYECTO EN DISEÑO

*Carlos Manuel Luna Maldonado*

45

BORGES: PALABRA AUTÉNTICA Y REVELADORA

*Inés Emilia Rodríguez Grajales*

62

SOBRE LA ENSEÑABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.

ALGUNAS REFLEXIONES PRELIMINARES

*Juan Carlos Muñoz*

70

LA IGUALDAD DE INGRESO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: un análisis aplicado a las regiones colombianas.

*Mario Alberto Gaviria Ríos*

90

# MISIÓN

La Universidad Católica Popular del Risaralda es una institución de educación superior inspirada en los principios de la fe católica, que asume con compromiso y decisión su función de ser apoyo para la formación humana, ética y profesional de los miembros de la comunidad universitaria y mediante ellos de la sociedad en general.

La Universidad existe para el servicio de la sociedad y de la comunidad universitaria. El servicio a los más necesitados, es una opción fundamental de la institución, la cual cumple formando una persona comprometida con la sociedad, investigando los problemas de la región y comprometiéndose interinstitucionalmente en su solución. Es así como se entiende su carácter popular.

Guiada por sus principios del amor y la búsqueda de la verdad y del bien, promueve la discusión amplia y rigurosa de las ideas y posibilita el encuentro de diferentes disciplinas y opiniones. En ese contexto, promueve el diálogo riguroso y constructivo entre la fe y la razón.

Como institución educativa actúa en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, mediante la formación, la investigación y la extensión. Inspirada en la visión del hombre de Jesús de Nazaret, posibilita la formación humana de sus miembros en todas las dimensiones de la existencia, generando una dinámica de autosuperación permanente, asumida con autonomía y libertad, en un ambiente de participación y de exaltación de la dignidad humana.

La Universidad se propone hacer de la actividad docente un proyecto de vida estimulante orientado a crear y consolidar una relación de comunicación y de participación para la búsqueda conjunta del conocimiento y la formación integral. Mediante los programas de investigación se propone contribuir al desarrollo del saber y en particular al conocimiento de la región.

Mediante los programas de extensión se proyecta a la comunidad para contribuir al desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad humana.

Para el logro de la excelencia académica y el cumplimiento de sus responsabilidades con la comunidad, la Universidad fomenta programas de desarrollo docente y administrativo y propicia las condiciones para que sus miembros se apropien de los principios que la inspiran.

El compromiso de la Universidad se resume en : «ser apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz».



# VISIÓN

La universidad inspirada por los principios y valores cristianos será líder en los procesos de construcción y apropiación del conocimiento y en los procesos de formación humana, ética y profesional de sus estudiantes, de todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad. Generará propuestas de modelos educativos pertinentes en los que se promueva un ambiente de apertura para enseñar y aprender, dar y recibir en orden a la calidad y el servicio.

Será un escenario en donde se promoverá el diálogo riguroso y constructivo de la fe con la razón, en el contexto de la evangelización de la cultura y la inculturación del evangelio. Como resultado de ese proceso y con el fin de alimentarlo, consolidará una línea de reflexión y diálogo permanente entre la fe y la razón.

Como natural expresión de su identidad católica, habrá consolidado la pastoral universitaria.

Será reconocida por su capacidad para actuar como agente dinamizador del cambio y promover en la comunidad y en la familia sistemas armónicos de convivencia. Ejercerá liderazgo en el ámbito nacional en la reflexión sobre el desarrollo humano y consolidará un centro de familia.

La universidad tendrá un claro sentido institucional de servicio orientado hacia sus estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Ejercerá liderazgo en programas y procesos de integración con la comunidad, los sectores populares, las empresas y el gobierno para contribuir al desarrollo sostenible.

Se caracterizará por conformar un ambiente laboral y académico que sea expresión y testimonio de los principios y valores institucionales y por la búsqueda permanente de la calidad en un sentido integral, reflejada en sus procesos académicos, administrativos y en el constante desarrollo de toda la comunidad universitaria.

La universidad habrá consolidado una comunidad académica con vínculos internos y externos y apoyada en el centro de investigaciones, para llegar a ser la institución con mayor conocimiento sobre los asuntos regionales.

Consecuente con la realidad actual de un mundo interdependiente e intercomunicado, la universidad habrá fortalecido los procesos de intercambio académico con otras instituciones del orden nacional e internacional.

# EDITORIAL

Dando una mirada retrospectiva a lo que ha sido el año 2002 con relación a los artículos publicados en sus tres ediciones<sup>1</sup>, me encuentro con una situación interesante frente a los asuntos que han sido objeto de análisis, reflexión y reconceptualización por parte de los articulistas de cada número.

Para la primera edición de este año se observa que había necesidad de responder preguntas muy “íntimas”, muy propias de cada disciplina; preguntas cuya respuesta se establecería quizá para consolidar o para reafirmar en su inmanencia aspectos inherentes a ella, aspectos de fundamentación o de consistencia, que respondían de todos modos al qué de dicha disciplina.

En la segunda entrega hay una tendencia a resolver la pregunta ya formulada, pero aparecen dos interrogantes más<sup>2</sup>: ¿en qué medida afecta X asunto disciplinar?. Aquí comienza a interesar el individuo o su colectivo, la sociedad; no estoy afirmando que antes no interesara, sólo que no es preponderante. El otro interrogante es acerca del *cómo*: ¿cómo llevar esa disciplina a los estudiantes?...

Ya para esta entrega el último interrogante toma más fuerza, lo que quiere decir que a raíz de la propuesta pedagógica “embarcada en tres rutas” y analizada también en otros espacios institucionales, la Universidad Católica Popular del Risaralda, específicamente su personal docente y administrativo, está centrando sus esfuerzos en lo pedagógico, lo cual indica que le interesa muchísimo el conocimiento, pero abordado de la mejor manera, y ésta sólo se adopta “pedagogizando” la dinámica resultante al citar en un mismo escenario a docentes y a estudiantes, que están ávidos de hablar de conocimiento desde sus diferentes puntos de vista e intereses.

La pedagogía se define como “ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza”<sup>3</sup>, por eso, otro término muy usual en nuestra Institución es la enseñabilidad; de ella está ocupada también actualmente.

No sobran entonces reflexiones, también colombianas, como las que Armando Zambrano Leal nos ofrece en su texto “pedagogía, educabilidad y formación de docentes”: “...*la educabilidad es posible y toma sentido con la presencia activa de las disciplinas, las cuales constituyen una forma elaborada de lo real, traducen los datos de la realidad y particularizan las expresiones complejas del mundo objetivo, gracias a los instrumentos teórico-prácticos que ellas mismas elaboran... Así pues, la educabilidad del sujeto cobra sentido al presentarse la enseñabilidad.*”<sup>4</sup>

Sigamos pues, muy de cerca, a través de nuestra revista académica e institucional, los momentos vivenciados por la Universidad en pro del cumplimiento de su misión...

1 62, 63 y ahora 64 de la revista PÁGINAS

2 Implícitos, lógicamente.

3 DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Real Academia española. Vigésima segunda edición. 2001. P.1709

4 ZAMBRANO L. Armando. Pedagogía, educabilidad y formación de docentes. Artes Gráficas del Valle. Cali - Colombia. 2002. P.55

# LA VIVIENDA: OPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA.

*Diego Londoño García.*

## **Abstract:**

*This article explores some possibilities about the teaching of the architectural design through the study of housing problems, especially with the analysis of the social dwelling. The author says that this methodology can be used in several forms, so since the design so since the construction, the urbanism and/or the sociology, for to give at the architecture's students many possibilities in their forming process.*

*The architect Londoño García emphasizes, overcoat, in the roll of the education for the Catholic Popular University of Risaralda (C.P.U.R), in attend to the institutional MISSION, which preachment principles like the COMPROMISE and the SERVICE toward the region and the poorest. He has the opinion that the teachers of the architecture faculty can make reality this purposes if their classes are orient under these features.*

## *Important words:*

*Higher education in architecture.*

*Design's pedagogy.*

*Housing.*

## **Resumen:**

*Este artículo explora algunas posibilidades acerca de la enseñanza del diseño arquitectónico a través del estudio de los problemas de la vivienda, especialmente con el análisis de la vivienda social. El autor dice que esta metodología puede ser usada en varias formas, tanto desde el diseño como desde la construcción, el urbanismo y/o la sociología, para dar a los estudiantes de arquitectura muchas alternativas en su proceso de formación.*

*El arquitecto Londoño García enfatiza, sobre todo, en el papel de la educación en la Universidad Católica Popular del Risaralda (UCPR), atendiendo a su MISIÓN institucional, la cual predica principios como el COMPROMISO y el SERVICIO para con la región y los más necesitados. Él tiene la opinión que los profesores de la facultad de arquitectura pueden hacer realidad este propósito si sus clases son orientadas bajo estos lineamientos.*

## *Palabras claves:*

*Educación superior en arquitectura.*

*Pedagogía del diseño.*

*Vivienda.*





La enseñanza del diseño arquitectónico exige tanto de los docentes como de los estudiantes una actitud positiva frente al proceso de interacción que supone la metodología del taller, tradicionalmente utilizada como mecanismo apto para desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje y el desarrollo de las habilidades propias del arquitecto – diseñador.

En el campo académico se han dado – e indudablemente seguirán ocurriendo – múltiples debates en torno a la manera de abordar este proceso, debido a la diversidad de visiones y tendencias que al respecto existen.

Algunas de dichas tendencias privilegian el proceso mismo del diseño, es decir, enfatizan sobre la necesidad de desarrollar la capacidad mecánica y funcional del diseño a través de la ejercitación permanente y exhaustiva del proceso mismo; otras se orientan con un criterio en el cual prevalece el concepto estético y formal y la búsqueda se centra en función de la belleza del volumen generado mediante el ejercicio del diseño; quizá otras tendencias estén dirigidas a producir objetos arquitectónicos realizables, es decir, se privilegia en este caso el componente constructivo y tecnológico en la solución de problemas arquitectónicos; así mismo pueden existir enfoques orientados a lograr soluciones social-

mente posibles para un grupo de población específico, dando preponderancia en este caso al aspecto económico de la solución planteada.

Finalmente, podría decirse que las distintas opciones generan múltiples posibilidades para el ejercicio pedagógico en la cátedra del diseño arquitectónico, todas obviamente con grados de validez relativos al interés del programa, del grupo de estudiantes, al tema que se piense desarrollar como unidad problemática, a la experiencia, capacidad y preferencia de los profesores, y a la pertinencia de acuerdo al contexto económico y social de la región o la ciudad.

No obstante, **para la facultad de arquitectura y el equipo docente de la Universidad Católica Popular**



del Risaralda sí existen unos lineamientos institucionales claros en la orientación de las diferentes asignaturas, tanto teóricas como teórico-prácticas, lineamientos que se derivan de la MISIÓN y la VISIÓN institucionales; por lo tanto, la estructura de los programas de las asignaturas correspondientes al taller responde a los propósitos expuestos en los documentos de misión y visión que orientan o direccionan el quehacer académico de la institución.

Por lo tanto, el ejercicio docente debe alimentar cada uno de los propósitos que privilegien una formación integral, vale decir, que contemple las variables que inciden directamente sobre el proyecto para que la respuesta arquitectónica se ajuste verdaderamente a las realidades del contexto en el cual se formula la intervención.

### 1. PERTINENCIA ACADÉMICA:

En este aspecto la facultad de arquitectura de la UCPR, ha estructurado su programa académico en función de las habilidades que el estudiante debe adquirir y desarrollar a través del recorrido secuencial que haga por el plan de estudios en su período de formación.

Es así como durante el primer ciclo (período comprendido por los cuatro primeros semestres) el alumno debe alcanzar una fundamentación teórico-práctica que lo habilite para el futuro desempeño profesional, mediante la asimilación de conceptos básicos relacionados con la arquitectura.

De esta manera, en el área del diseño arquitectónico, y durante el primer semestre de formación académica, se trabajan **aspectos relacionados con el manejo de la forma**, proceso que se adelanta mediante la ejercitación del diseño básico como herramienta clave para la comprensión del uso de la geometría en la conformación de la espacialidad. En este semestre se propone un grado de abstracción importante que desarrolle la capacidad de establecer relaciones espaciales y diálogos formales mediante el uso de elementos como el punto, la línea, el plano y los volúmenes.

Sin embargo, en este nivel pueden lograrse los primeros vínculos entre la abstracción y la realidad, caso en el cual **la vivienda puede constituirse en un recurso pedagógico que permita una mejor comprensión de los temas analizados y contextualizados en ámbitos abstractos**. El análisis de diferentes tipologías de vivienda puede



nutrir el proceso de aprendizaje del diseño y, adicionalmente formar un espíritu crítico en el alumno, que lo prepare para el desarrollo de capacidades de discernimiento y para la toma de partido frente a diferentes situaciones que se le puedan presentar en el futuro.

En el segundo semestre, la asignatura diseño II adquiere un mayor grado de complejidad, dado que allí se pretende **establecer relaciones entre la forma y la función**, como elementos de indudable importancia para entender el hecho arquitectónico como un problema que debe ser resuelto teniendo en consideración las necesidades que un determinado espacio deba satisfacer.

También allí la vivienda ofrece espacios que pueden ser analizados tanto desde el punto de vista formal como funcional, dado que el ser humano interviene en ellos no solo en su producción y conformación sino para su propio goce o disfrute e incluso en su transformación. Adicionalmente las personas desarrollamos múltiples actividades en "la casa" y todas ellas suponen la utilización de alguno de los espacios que ofrece ese hábitat primario; estas funciones tienen que ver con actividades de socialización, alimentación, trabajo, descanso, estudio, aseo, contemplación, etc. La explo-

ración de dichas actividades y la provisión del espacio adecuado para su desarrollo es un problema inherente a la arquitectura y al diseño arquitectónico, **condición que puede aprovecharse para desarrollar la actividad pedagógica mediante la problematización alrededor de dichos temas.**

Naturalmente en el tercer nivel de diseño se encuentran también posibilidades de adelantar ejercicios académicos alrededor del tema de la vivienda, dado que en este nivel se debe afrontar el ejercicio académico a partir de las **inter-relaciones que se dan entre el objeto arquitectónico y su entorno inmediato**, es decir, entre el espacio construido y el entorno natural. Por lo tanto, las posibilidades son aún más amplias porque el tema del hábitat se convierte en una disculpa apropiada para explorar posibilidades de construcción a partir de materiales tradicionales o de elementos que existan en el entorno geográfico más próximo; existe también la opción de utilizar tecnologías alternativas para la producción de energía o para la solución de problemas ambientales que puedan contribuir a mejorar las condiciones de calidad de vida en la vivienda y ese entorno próximo.

Incluso desde el punto de vista cultural se pueden llevar a cabo explo-



raciones sobre las diferentes formas de vida y la manera de resolver las necesidades relacionadas con el hábitat, en diferentes comunidades urbanas o rurales que se caracterizan por una condición social específica (indígenas, poblaciones afro-latinas, mestizos, desplazados nacionales o internacionales por razones de violencia o catástrofes naturales, migrantes de alguna región específica, campesinos, etc.).

En el último semestre de este ciclo también es posible trabajar alrededor del tema de la vivienda, dado que el énfasis

de formación allí está dado por la **comprensión de la manzana**, como unidad social más pequeña - territorialmente hablando - de la ciudad. Esta unidad de la estructura urbana permite relacionar la vivienda con aspectos exclusivos de la vida ciudadana: La calle, la esquina, el vecindario, el transporte, los servicios, el comercio y la infraestructura, por ejemplo. Adicionalmente, permite explorar e interpretar el comportamiento humano en «manzanas» localizadas en diferentes sectores geográficos y sociales de la ciudad (centro urbano, áreas residenciales de estratos sociales altos, medios y bajos, periferias urbanas formales e informales, zonas suburbanas, asentamientos humanos espontáneos ubicados en zonas rurales cercanas a las ciudades, etc.) y donde se producen los contactos sociales primarios en el ámbito de la calle o la esquina.

Obviamente en los siguientes ciclos de formación la **vivienda conserva su pertinencia** como tema adecuado para la formación del arquitecto en el área del diseño, dado que en cada nivel se exploran - de acuerdo a los lineamientos generales del plan de estudios - distintos niveles de intervención que paulatinamente tienen mayor complejidad. Es así como en quinto semestre se orienta el trabajo en torno al tema del **barrio**, entendido éste como el espacio geográfico donde se estable-



cen las **relaciones sociales secundarias** mediante la inter-relación humana en espacios tales como el parque, la Iglesia, el salón comunal, el expendio de víveres (mercado) o «la cancha», espacio para actividades deportivas; en sexto semestre se trabaja en el contexto del sector, unidad territorial que se identifica por la agrupación de varios barrios y/o de partes de ellos que poseen cierto grado de homogeneidad territorial, física, económica o social, condición que le permite ser reconocido por la población como un lugar especial dentro de la ciudad; en séptimo semestre se aborda el tema de **la ciudad**, como un conjunto territorial que agrupa barrios y sectores en una trama que tiene componentes sociales, culturales, políticos, económicos y físicos con múltiples grados de complejidad derivados de las características de sus pobladores.

En estos ámbitos la vivienda indiscutiblemente estará presente, con diferentes características morfológicas y de significado social, que precisamente la identifican como tema sujeto al análisis por parte de arquitectos, urbanistas y aún de otros profesionales, para la comprensión del tema urbano, aspecto en el cual se enfatiza la formación en este ciclo, puesto que en él se correlacionan escalonadamente los temas de la asignatura del diseño con las materias de urbanismo I, II, III y IV.

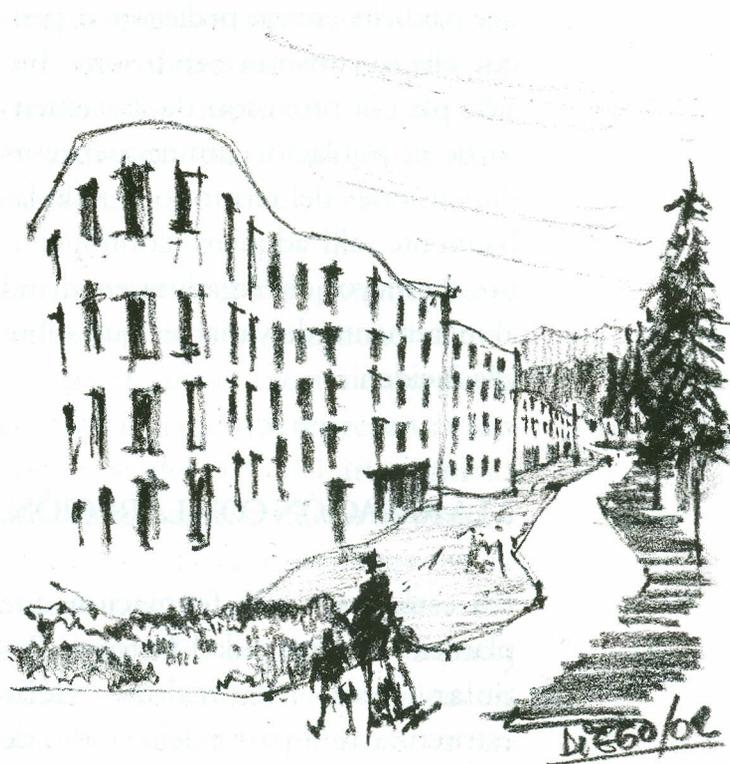
Alrededor de la vivienda pueden trabajarse temas como la **renovación urbana** de sectores centrales o peri-centrales de las ciudades, tema que compromete las asignaturas del diseño (urbano y arquitectónico), el urbanismo y la planeación urbana con aspectos socioeconómicos, de **economía urbana específicamente**, en donde la reflexión académica adquiere connotaciones interdisciplinarias que favorecen la integración de distintos saberes y la diversidad de conocimientos aplicados a problemas concretos del contexto citadino.

También se puede enfocar el tema de la vivienda en el ámbito del crecimiento de la ciudad, particularmente en la modalidad del **crecimiento expansivo**, situación que implica la ocupación progresiva de áreas rurales y la transformación del entorno natural por la intervención del hombre sobre él. En este caso también se generan procesos que relacionan la arquitectura y el urbanismo con aspectos sociales, ambientales, económicos y políticos; por lo tanto, el estudiante tendrá la oportunidad de escudriñar una amplia gama de conocimientos alrededor de los problemas del ciudadano, es decir, en torno a los problemas del ser humano y sus relaciones con el poder, la economía y la sociedad en general.



Otra dimensión que puede ser abarcada desde la problemática de la vivienda tiene que ver con los fenómenos de **segregación social y fragmentación física de la ciudad**, características urbanas que develan desequilibrios característicos de la sociedad actual (léase la concentración de la riqueza y la socialización de la pobreza), fenómenos especialmente marcados en los ámbitos urbanos latinoamericanos y de particular interés en la formación del arquitecto colombiano, si de verdad se aspira a que el nuevo profesional pueda incidir - cada vez más y de manera conciente - en la transformación que el país requiere. Este enfoque, inscrito en el tema de la vivienda, prepararía adecuadamente al estudiante para ingresar a su etapa final de formación académica, vale decir, para iniciar su tercer ciclo de formación.

Seguidamente el estudiante de la UCPR. se enfrenta a su semestre de práctica en el período correspondiente al octavo semestre, espacio que se ha concebido para que el alumno confronte su formación académica con la realidad del ejercicio profesional, con el mundo de la empresa y/ o con la realidad social de la ciudad, la región y el país; así mismo, este período tiene una connotación especial dentro de la formación del profesional, por cuanto le confiere al



alumno algún nivel de autonomía y le implica asumir responsabilidades ante otras personas y ante situaciones especiales, en las cuales **él debe tomar decisiones que involucran no sólo sus conocimientos sino - especialmente - su nivel de desarrollo humano.**

Finalmente, durante los dos últimos niveles (noveno y décimo semestres) de formación, el estudiante aborda temas que tienen que ver con **la ciudad y la región**. En estos dos períodos el nivel de complejidad de los temas adquiere características de mayor amplitud conceptual y de cobertura territorial, pero naturalmente también la vivienda será un aspecto que puede brindar posibilida-



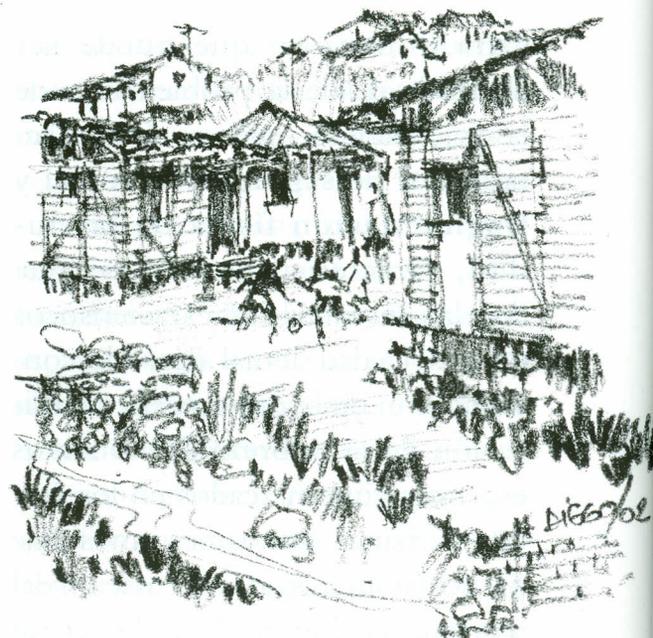
des para el ejercicio pedagógico, porque ella se constituye en insumo básico para la provisión de alojamiento de la población inmersa en esas dimensiones del territorio e, indudablemente, allí adquiere connotaciones de mayor envergadura en virtud al incremento de variables que sobre ella inciden.

## 2. LA RELACIÓN CON LA REGIÓN.

En este sentido la formación que plantea la Universidad Católica Popular del Risaralda debe estructurarse a partir del estudio de **problemas que tengan que ver directamente con los problemas de la región y la ciudad**, lo cual no quiere decir que el estudiante se aleje de los problemas internacionales o del mundo de hoy; más bien debe interpretarse como la necesidad de que el estudiante – y obviamente el profesor – reconozcan las circunstancias particulares de la globalización o la internacionalización de la economía y, desde allí, planteen maneras de resolver las dificultades propias de un país dependiente pero con características específicas que requiere de soluciones apropiadas a su entorno y a sus especificidades culturales.



Esta aproximación a la realidad del entorno regional y local se justifica por varias razones, entre las cuales



vale la pena destacar que uno de los objetivos de la educación superior es poder contribuir al **mejoramiento de las condiciones de vida de la población**, propósito que solo se logra a través del verdadero conocimiento que se tenga de esa realidad física y social; en segundo lugar, este lineamiento contribuye a **formar profesionales comprometidos con la sociedad en la cual crecen y se desarrollan**; en tercer lugar, **el medio físico y social se constituye en el mejor laboratorio para el aprendizaje y la práctica que debe desarrollar una institución académica**, dado que permite convalidar el ejercicio teórico y dinamizar el proceso de generación de nuevos conocimientos.

“Un replanteamiento de los tradicionales cursos de metodología de

la investigación que afianzan el divorcio entre la teoría y la práctica investigativa. **La formación investigativa “en terreno”** permite ver como se desarrollan los diferentes momentos metodológicos encaminados a resolver una pregunta de investigación. Igualmente se hace necesario que los futuros investigadores, lean investigaciones, se empapen de sus protocolos y se familiaricen con las formas escritas con las que se comunica la comunidad científica” (Gloria Calvo: “Los grupos de investigación: una estrategia para consolidar la capacidad científica en las universidades” en **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**).

La facultad de arquitectura de la UCPR, tiene el encargo institucional de ser la entidad que más conozca de la región en los temas propios de su contexto académico, razón por la cual el tema de la vivienda es fundamental como materia de estudio en las diferentes asignaturas, incluyendo especialmente el diseño arquitectónico, dada su connotación como eje sobre el cual gira tradicionalmente el aprendizaje del arquitecto. **La vivienda se constituye en uno de los problemas más relevantes de la sociedad latinoame-**

**ricana y colombiana, problemática que debe ser estudiada en virtud a los impactos que de ella se derivan para las ciudades nuestras.**

La vivienda es el componente de la estructura urbana que tiene el mayor aporte en el crecimiento de la ciudad, llegando a representar un poco más del 80% del área edificada en el incremento anual de las ciudades, lo cual revela claramente la importancia del tema en el desarrollo urbano; de otro lado, la vivienda genera demandas colaterales en cuanto a servicios públicos, crecimiento de la malla vial, dotación de infraestructura para la atención de problemas relacionados con la salud, la educación, los servicios (guarderías, centros de comercio y distribución de productos, centros cívicos, etc.) y, en general, equipamientos comunitarios que satisfagan las necesidades de una población en crecimiento.

Así mismo la vivienda ofrece alternativas para la intervención arquitectónica y urbanística en diferentes sectores territoriales y socioeconómicos de una ciudad, es decir, en el ejercicio del diseño pueden existir múltiples opciones para el estudio de **problemáticas en torno al hábitat urbano y/o rural**, considerando también las interacciones que el proceso



mismo del diseño involucra frente a otras materias, tales como la necesidad de analizar los materiales a utilizar, la mano de obra requerida, la tecnología utilizada, el presupuesto disponible, las posibilidades de financiación del proyecto, la programación de actividades para desarrollar *la gestión del proyecto o su ejecución*, la organización administrativa o comunitaria a implementar, la tipología de vivienda a plantear y su relación con el entorno natural y/o construido.

Desde una perspectiva más amplia el tema de la vivienda permite estudiar las relaciones que esta problemática establece con el mundo social y económico, quiere decir que a través de ella se pueden conocer los problemas estructurales que enfrenta el país en el campo político y del desarrollo humano, dado que allí están inmersos una cantidad de fenómenos que originan y/o son consecuencia de los problemas que vive la sociedad colombiana y latinoamericana, a los cuales no escapa el ámbito local, es decir, Pereira como ciudad receptora de migraciones y expuesta a los impactos urbanísticos y sociales que generan los desplazamientos interurbanos e intraurbanos de población.

Visto de esta manera, la vivienda como tema específico en la cátedra

del diseño, facilita la intención de lograr que el TALLER DE DISEÑO sea efectivamente el espacio pedagógico en donde se integren los conocimientos que el estudiante adquiere en otras áreas académicas.

### 3. PERTINENCIA FRENTE A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD.

Uno de los postulados más importantes de la UCPR. tiene que ver con el compromiso social que la universidad reconoce frente al medio en el cual está inserta, aspecto que la conduce a desarrollar sus actividades con el interés de poder incidir positivamente en el desarrollo de la sociedad colombiana, pero con especial énfasis en el beneficio que dependiendo de sus actuaciones tengan la región y la ciudad. Se trata de un compromiso que trasciende la simple formación profesional del talento humano y que se inscribe en sus **valores institucionales**, principalmente aquellos referidos al COMPROMISO y al SERVICIO.

“Convivencia en el pluralismo: El primer objetivo, que podría parecer el más simple es para nosotros, paradójicamente, acaso el más difícil. En Colombia, cualquier sistema de educación superior debe enderezarse a la creación de la posibilidad de convivencia en el pluralismo. Resulta

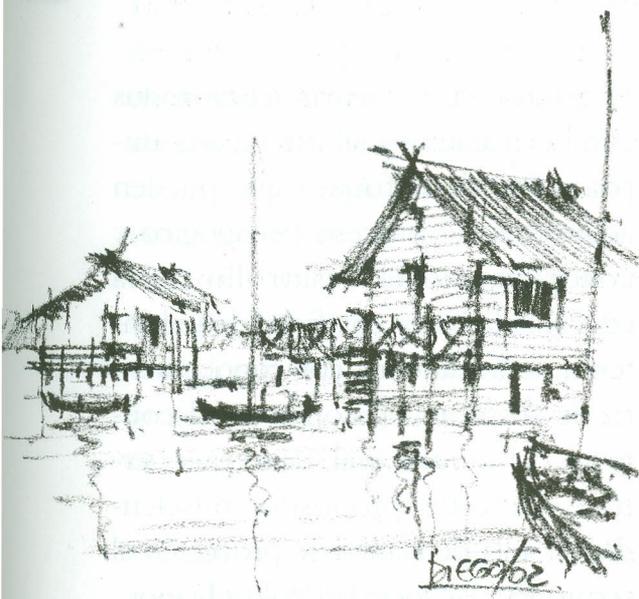


ta impostergable crear una cultura de respeto a los demás, en la que se garantice el mínimo absoluto que implica la convivencia – la vida del otro. La educación que queremos debe asegurar la paz de Colombia y, con ella, la seguridad de convivencia en el pluralismo ideológico y de acciones. La educación superior en Colombia, dicho de otro modo, debe buscar la creación de una cultura de la vida, de la paz y de la convivencia, que reemplace a esta de violencia, de intolerancia y de salvajismo en que nos debatimos”. (“Hacia una agenda de la educación superior en Colombia”. Padre Gerardo Arango Puerta, SJ. Rector Pontificia Universidad Javeriana, en *POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*).

Estos valores deben orientar el trabajo de la facultad en el campo de la vivienda, como un eje temático alrededor del cual la universidad pueda desarrollar procesos de investigación, que conduzcan al mayor conocimiento de los problemas de la ciudad y la región y que, al mismo tiempo, le permitan incidir para contribuir en la transformación de esa realidad presente, es decir, prestar un servicio a la comunidad risaraldense y pereirana mediante la formulación de alternativas que puedan conducir a la solución de los problemas del hábitat en Pereira y su zona de influencia regional.

La vivienda, pero principalmente el tema de la vivienda social, puede contribuir no solamente a satisfacer el déficit de múltiples familias que carecen de un alojamiento digno, sino también a incidir en el mejoramiento de las condiciones del medio ambiente urbano y, obviamente, en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de toda la población.

Es así como alrededor del tema de la vivienda social se pueden realizar investigaciones de carácter sociológico-urbanístico, que permitan identificar pautas de comportamiento social y de caracterización urbana en diferentes sectores de la ciudad o del departamento, en concordan-





cia con los intereses y las expectativas de la población que habita estos lugares.

De igual forma, la vivienda social, puede inquietar al alumno en la búsqueda de alternativas constructivas y el empleo de materiales nuevos o alternativos, que además de propiciar ambientes más agradables para la vida del ser humano, la hagan asequible a grupos pobres de la sociedad, contribuyendo con ello al desarrollo de nuevos conocimientos, al planteamiento de propuestas que privilegien el uso de la creatividad, pero principalmente a la exploración de verdaderas posibilidades de salir del escollo que plantea un **déficit acumulado y creciente en la construcción de alojamientos y una población que económicamente tiene cada día mayores restricciones económicas para acceder a una vivienda digna.**

Otro aspecto que requiere mayores avances, desde el punto de vista arquitectónico, tiene que ver con el diseño, pero especialmente el **diseño participativo**. En este sentido, se trata de habilitar al nuevo profesional para que interactúe con la comunidad e interprete sus anhelos, dejando de lado posiciones autoritarias, irreverentes o “sobradoras” que, en muchas ocasiones, llevan a calificar a todos los profesionales del ramo

como personas prepotentes, que solo quieren dejar al mundo un testimonio escultórico personal mediante el uso de la arquitectura, pero sin atender a las verdaderas necesidades de una comunidad que requiere de soluciones precisas a sus problemas y tecnológica, social y económicamente viables.



El estudio de los temas relacionados con la vivienda social ofrece una amplia gama de enfoques que pueden acompañar el proceso pedagógico y coadyuvar en el desarrollo de la educabilidad y la enseñabilidad al interior de la academia, con conocimiento de su propio entorno y del contexto del mundo real, dado que permite que estos propósitos trasciendan el aula de clase y se proyecten al territorio y la sociedad colombianos.



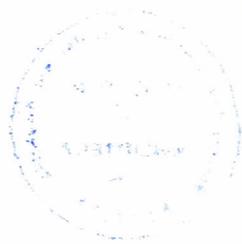
De esta manera los enfoques relacionados con la vivienda en el área específica del conocimiento y experimentación a través del diseño da lugar al análisis de muchos componentes, algunos relacionados con las cualidades de los espacios al interior de las viviendas, las relaciones espaciales en diferentes tipologías residenciales, las vocaciones de los espacios interiores en relación con las características del entorno mediato e inmediato, la conformación de perfiles arquitectónicos y urbanísticos en concordancia o contraste con el paisaje contextual, la relación de la arquitectura con las condiciones climáticas, con la disponibilidad de recursos materiales o de tecnología, con las características particulares de la población en cuanto a su situación económica, su nivel educativo o su desarrollo cultural.

**La vivienda debe ser un motivo de reflexión permanente del arquitecto** en virtud a sus múltiples relaciones con la evolución de la sociedad y del mundo, por lo tanto tampoco escapa a los intereses históricos y a la evolución misma del hombre, es decir, posee indudables vínculos con la antropología, la geografía, la sociología, en general con el desarrollo humano.

De acuerdo con la evolución del desarrollo de la humanidad, estos cam-

bios generarán efectos sobre el uso que del espacio haga el ser humano; por ejemplo, el vertiginoso avance de los procesos comunicativos hará que se produzcan cambios en la concepción de las relaciones humanas e indudablemente transformaciones en la conformación espacial de los vecindarios, los barrios, las ciudades y el hábitat en general. De hecho, hasta el momento los avances tecnológicos de la humanidad han incidido en forma relevante en la ocupación del territorio, en la conformación de regiones y en el diseño de las ciudades y sus elementos constitutivos, entre los cuales es necesario destacar la vivienda.

Adicionalmente, el origen católico de la universidad y sus postulados filosóficos obligan a dar un sentido preponderantemente cristiano al proceso de formación que la UCPR ofrece a la comunidad risaraldense y su zona de influencia; es decir, desde la vocación de servicio inspirada en la visión del hombre de Jesús de Nazareth, la universidad debe privilegiar la transmisión y producción del conocimiento a partir de la comprensión de los fenómenos sociales y humanos con base en el estudio de nuestra realidad particular, pero especialmente con la idea de poder incidir en la transformación de esa realidad procurando SERVIR a los más necesitados. Este planteamiento orienta la atención de los



problemas de la arquitectura con un criterio eminentemente social.

«....., considero que ni en Colombia, ni en América, ni en Europa se puede hablar válidamente de educación superior si ésta no se compromete seriamente en recrear, en hacer nuevos, los valores de la honestidad personal. Llamémosla ética, si queremos; o moral - para aquellos, entre nosotros, que confesamos una profesión religiosa, como queramos. Pero como condición absoluta de pertinencia, la educación que imparten nuestras universidades tiene que comprometerse a formar ciudadanos de bien, individuos que se jueguen la vida por la honestidad. Sin esta condición, hablemos de instrucción, pero no hablemos de educación; ni menos, de formación de lo mejor para lo mejor, característica ésta de la educación universitaria». Padre Gerardo Arango Puerta, SJ. Rector Pontificia Universidad Javeriana, en *POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*).

En último término, a partir de la problematización del tema de la vi-

vienda (principalmente la vivienda social), la Universidad Católica Popular del Risaralda – y específicamente la facultad de arquitectura – pueden cumplir las tres funciones básicas que la sociedad les demanda: **FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**; de esta manera la relación con los planteamientos del Padre Arango, expuestos en el párrafo anterior, tienen validez cuando en forma transparente se explora una realidad problemática y concreta como la de la vivienda, y a través de dicha búsqueda se encuentra una oportunidad para aplicar los principios que sustentan la actividad académica y la proyección social de la UCPR, de este modo la institución puede apoyar la formación del ciudadano comprometido y con capacidad de servicio que la sociedad nuestra requiere.

Por lo tanto, a los docentes, a los estudiantes, al personal administrativo y a los diversos estamentos de la universidad nos queda el reto de convertir en realidad estos anhelos, lo cual puede ser factible a partir de la reflexión rigurosa, permanente y colectiva (participativa) alrededor de los procesos académicos que la facultad y la universidad adelanten.



## BIBLIOGRAFÍA

FRANCO, A. Augusto; TUNNERMANN Blernheim, Carlos: LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COLOMBIA. Fundación para la educación superior (FES). Cali, Colombia. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, DC. 1.978.

RIVERA Pizarro, Alberto: LA VIVIENDA EN ECONOMÍAS INFORMALES DE COCHABAMBA. Centro de estudios de la realidad económica y social – Bolivia. Editado por centro de estudios del hábitat popular – cehap, Universidad Nacional de Colombia - Seccional Medellín. Facultad de arquitectura, en INVESTIGACIONES 12. Año 1990.

TUNNERMANN Bernheim, Carlos: “Tendencias innovativas en la educación superior” en POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Hacia una agenda de la educación superior en Colombia. Memorias. Asociación colombiana de universidades, ASCUN. Corcas editores Ltda., Santa fe de Bogota. 1.998.

IRIARTE Esguerra, Genoveva; HENAO W. Myriam, y; CALVO, Gloria: “Investigación y postgrados en Colombia” en POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Hacia una agenda de la educación superior en Colombia. Memorias. Asociación colombiana de universidades, ASCUN. Corcas editores Ltda., Santa fe de Bogota. 1.998.

LUNGO Uclés, Mario y PÉREZ Mariam: GOBIERNOS LOCALES Y PLANIFICACIÓN DE LA VIVIENDA POPULAR URBANA EN LOS 80: CASOS DE NICARAGUA Y COSTA RICA. Confederación universitaria centroamericana – CSUCA. Editado por Centro de estudios del hábitat popular – cehap, Universidad Nacional de Colombia – Seccional Medellín. Facultad de arquitectura, en INVESTIGACIONES 18. Año 1991.



# BIENES PÚBLICOS: ANÁLISIS MICROECONÓMICO

Armando Gil Ospina\*

*“Un rasgo crucial del modo de organización social es la mayor o menor eficacia que tengan las instituciones para producir bienes públicos. Y el rasgo crucial del modo de organización de la sociedad colombiana es su baja eficacia para producir bienes públicos”*

H. Gómez Buendía<sup>1</sup> (1999)

## Resumen

En la literatura económica convencional se ha tratado el asunto de las externalidades como un problema que puede interferir en la asignación eficiente de los mercados perfectamente competitivos. Otro problema comúnmente reconocido en la teoría económica como posible distorsionador de la eficiencia económica tiene que ver con los bienes públicos. Los economistas reconocen que la falla del mercado ocurre cuando los sistemas de mercado competitivo producen las cantidades “equivocadas” de ciertos bienes y servicios, o no asignan los recursos indicados para la generación de ciertos bienes y servicios cuya producción se justifica económicamente. El primer caso involucra “efectos de desbordamiento” o “externalidades”, el segundo, los bienes “públicos” o “sociales” (Mc Connell y Brue, 1997, 87). Una justificación de la intervención del gobierno en la economía es, precisamente, la solución de dicha falla; empero, los detractores de esta intervención acusan al Estado de ser naturalmente ineficiente; mientras que sus defensores argumentan que la intervención del gobierno en programas como la salud pública, la educación, las carreteras, el entorno limpio y el bienestar en general, no es ineficiente per se; por el contrario, esta intervención debe considerarse como la alternativa que puede corregir relativamente los fallos del libre mercado, es decir, puede mejorar la eficiencia económica y propiciar mayores niveles de equidad social. Esta visión personal acerca de la intervención del gobierno esa algo así como una “posición ortodoxa dentro de la heterodoxia”, la cual puede ser tan controvertida como el candente debate que hoy se libra en varios frentes.

La estructura del presente ensayo consta de tres secciones claramente evidenciables. La primera parte está dedicada a examinar la conceptualización de los bienes públicos de una manera profusa a través de análisis teórico, ejemplos e ilustraciones. La segunda, tiene que ver con aspectos más técnicos del instrumental microeconómico (análisis gráfico). En la última sección, aparece un conjunto de comentarios a manera de conclusión.

Una vez hecha esta aclaración metodológica, la presente reflexión se convierte en la oportunidad para examinar con más detalle este tema, y así disponer de mejores criterios de debate y crítica frente a la provisión de bienes y servicios públicos que realiza el gobierno en la comunidad.

Palabras Claves: Bienes Públicos, Bienes Privados, Teoría de Juegos, Derechos de Propiedad, Teoría Microeconómica.

## Abstract\*

In the conventional economic literature it has been the matter of the externalities like a problem that it can interfere in the efficient assignment of the perfectly competitive markets. Another commonly grateful problem in the economic theory as possible distorsionador of the economic efficiency has to do with the public goods. The economists

1 GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. LA HIPÓTESIS DEL ALMENDRÓN. En: ¿PARA DÓNDE VA COLOMBIA? Del cual fue compilador Gómez Buendía. Tercer Mundo Editores. COLOMBIANAS. Bogotá, febrero de 1999. Pp. 3 – 42.

\* Profesor Economía. UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA



recognize that the flaw of the market happens when the system of competitive market produces the mistaken quantities of certain goods and services, or they don't assign the suitable resources for the generation of certain goods and services whose production is justified economically. The first case involves overflow effects or externalidades», the second, the public or social goods (Mc Connell and Brue, 1997, 87). A justification of the government's intervention in the economy is, in fact, the solution of this flaw; but, the detractors of this intervención accuse to the State of being naturally inefficient; while their defenders argue that the government's intervention in programs as the public health, the education, the highways, the clean environment and the well-being in general, it is not inefficient per you; on the contrary, this intervention should be considered that is to say as the alternative that can correct the shortcomings of the free market relatively, it can improve the economic efficiency and to propitiate bigger levels of social justness. This personal vision about the government's intervention that something like that like an orthodox position inside the heterodoxy», which can be as controversial as the burning debate that today he/she gets rid in several fronts.

The structure of the present rehearsal consists clearly of three sections evidenciables. The first part is dedicated to examine the conceptualization of the public goods in a profuse way through theoretical analysis, examples and illustrations. The second, have to do with micro-economic more technical aspects of the instrumental one (graphic analysis). In the last section, a group of comments appears by way of conclusion.

Once made this methodological explanation, the present reflection becomes the opportunity to examine with more detail this topic, and this way to have better debate approaches and critic in front of the provision of goods and public services that the government carries out in the community.

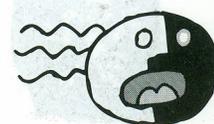
Key words: Public goods, Private Goods, Theory of Games, Rights of Property, Micro-economic Theory.

## INTRODUCCIÓN

Para empezar, una aproximación conceptual a los bienes públicos (o sociales) desde diferentes disciplinas y posiciones da una primera idea de la importancia que tiene el tema cuando se trata de evaluar la intervención del Estado en la vida económica de un país; así mismo, ayuda e evitar la confusión práctica que suele presentarse al momento de apreciar si un bien o servicio determinado es o no público puro, impuro, mixto o club. En este sentido, algunos conceptos iniciales permiten mejorar la concepción temática y la posición crítica con relación a las acciones que realiza el gobierno a través de los procesos de reasignación de recursos:

León Duguit propuso su definición clásica desde el derecho (1931): “pú-

blico es todo bien o servicio destinado a la satisfacción de las necesidades comunes e indispensables de los asociados”. En economía, Paul Samuelson (1954) formalizó el concepto de “bien público puro”, como aquel que sirve a varios consumidores y de cuyo consumo nadie puede ser excluido (o donde el costo de excluir a alguien supera al beneficio de hacerlo). Al lado del caso puro, la literatura económica fue identificando una serie de bienes no completamente privados, es decir, de situaciones en las cuales la iniciativa privada no proveería una cantidad adecuada del bien o servicio en cuestión (head, 1974; Lane, 1985). En este sentido más amplio, coincide Stiglitz (1998) cuando puntualiza que la noción de bienes públicos es gemela de las “fallas del mercado” y agrega: “... que un bien es público cuando falla el



mercado, cuando su libre juego produciría una cantidad socialmente no óptima del bien”<sup>2</sup>

## ANÁLISIS DE LOS BIENES PÚBLICOS Y NO PÚBLICOS.

Un bien privado es **divisible**, lo que significa que las unidades de bienes se ofrecen lo suficientemente pequeñas para que puedan ser pagadas por compradores individuales. Una primera característica importante en este tipo de bienes es que son **exclusivos**, o sea que las personas que no

tienen capacidad de compra o no desean adquirirlos son excluidos de los beneficios del producto (“usuarios no gratuitos”), por ejemplo, computadores, autos, viajes de turismo, champús. Otra característica es que los bienes privados son **rivales**, en el sentido que su consumo es competitivo, debido a que en el proceso de compra se reducen las posibilidades para los últimos consumidores, generando costos marginales (la rivalidad subraya la idea de que el consumo de una persona sólo puede realizarse a costa del de otra persona).



Archivo Fotográfico Oronoz

En tanto que un bien público es **indivisible** y los principios de **exclusión** y **rivalidad** no se presentan, lo que significa que una vez que sea entregado el bien, el productor no puede impedir a quienes no pagaron que reciban sus beneficios indivisibles, por ejem-

plo, las campañas masivas de vacunas contra el sarampión y el polio, el servicio de defensa nacional, el control de inundaciones, la salud pública, los sistemas de navegación por satélite y los programas de extinción de insectos, entre otros.



2 STIGLITZ, Joseph E. La Economía del Sector Público. 2ª edición. Antoni Bosch Editores. 1997. España.

Continuando con el análisis de los bienes públicos puede resultar conveniente plantear la definición que los expertos han elaborado de ellos, a saber: **un bien es un bien público (puro) si una vez producido, no es posible impedir a nadie que se beneficie de él. Los bienes públicos (o sociales) a menudo no son rivales, pero no tiene por qué ser siempre así** (Nicholson, 1997, 531). De esta definición se desprenden dos rasgos característicos o atributos: a) la imposibilidad de excluir a nadie de su consumo. El ejemplo más elocuente es el caso de la defensa nacional, pues, la fuerza pública protege la seguridad de toda la gente de un país independientemente de que la paguen o no; b) la ausencia de rivalidad. En este caso, el bien no es rival cuando pueden consumirse unidades adicionales con un coste marginal social nulo. Otro ejemplo muy conocido de bien público que no genera rivales en su consumo es el caso de un nuevo tele-

vidente cuando sintoniza un canal determinado, acción que no tiene ningún coste adicional, aun cuando el resultado sea un aumento en el consumo. Del primer atributo se deduce el principio de “**no exclusión**” y del segundo, el principio de “**consumo no competitivo**”. Veamos estos principios con otro ejemplo. En el caso del sistema de justicia, ningún ciudadano de una sociedad democrática está excluido de que se imparta justicia ante sus razonadas demandas individuales; además, el consumo de este ciudadano no disminuye el consumo de otros. Incluso, una vez producido, está disponible para todos, los oferentes no pueden fácilmente prevenir que no lo consuman aquellos que no pueden pagarlos; por ende, está disponible para todos sin considerar quién paga y quién no (sin embargo, el gobierno tiene la autoridad constitucional de cobrar un precio por el suministro de los bienes y servicios públicos por la vía de los impuestos).

Un bien público es **indivisible** y los principios de **exclusión y rivalidad** no se presentan, lo que significa que una vez que sea entregado el bien, el productor no puede impedir a quienes no pagaron que reciban sus beneficios indivisibles, por ejemplo, las campañas masivas de vacunas contra el sarampión y el polio, el servicio de defensa nacional, la salud pública.....





David Clark, Inc.

Las anteriores imágenes ilustran el consumo de bienes como una vía asfaltada y un parque que cumplen las dos condiciones de los bienes públicos: no son consumos excluyentes “usuarios gratuitos” y no son rivales “consumo no competitivo”. En estos casos, mientras no haya congestión, se denominan bienes públicos puros, pero una vez que han alcanzado un punto de saturación de su capacidad, se producen obstrucciones y se convierten en bienes públicos impuros.

Los bienes puros e impuros pueden distinguirse por el grado de dificultad y conveniencia de su exclusión; en muchos casos, la exclusión puede ser posible pero socialmente indeseable, por ejemplo, una carretera congestionada en la que se puede implementar el cobro de peajes, frente a esta medida se espera que disminuya la demanda por su uso. Además puede suceder que



Charles and Josette Lenars/Corbis

para ciertos bienes sea viable la exclusión, sin embargo su aplicación implica excesivos costos, en este caso resulta mejor que el gobierno sea quien suministre el bien; por ejemplo, en algunas pueblos o comunidades con escasa infraestructura física resulta más adecuada la provisión gratuita de agua, pues, aunque es posible instalar medidores de consumo, los costos son mayores a los beneficios (el coste marginal de suministrar el servicio de agua a otra persona, así sea pequeño, no es nulo).

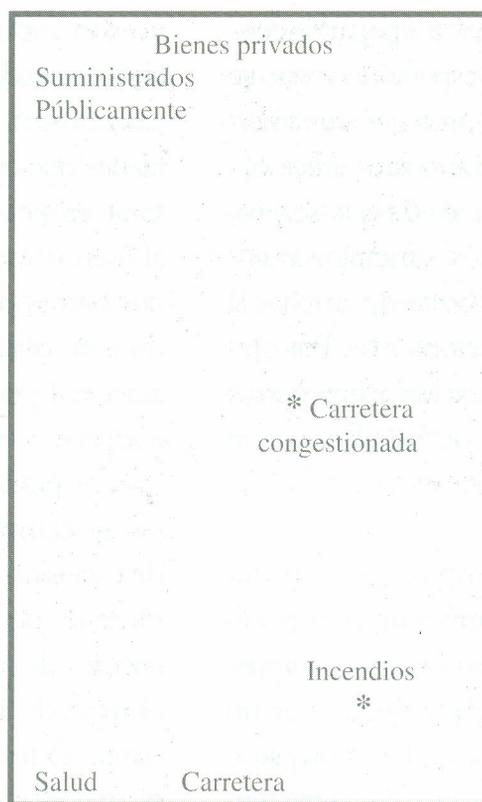


Elevado coste marginal de suministrar un bien a un individuo adicional

Conveniencia de la exclusión

Bajo coste marginal

Exclusión Prohibitivamente      Facilidad de exclusión      Exclusión fácil



La figura muestra la facilidad de exclusión en el eje de abscisas y el coste marginal de suministrar a una persona adicional el bien en el eje de ordenadas. La esquina inferior izquierda representa un bien público puro, cuyo coste de exclusión es prohibitivo y cuyo coste marginal de suministrarlo a otra persona es nulo. La esquina superior derecha representa un bien privado puro, cuyo coste de exclusión es bajo y cuyo coste marginal de suministrarlo a otra persona es alto<sup>3</sup>.

En el cuadro anterior también se señalan varios bienes “impuros”. Cuando se trata de utilizar una carretera sin congestión, se incurre en un coste marginal pequeño (tendiente a cero), pero la exclusión es costosa (las personas que cobran el peaje y el tiempo que se impende en pagarlo). En contraste, cuando se da el caso de una carretera congestionada, el hecho de que circule por ella una persona adicional puede significar un gran coste marginal social.

3 Idem



En la mayoría de las ocasiones, los bomberos no se dedican a apagar incendios, sino que están esperando a que se les llame, por lo que proteger a una persona más tiene pocos costes adicionales. Sólo en el caso raro de que se produzcan dos incendios simultáneamente es significativo el coste de ampliar la protección a otra persona más. Por otra parte, los costes de excluir a una persona de los servicios de bomberos son relativamente bajos<sup>4</sup>.

Otros muchos ejemplos pueden dar cuenta de lo que significa un bien público simplemente si se observa el cumplimiento de las dos características, v. gr. un programa de control de los mosquitos, la vacunación preventiva de ciertas enfermedades, las fumigaciones que adelanta la secretaría local de salud; empero un análisis de mayor rigor conceptual diferencia las relaciones que se presentan a

menudo entre ellas. Muchos bienes que no son exclusivos tampoco son rivales, como sucede en los casos antes mencionados; no obstante, existen algunos bienes que cumplen sólo una de las dos características. Veamos: es imposible (o al menos muy costoso) impedir a algunos barcos pesqueros pescar en el océano y, sin embargo, la llegada de un barco adicional genera costes sociales que se traducen en menores niveles de producción de pescado de todos. En este ejemplo se cumple la propiedad de ausencia de exclusión (libre acceso) y no se cumple la de no rivalidad (costes marginales sociales de producción positivos). Otro ejemplo de bien público en el que se presentan exactamente los mismos efectos, es una vía pública (carretera, autopista, puente) cuando se instalan peajes. A continuación se muestra un cuadro que especifica los tipos de relaciones de las dos características:

		EXCLUSIVOS	
		SI	NO
RIVAL		SI PATINES, AUTOS, YATES, VESTIDO	AIRE PURO CALADEROS,
		PREDIOS PÚBLICOS	
		NO PUENTES, T.V. CABLE, PISCINAS	DEFENSA NAL JUSTICIA VACUNACIÓN



*Para no caer en la indeterminación, el análisis económico privilegia la ausencia de exclusión porque considera que es la característica definitiva de los "bienes públicos" en aras de hallar una solución viable para la asignación de recursos en el contexto de la economía de mercado.*

4 Idem

Dentro de la praxiología de los mercados se resuelven a menudo los problemas de los bienes públicos en toda una variedad de formas. En el caso de la televisión o de las empresas de seguridad, el mercado puede ofrecer bienes públicos siempre que se pueda imponer un precio a los beneficiarios de sus servicios o éstos contribuyan por algún otro medio a las cargas de su provisión. Pero cuando no es posible excluir del acceso al bien a los que no han pagado el precio correspondiente, como ocurre con la defensa nacional, el mercado no es adecuado para obtenerlo, al no recibirse la contrapartida monetaria adecuada por los recursos utilizados. En estas circunstancias, al no ser la provisión del bien gratuita y requerir recursos el obtenerlo, su financiación corre a cargo de todos, vía impuestos, proporcionándolos el Estado (Fernandez De Castro y Tugores, 1997, 4).

Las empresas privadas resuelven frecuentemente los problemas de la ca-

racterística de no rivalidad o “usuario gratuito”, aplicando métodos de exclusión a quienes no pagan los beneficios de los bienes o servicios. Por ejemplo, los servicios de televisión por cable decodifican o desmodulan sus transmisiones, de tal forma que quienes no se suscriban (contrato de prestación de servicios de canales normales y/o especiales) no recibirán las señales o emisiones. A lo largo de toda la historia y también hoy, las carreteras privadas se han financiado cobrando peajes a sus usuarios. Otros supuestos bienes públicos, como los servicios de protección y contra incendios, son vendidos frecuentemente al sector privado sobre una base de tarifas (Cowen, 1997, 21).

En la literatura económica se presenta el caso “clásico” del faro para referirse a lo que es un bien público. La construcción de un faro se justifica económicamente si los beneficios (menos naufragios) exceden los costes de producción.



Alfonso Tobar/Latin Focus



Del análisis económico se deduce que si los propietarios de un faro privado intentaran cobrar a los propietarios de los barcos los servicios de su faro, de ello se derivaría un problema de usuario gratuito, debido a que los beneficios generados para cada barco individual no justificarían la compra de este gran e indivisible producto. Pero, una vez en operación, su luz de advertencia es una guía para todas las embarcaciones. Hasta ahora, parece no existir una forma práctica de excluir a cualquier barco de sus beneficios. De este modo se comprende, pues, que ningún propietario de un barco debería pagar voluntariamente por los beneficios recibidos del faro. Los economistas denominan esta situación como el “problema del gorrón”<sup>5</sup>.

Hasta aquí queda claro que no se puede aplicar el principio de exclusión. De parte de los propietarios privados, éstos no encuentran ningún estímulo económico para proporcionar servicios de faros, pues se dieron cuenta que no podían cobrar sus servicios a los propietarios de los barcos. Así que no intentaron hacerlo en primera instancia. Sin embargo reconocieron que si se lograra hallar una forma de asignar algún precio (vender el servicio) entonces se justificaría la inversión de recur-

sos en dicho bien. Efectivamente, después de pensar detenidamente el problema decidieron vender sus servicios a los propietarios y comerciantes del puerto más cercano. Los comerciantes del puerto que no pagaban a los propietarios del faro para que encendieran las luces por la noche, tenían problemas en atraer los barcos a su puerto.

Con la solución del problema del faro se evidencia una forma en que la economía de mercado resuelve la asignación de recursos para un tipo de bienes públicos. Como se dijo en un apartado anterior, algunos bienes poseen sólo una de las dos propiedades. En el caso de los bienes no rivales, las organizaciones privadas suelen producirlos si y sólo si pueden impedir que los que no paguen por ellos no se beneficien una vez producidos. Es algo así como la alternativa de poder proporcionar bienes públicos uniéndolos a la compra de bienes privados. Un ejemplo elocuente son los modernos centros comerciales, éstos ofrecen a los compradores una gama de bienes y servicios que normalmente son considerados como públicos, como iluminación, vigilancia, salas de descanso y juegos recreativos. Si la administración del lugar decidiera cobrar por cada uno



5 También suele identificarse con el nombre de “problema del polizón”, que ocurre con la renuncia de la gente a contribuir voluntariamente a la financiación de los bienes públicos.

de estos servicios, no resultaría lo más práctico; más bien, los comerciantes financian estos servicios por medio de las ventas de sus respectivos bienes privados. De esta manera, los bienes públicos y privados quedan fusionados. A estos bienes se les llama bienes mixtos.

Similar situación se presenta en los condominios o conjuntos residenciales y las sedes campestres de trabajadores. Sus asociados sufragar tarifas periódicas que les proporcionan

nan toda una variedad de servicios públicos. Generalmente, a estos bienes se les denomina “bienes club”<sup>6</sup> ya que su provisión puede realizarse de acuerdo con los procedimientos de los clubes privados. Esos clubes pueden cobrar una cuota de “afiliación” o de “administración” y permitir el uso ilimitado a sus miembros. El tamaño óptimo de un club depende de las economías de escala presentes en el proceso de producción del “bien club” (Nicholson, 1997, 531).

**Problema del “gorrión” o problema del “polizón”,** se presenta cuando las personas pueden recibir beneficios de un bien o servicio determinado sin contribuir a sus costes.

Otra forma de concebir este problema, es cuando la gente toma la decisión (renuncia voluntaria) de no contribuir a la financiación de los bienes y servicios públicos o sociales.

Existe otra clase de bienes que se derivan del **paternalismo** del Estado, conocidos como **bienes preferentes**. Valga una digresión para ampliar este particular tipo de bienes: “Se justifica” la intervención del Estado en la economía de mercado por varias razones. La primera se refiere a la intención de ajustar los distintos fallos del mercado (concentración monopólica, bienes públicos,

externalidades, mercados incompletos, información asimétrica e imperfecta, paro, inflación, desequilibrio) que se traducen en la dificultad de alcanzar el óptimo en el sentido de Pareto<sup>7</sup>. Otra razón tiene que ver con la distribución del ingreso y el logro del bienestar, pues, aunque se alcance el óptimo de Pareto, no se garantiza la equidad en la distribución del ingreso; además es improbable que

6 J. Buchanan fue pionero de la Theory of clubs. Esta teoría considera una clase de bienes públicos que tienen la característica de que son sujeto de exclusión. Así, podemos formar un club de natación, construir una piscina para uso exclusivo de los miembros del club y disfrutar de ella, como un bien público para los miembros, pero del que los demás están excluidos. Estos bienes públicos no son necesariamente suministrados por el Estado. Es obvio que hayan muchos bienes que tienen esta naturaleza: comunidades de jubilados, centros de retiro espiritual.

7 Una determinada asignación de recursos será al mismo tiempo un óptimo paretiano si no existe ninguna otra alternativa que beneficie a alguien sin perjudicar al mismo tiempo a cualquiera otra (maximización de las retribuciones conjuntas de los sujetos involucrados).



todos los agentes actúen de conformidad con la máxima smithiana de “la mano invisible” (los agentes económicos actúan movidos por su propio interés). Es común hallar comportamientos y acciones de individuos que no están en la dirección del principio de la eficiencia en el sentido de Pareto; por ejemplo, los consumidores pueden tomar decisiones “subóptimas”, aunque dispongan de una completa información.

Retomando el caso de los bienes preferentes, éstos son aquellos bienes cuya provisión depende del Estado paternalista, entendiendo por paternalismo la capacidad que tiene el Estado de arrogarse la atribución de decidir lo que considera mejor para los individuos. Es así como el Estado paternalista interviene suministrando información y estableciendo normas de conducta cuando se supone que los consumidores no hacen lo que más les conviene; por ejemplo, la educación básica, cinturones de seguridad, uso infantil de la pólvora, consumo de drogas, porte de armas.

## ANÁLISIS MICROECONÓMICO DE LOS BIENES PÚBLICOS



La microeconomía ha avanzado de manera importante en la formalización de grandes problemas económicos, uno de

ellos es precisamente, el de externalidades-bienes públicos. En este breve espacio es apenas lógico obviar la modelación matemática que hasta hoy se ha desarrollado en el tema concreto de los bienes públicos, sólo se subrayarán los aspectos teóricos claves de su estudio.

¿Cómo realizar la provisión de un determinado bien público o social? Empecemos por el conocido y sencillo ejemplo de dos compañeros que viven en un “aparta-estudio” y comparten su única habitación. Están examinando la posibilidad de comprar o no un televisor; en aras de la “comodidad”, han pensado que si deciden adquirirlo lo colocarían dentro de la habitación, de tal suerte que ambos disfrutarían de él; por ende, esta disposición de consumo lo convierte en un bien público en lugar de un bien privado. Frente a tales circunstancias, la pregunta ahora es, ¿qué criterios conjuntos de análisis les conducirá a tomar una decisión?

Para responder a este interrogante, se necesita considerar previamente una serie de aspectos: la riqueza inicial de cada compañero (dotaciones iniciales), sus aportes individuales a la compra del televisor, el dinero que le resta a cada uno para gastar en consumo privado, el valor de compra del televisor, el valor subjetivo de cada persona por el consumo (dis-

frute del servicio) del televisor —preferencias reveladas—, o sea, qué cantidad máxima estarían dispuestos a pagar por tener el televisor.

La microeconomía proporciona una respuesta a este dilema de comprar o no el televisor, considerado específicamente como un bien público, utilizando el *análisis marginal* y los conceptos de mejoras paretianas y óptimo de Pareto<sup>8</sup>.

A través del siguiente ejemplo se ilustra y clarifica la aplicación del análisis marginal: Supóngase que Platón (P) y Aristóteles (A) disfrutan de un jardín florecido que tiene una área de 100 M<sup>2</sup>. El disfrute de uno de ellos no disminuye el del otro; por tanto, el jardín es un bien público. Su tamaño puede cambiar y ambos individuos prefieren que el jardín sea más grande. Ahora se enfrentan a la decisión de ampliar el jardín a razón de 20 dólares por metro cuadrado. P estaría dispuesto a pagar 15 dólares (precio de reserva de P) por incrementar el área del jardín un metro cuadrado y A estaría dispuesto a pagar 17 dólares (precio de reserva de A); entonces, ¿es eficiente aumentar el área del jardín un metro cuadrado? Empleando el análisis marginal, se debe cotear el beneficio marginal con el

coste marginal. Hay que tener en cuenta, al momento de calcular el beneficio marginal, que se trata de un bien público que implica no rivalidad en el consumo (servicio estético) del metro cuadrado adicional de jardín. De este modo, el beneficio marginal del último metro cuadrado (el número 101) es la suma de lo que tanto P como A están dispuestos a pagar, en este caso, 32 dólares. Como el coste marginal es únicamente de 20 dólares, entonces se toma la decisión de incrementar el área del jardín en 101 metros cuadrados. En general, la regla marginal para tomar la decisión óptima (provisión eficiente del bien público) consiste en la igualdad de los beneficios y los costes.

Esta provisión eficiente de los bienes públicos ( $BMg = CMg$ ) suele representarse gráficamente por medio de las curvas de demanda individual y de mercado; sin embargo, es importante observar las diferencias que presentan las curvas de demanda cuando se trata de un bien privado o un bien público, tal como se ilustra enseguida:

La disposición de las personas a pagar por un bien o servicio privado (Demanda de mercado) se calcula a través de la *suma horizontal* de

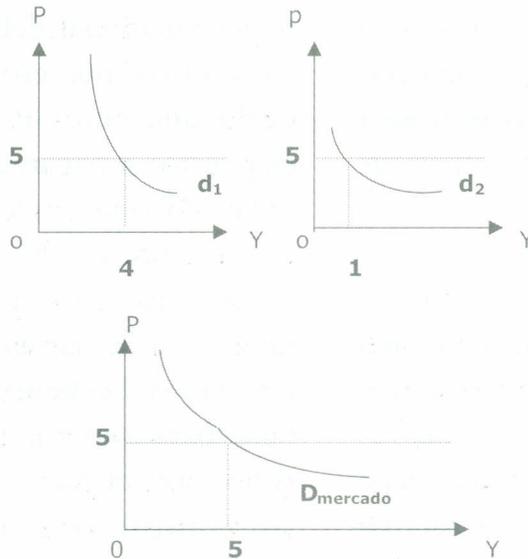
8 NICHOLSON, Walter. Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Aplicaciones. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill. Capítulo 26, página 533.



todas las curvas individuales. Este procedimiento permite a diferentes personas consumir cantidades distintas al mismo precio, denotando las dos condiciones básicas que se

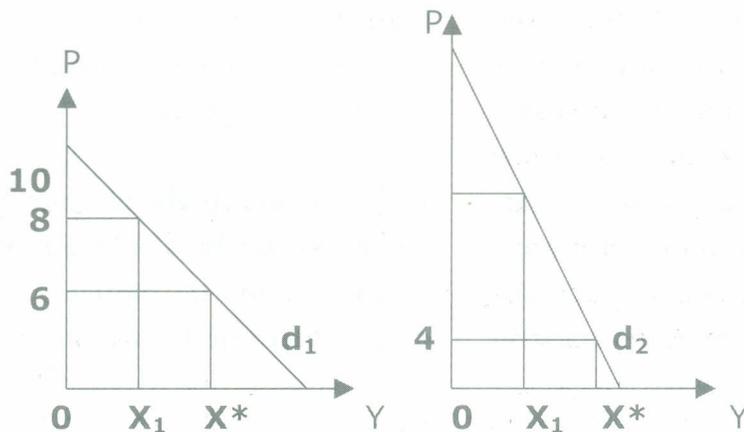
requieren para adquirir el bien, en primer lugar, la necesidad manifiesta o revelada de consumo; además la capacidad de compra o poder adquisitivo del mismo.

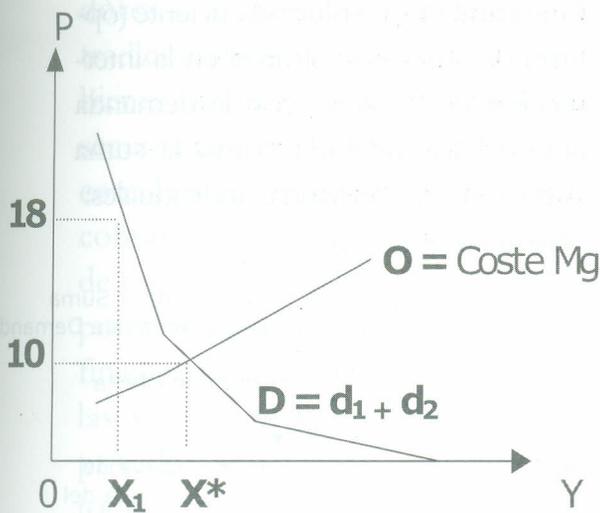
**SUMA HORIZONTAL DE LAS CURVAS DE DEMANDA**



Cuando se trata de un bien público, la demanda del mercado se halla *sumando verticalmente* las distintas demandas individuales, lo que significa que el bien es consumido en cantidades iguales por las distintas personas. En este caso, para encontrar la disposición de las distintas personas a pagar por el bien público, se suman los precios que cada uno estaría dispuesto a pagar por una cantidad dada (las valoraciones son subjetivas).

**SUMA VERTICAL DE LAS CURVAS DE DEMANDA**





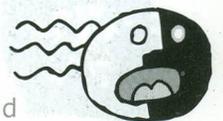
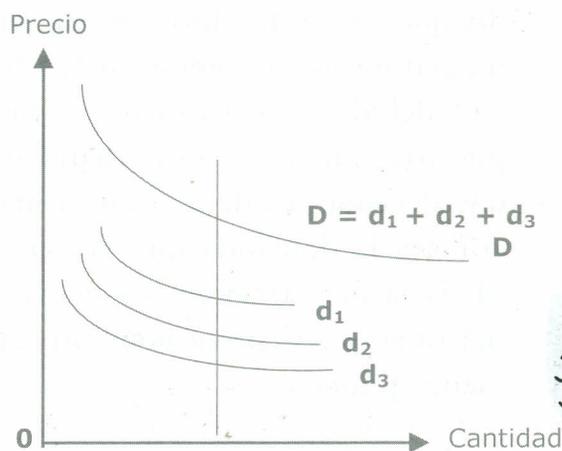
*Cuando se comparan las curvas de demanda de los bienes privados y públicos, se deduce claramente la simetría que existe entre ellos. En el caso de un bien privado, las distintas personas le imputan el mismo valor (en el margen), pero la gente puede consumir cantidades diferentes.; por lo tanto, se suman las demandas horizontalmente para las diferentes cantidades. Si se trata de un bien público o social, toda la gente consume la misma cantidad; sin embargo la gente los valora de forma diferente (en el margen). Se requiere una suma vertical para encontrar la disposición de las personas a pagar.*

El análisis de las gráficas del bien público es el siguiente: la cantidad eficiente (óptimo de Pareto) del bien se halla en el punto en que la disposición de la gente por una unidad adicional es exactamente igual al coste marginal de producción de la unidad. En la gráfica del mercado se observa que la curva del coste marginal (O), intersecta a la curva de disposición de la gente o demanda de mercado ( $D_{\text{mercado}}$ ). De

esta manera, la intersección se presenta en el nivel  $X^*$ , en el que la disposición total a pagar es igual al precio de 10 ( $= 6 + 4$ ).

### DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE LOS BIENES PÚBLICOS

Como se explicó en el párrafo anterior, la demanda de un bien público es calculada y derivada de una forma muy distinta a la demanda de un bien privado. Partiendo del principio que un bien público no es exclusivo, el precio que están dispuestos a pagar los individuos por una unidad adicional (valor marginal) es igual a la suma de lo que pagarían todos. En el caso de estos bienes, entonces, las curvas de demanda del mercado se obtienen de la suma vertical de las demandas individuales, en contraposición a la suma horizontal empleada en el caso de los bienes privados. De este modo, la representación de la demanda de un bien público es como sigue:

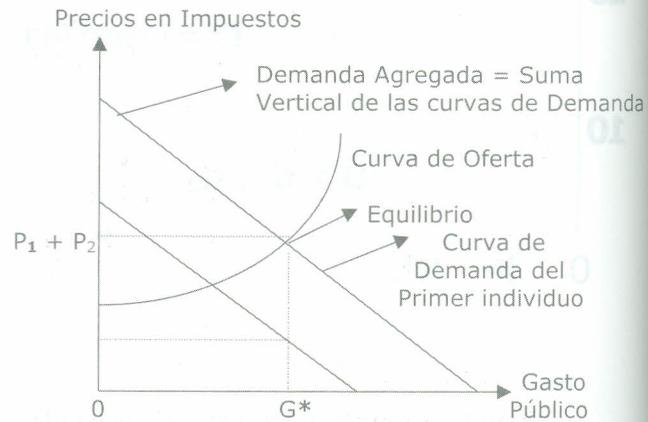


## EL EQUILIBRIO DE LINDAHL EN LA DEMANDA DE BIENES PÚBLICOS

El economista sueco E. Lindahl desarrolló un modelo sencillo en que se determina el equilibrio en el mercado de un bien público dado, aunque sólo sea una respuesta conceptual para este tipo de bienes. El argumento se ha basado en el procedimiento de derivar la curva de demanda del mercado (demanda agregada) mediante la suma vertical de las curvas de demanda individuales y la curva de oferta.

Más concretamente, la manera de obtener la curva de demanda agregada consiste en conocer la preferencia revelada de los consumidores por determinadas cantidades del bien público en caso de tener que pagar una cierta cantidad por cada unidad producida. Sin embargo este mecanismo de revelación conducente a la solución de Lindahl (pregunta directa al consumidor) tiene una crítica muy fuerte en el sentido que los individuos no tienen ningún incentivo para decir la verdad, debido a que su precio en impuestos aumenta con la demanda que declaran; es decir, cuanto mayor sea la demanda que declaren (dada la que declaren los demás), mayor será el gasto de equilibrio en bienes públicos<sup>9</sup>.

Gráficamente, la solución eficiente (óptimo de Pareto) se alcanza en la intersección de la oferta con la demanda agregada, concebida como la suma vertical de las demandas individuales:



La gráfica muestra el equilibrio eficiente de Lindahl en la intersección de las curvas de oferta y demanda de bienes públicos. Significa que todas las personas disfrutan de la misma cantidad del bien público, pero tienen precios en impuestos diferentes. Suponiendo que sólo hay dos personas consumiendo el bien público que usan en la misma cantidad  $G^*$ , cada uno paga por dicha cantidad precios distintos como  $P_1$  y  $P_2$  a través de impuestos.

En muchos casos en que no se hace la provisión del bien público de manera directa, resulta más práctico (pero no necesariamente deseable) proporcionarse bienes públicos uniéndolos a la compra de bienes privados. Por ejemplo, los centros comerciales brindan a los compra-



<sup>9</sup> Idem

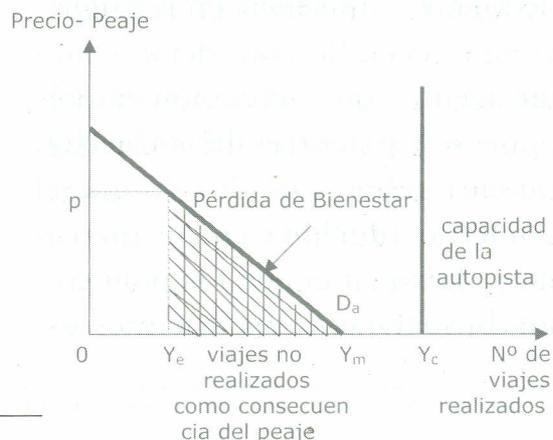
dores una gama de servicios que tradicionalmente son considerados bienes públicos, como iluminación, seguridad, bancos y estancias, salas comunes de descanso; en este caso, cobrar directamente por cada uno de estos servicios no sería práctico; por tanto, los centros comerciales financian los servicios por medio de las ventas de los distintos bienes privados en ellos. Se evidencia, entonces, como en este caso los bienes privados contienen los bienes públicos, están “unidos”. Otros ejemplos en que fácilmente se detecta esta unión de los bienes públicos y privados, se refiere a los llamados bienes club como los clubes sociales, los clubes de profesionales, los modernos condominios privados y las urbanizaciones cerradas.

Una vez determinado el nivel de provisión eficiente, resulta interesante plantear las preguntas: ¿Es posible que mediante la provisión privada se pueda lograr la escala eficiente?, ¿Es posible que mediante la provisión pública se pueda lograr la escala eficiente?

En primer lugar se analizará la situación de un bien público cuando es suministrado por una empresa privada. En este caso no está garantizada la eficiencia. Cuando el hecho de que una persona más utilice un bien no tiene ningún coste margi-

nal, este bien no debe racionarse. Pero si ha de ser suministrado por una empresa privada, ésta debe cobrar por su uso; y el precio que cobra disuadirá a los consumidores de utilizarlo. Por lo tanto, los bienes públicos se *subutilizan* cuando son suministrados por empresas privadas<sup>10</sup>.

El siguiente análisis gráfico ilustra precisamente la ineficiencia de la provisión privada de bienes públicos; para tal efecto, se presenta el caso de la autopista en que se aplica el cobro de un peaje por su utilización. La curva de demanda de la autopista indica el número de viajes en función de la tarifa del peaje cobrado. La reducción del peaje aumenta la cantidad demandada; es decir, se presenta una relación inversa entre las cantidades demandadas de uso de la autopista y el precio en términos del peaje que se paga por sus servicios. En la gráfica se observa la curva de demanda del servicio de autopista representada por  $D_a$ . Su capacidad máxima es  $Y_c$ .



<sup>10</sup> Idem



Si la demanda es inferior a  $Y_c$  no hay congestión alguna y el coste marginal de su utilización es cero. Dado que es cero, la eficiencia exige que el precio de su utilización sea cero. Pero es evidente que en ese caso los ingresos obtenidos serán cero.

Con relación a la provisión eficiente de un bien público por parte del gobierno se pueden indicar algunas consideraciones: un gobierno es capaz de proporcionar un determinado bien público en una escala mayor que la que proporciona una empresa privada, no obstante, existen en la literatura económica un par de enfoques que permiten valorar el comportamiento y el resultado económico del gobierno en esta materia. La primera tiene que ver con las teorías del interés público, y la segunda con las teorías de la elección pública. Las teorías del interés público dan énfasis a la idea del gobierno como una institución capaz de eliminar el desperdicio y de lograr la eficiencia en la asignación; es decir, lo consideran como un agente que actúa con interés público. Las teorías de la elección pública subraya la idea de que el gobierno funciona en un mercado político en el que los políticos, los burócratas y los votantes es-

tán en mutua interacción. Según el punto de vista de la elección pública, la imperfección del gobierno para lograr la eficiencia en la asignación es tan real como la posible imperfección del mercado<sup>11</sup>.

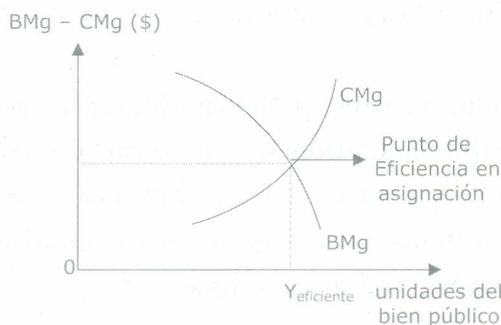
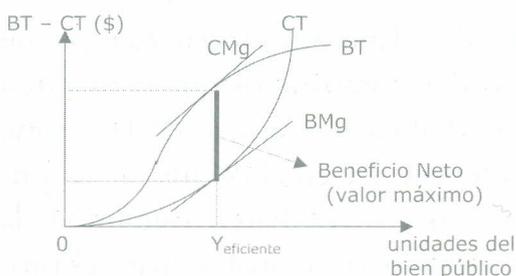
## ANÁLISIS DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS BAJO LOS ENFOQUES TOTAL Y MARGINAL

El valor que una persona otorga a un bien público es la cantidad máxima que está dispuesta a pagar por una unidad adicional del bien; ahora, dicha cantidad se puede calcular cuando cada persona revela el beneficio total que le otorga a las distintas unidades del bien; en otras palabras, el **beneficio total** es el valor total en unidades monetarias que una persona concede a un nivel determinado de la provisión de un bien público. El comportamiento del beneficio total puede describirse de la siguiente forma: a medida que aumenta la magnitud de la provisión va creciendo el beneficio total, pero en principio, esa relación que es extensiva, gradualmente se va haciendo más intensiva, lo que significa que el ritmo de crecimiento del beneficio total es decreciente. Finalmente se alcanza



11 BRENNAN, Geoffrey y BUCHANAN, James M. El Poder Fiscal. Biblioteca de Economía. Editorial Folio. Barcelona, 1997.

un nivel de provisión tal que el beneficio total se hace igual a cero y, adicionales provisiones producen un beneficio total negativo. De este proceso se desprende el concepto de **beneficio marginal**<sup>12</sup>: el aumento de una unidad adicional en la escala de la provisión del bien público genera un incremento sobre el beneficio total, esto es lo que se denomina beneficio marginal. Análogamente, el coste total mide el valor de realizar cada nivel de provisión del bien público lo que significa que su valor aumenta continuamente a medida que lo hace la magnitud de la provisión y, el coste marginal representa el valor de cada unidad adicional que se provee haciendo aumentar el coste total.



La primera gráfica ilustra con detalle estos conceptos. En ella se representa el enfoque total, o sea, la relación de las curvas de beneficio y coste total. El beneficio máximo se alcanza con la mayor diferencia entre el beneficio total y el coste total; por tanto, la escala eficiente de provisión ( $E_{\text{eficiente}}$ ) es aquella que maximiza el beneficio neto. Además se aprecia en dicho punto la igualdad de las pendientes representadas por CMg y BMg.

La segunda gráfica muestra las curvas marginales de coste y beneficio con pendientes negativa y positiva, respectivamente. De este modo, el punto de intersección de las dos curvas indica el punto de eficiencia en la asignación para la misma escala eficiente de provisión ( $E_{\text{eficiente}}$ ). Esta igualdad entre CMg y BMg indica que el beneficio neto ha alcanzado el nivel máximo posible.

### LA PROVISIÓN PRIVADA DEL BIEN PÚBLICO VISTO DESDE LA TEORÍA DE JUEGOS

**EL POLIZÓN Y EL DILEMA DE LOS PRISIONEROS.** Sea el ejemplo de los dos compañeros que comparten una habitación. Ellos se encuentran ante el dilema de comprar o no un televisor y, en caso que

12 Tomado de PARKIN, Michael. Microeconomía. El beneficio marginal de un bien público es la cantidad máxima que una persona está dispuesta a pagar por una unidad adicional del bien. Esta cantidad máxima varía según lo hace la cantidad consumida del bien. Cuanto mayor es la cantidad consumida, menor es la cantidad máxima que se pagará por una unidad adicional



decidan la adquisición, viene otro problema: tratar el bien como privado (improbable, porque la compra la realizan conjuntamente) o como un bien público (tratamiento lógico) por lo que la ubicación final del receptor de señal –TV– sería la sala de recibo. En este caso, ambos estarían en igualdad de condiciones para su usufructo.

Ahora bien, muy seguramente, las preferencias y los gustos que cada uno de ellos tiene por el TV son distintos (valoraciones individuales); por tanto, cada uno estará dispuesto a aportar un valor específico para su adquisición, el cual depende de su riqueza o de la cantidad de dinero que pueden pagar. En este sentido, ambos podrían muy bien revelar los correspondientes precios máximos que están dispuestos a sufragar para tener el aparato. Estos precios máximos se denominan precios de reserva<sup>13</sup> en la literatura microeconómica. El hecho de revelar las preferencias implica asumir un comportamiento o conducta estratégica, lo cual se traduce en un reconocimiento de afectación recíproca de los dos compañeros (según Stackelberg, variaciones conjeturales diferentes de cero). La anterior situación puede conducir a una interpretación que desde la teoría de juegos, se conoce con el

nombre de “Dilema de los Prisioneros”: a) pueden cooperar, lo que se traduce en una declaración leal del valor que asigna cada uno al T.V., b) puede suceder que carezcan de incentivos para cumplir el acuerdo, vale decir, podrían encontrar beneficios individuales por ser desleales. Además cada uno podría manifestar o total desinterés por el T.V. o, por el contrario, interés por su compra, lo que llevaría a la situación del polizón<sup>14</sup>. En este caso, si uno de ellos manifiesta finalmente que no le interesa el T.V. lo haría desde la presunción que el otro de todos modos lo compraría por su declarada afición a la T.V. También puede presentarse el caso de que ambos se nieguen a contribuir al pago esperando que el otro asuma el costo total (conducta del polizón).

Es de aclarar que en este ejemplo de los dos compañeros que comparten una habitación, no se da la misma solución que en el dilema de los prisioneros, sin embargo, éste brinda la metodología de análisis para el problema del polizón.

Una vez recogidas las diferentes posibilidades que se dan entre los dos compañeros, sus preferencias y beneficios se recogen en un cuadro-matriz, tal como sigue:

13 El precio de reserva significa la cantidad máxima de unidades monetarias que estaría dispuesta a sufragar un consumidor por participar en la compra de un determinado bien y/o servicio del mercado.  
 14 El problema del polizón se da cuando la gente es renuente a contribuir voluntariamente a la financiación de los bienes públicos, por ejemplo, la defensa nacional.



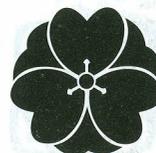


	COMPRAR	NO COMPRAR
COMPRAR	-300, -300	-300, 500
NO COMPRAR	500, -300	0, 0

La interpretación de los datos del cuadro-matriz, que técnicamente se denominan recompensas o pagos, se lleva a cabo por medio del análisis coste-beneficio; de esta manera los valores -300, -300 significan los beneficios negativos o pérdidas que obtienen los dos compañeros cuando compran el T.V. conjuntamente. El signo negativo de los valores se explica por la diferencia entre el valor que cada uno le asigna al aparato y su precio de mercado, supóngase las cifras de 200 y 500 respectivamente (cada uno valora el T.V. en 200 y el costo del aparato es de 500, por tanto  $200 - 500 = -300$ ). Ahora, si el costo total del T.V. lo sufraga el compañero A, este mantendrá el beneficio negativo de 300, mientras que el compañero B tendrá un beneficio neto positivo de 500. En este sentido, la misma estrategia de B la podría asumir A y los pagos se invertirían, pues, a 500 y -300, correspondientemente. Con relación a la estrategia compartida de no comprar el aparato, resulta obvio que sus beneficios serán nulos.

La lectura del cuadro-matriz se hace de la siguiente manera: El compañero A valora las dos alternativas “comprar” o “no comprar”, la primera le reporta -300 y la segunda 500, por lo tanto, opta por “no comprar”. Análogamente, el compañero B valora las dos alternativas “comprar” o “no comprar”, la primera alternativa le reporta -300 mientras que con la segunda obtiene 500, por lo tanto, opta por “no comprar”. Estas decisiones que toman los compañeros A y B se conocen como estrategias dominantes<sup>15</sup>: Independientemente de lo que haga el compañero B, la estrategia “no comprar” reporta más beneficios a A que la estrategia “comprar”. De manera similar, independientemente de lo que haga el compañero A, la estrategia “no comprar” le reporta más beneficios a B que la estrategia “comprar”. Así, pues, el resultado que da solución a este problema de la estrategia dominante es que ninguno de los compañeros compre el T.V. Empero, este equilibrio a diferencia del que se alcanza en el “Dilema de los Prisioneros”

15 La estrategia dominante está definida como la estrategia que es óptima independientemente de cómo se comporten los competidores.



neros” en que ambos jugadores toman la misma decisión para maximizar la suma de sus utilidades; en este caso, la estrategia que maximiza la suma de las utilidades es que sólo compra el televisor uno de los compañeros (y que finalmente los dos compartan el servicio que reporta el T.V.)

### EL PROBLEMA DE DERECHOS DE PROPIEDAD

Otros problemas con los bienes públicos pueden resolverse definiendo los derechos de propiedad<sup>16</sup> individual.

Antes de iniciar el planteamiento de las prescripciones teóricas de la economía para hacerle frente a los fallos de mercado relacionado con los bienes públicos y los derechos de propiedad, bien vale la pena incurrir en una pequeña digresión. “Parece que las vertientes más tradicionales y ortodoxas parten de la desconfianza en las potencialidades de los seres humanos y sus capacidades asociativas, solidarias y colectivas de pervivir; con espíritu difidente cuestionan las soluciones colectivas que muchos pueblos han realizado en convivencia pacífica al margen del individualismo y del egoísmo; aducen por ejemplo, “la tragedia de los bienes comunales”

y, seguramente apoyados en concepciones Hobbianas que se resumen en máximas como: “Bellum omnium contra omnes” (“Guerra de todos contra todos”) y “Homo homini lupus” (“El hombre es un lobo para el hombre”) desconfían en constructos colectivos que conlleven un “nuevo contrato social” que supere las versiones de Hobbes y Rousseau”. Más abajo se explicará el Teorema de Coase como análisis que contribuye a esta discusión.

Retomando el hilo temático de la literatura económica, conviene plantear el interrogante: ¿Cómo recuperar un lago sucio? Limpiar un lago polucionado, por ejemplo, implica un problema de usuario gratuito si nadie es propietario del lago. Los beneficios de un lago limpio son disfrutados por mucha gente, y a nadie pueden cobrarse estos beneficios. Pero una vez que un propietario (persona, empresa) acredite el derecho legal del lago, entonces, se pueden cobrar precios más altos a los usuarios: pescadores, boteros, lancheros, actividades recreativas, y, en general, a quien se beneficie de él. Bajo este “modus operandi” el propietario puede garantizar su calidad.

Esta “sencilla” solución a través de los derechos de propiedad bien definidos, ha sido ampliamente teori-



<sup>16</sup> Los derechos de propiedad establecen cuál es el propietario legal de un recurso y especifican la forma en que puede utilizarse.

zada por varios economistas, principalmente, Ronald H. Coase (Premio Nóbel 1991) y aplicada a varios problemas tanto de los bienes públicos, como medioambientales en general. Tal es el caso de conservación de especies bióticas, recursos abióticos, uso de tierras, preservación de obras del patrimonio histórico-cultural y de capital social.

Sin embargo, los meros derechos de propiedad no son suficientes, pues, se hace necesario un marco institucional en el que se establezcan con claridad y legitimidad ciertas “reglas de juego” que configuren un sistema de derechos de propiedad protegidos por mecanismos de coerción para asegurar su viabilidad práctica. En este orden de ideas, le corresponde al Estado – como organismo que dispone del monopolio de la fuerza – proveer dicha institución de normas y obligaciones, imposición de sanciones y multas, control de infracciones, protección de intereses colectivos de comportamientos y objetivos individualistas y corporativos.

Empero, los derechos de propiedad son una solución menos efectiva a los problemas medioambientales relativos al aire, debido a que los derechos sobre el aire no pueden definirse ni protegerse con facilidad. Resulta difícil

imaginar, por ejemplo, cómo únicamente los mecanismos del mercado pueden impedir la disminución de la capa de ozono de la Tierra. En tales casos, los economistas reconocen la probable necesidad de una solución reguladora o gubernamental.

Otro expediente tratado por el análisis económico para atender los problemas intrínsecos de los bienes públicos es, justamente, la negociación a través de los acuerdos contractuales. Esta vía puede ser efectiva sólo en los casos en que los derechos de propiedad estén explícitamente especificados, en que haya voluntad compartida entre las partes afectadas, que establezcan bases claras de arreglo y compromiso de cumplimiento, y, siempre que las regulaciones antitrust lo permitan, se apliquen recursos y estrategias comunes. Esto es lo que se conoce en la teoría económica como “internalización” de las externalidades<sup>17</sup>. No obstante, a veces estos arreglos no se cumplen con la sola intención o el deseo plasmado en el “pacto de caballeros”. Los costes de negociar y firmar un acuerdo pueden ser muy altos. Algunas partes del acuerdo pueden intentar conseguir un mejor trato, y el acuerdo puede derrumbarse. Es en este tipo de situaciones donde aflora cabalmente el espíritu com-



17 COWEN, Tyler. “Bienes Públicos y Externalidades”. Enciclopedia de Economía. Editorial Folio, 1997, España.

petitivo<sup>18</sup>, entendido como el máximo esfuerzo dedicado a lograr un fin, esta conducta estratégica puede dar lugar a un resultado no cooperativo e ineficiente. En este sentido, bien vale la pena citar el Teorema de Coase con sentido de contrastación: *“Cuando las partes pueden negociar sin coste alguno y en beneficio mutuo, el resultado es eficiente, independientemente de cómo se especifiquen los derechos de propiedad”*. Coase supone como nulos los costes de información y negociación o, en caso que los tuviera, entonces deberán cotejarse con los beneficios potenciales que tendría la negociación; sólo en el caso en que los beneficios sean superiores a los costes en el marco de la negociación, se convalidan los resultados de este teorema.

Un caso concreto de aplicación del teorema de Coase es el siguiente: “durante muchos años, los escapes de los depósitos de basura de los muelles del puerto de Nueva York habían afectado negativamente la calidad del agua de la costa de Nueva Jersey y de vez en cuando habían ensuciado las playas.....Tras dos semanas de negociación, llegaron a un acuerdo...”<sup>19</sup> Pero este es uno de esos casos esporádicos en que tiene validez el teorema de Coase. Aquí cabe preguntarse por los acuerdos que puedan llevarse a cabo

en países con legislaciones poco claras y altamente burocratizadas; o pensar en el tipo de negociaciones que puede establecerse entre países altamente industrializados y países poco industrializados.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN:

Definitivamente, es bastante improbable que con el mecanismo de los precios puedan solucionarse los problemas de externalidades y de bienes públicos de manera eficiente, y mucho menos, con equidad. En aras de la claridad, las imperfecciones de las soluciones de mercado a los problemas de los bienes públicos deben ser sopesadas contra las imperfecciones de las soluciones del gobierno. Por un lado, aún con competencia perfecta en toda la economía, ésta no alcanzará un punto óptimo de Pareto cuando hay bienes públicos. La razón es que si “x” es un bien público en una economía de dos bienes y dos individuos, la economía está en equilibrio cuando  $TMT_{x-y} = (TMS_{y-x})_A = (TMS_{y-x})_B (TMS_{y-x})_A$ . Sin embargo, cuando los individuos A y B pueden usar simultáneamente cada unidad del bien público “x”, la condición de equilibrio para el máximo bienestar está dada por la siguiente expresión:  $TMT_{x-y} = (TMS_{y-x})_A + (TMS_{y-x})_B$



18 “Competitividad” como sinónimo de eficiencia, olvidando que ser competitivos para muchos, significa simplemente “ganarles a otros la partida”.

19 PINDYCK y RUBINFELD. “Microeconomía”. 5ª edición. Prentice Hall, 2001.

$B(TMS_{y-x})_A$ . Se ve, pues, que la competencia perfecta lleva a la subproducción y al subconsumo de los bienes públicos, y no conduce a un punto óptimo de Pareto.

De otro, los gobiernos confían en la burocracia y tienen pocos incentivos para servir a los consumidores. Además, los políticos pueden proporcionar bienes públicos de una forma que sirva a sus propios intereses antes que a los intereses de la gente; los ejemplos de gastos superfluos y proyectos puramente electorales están a la vista. El gobierno crea a menudo un problema de “usuarios forzados” obligando a las personas a apoyar proyectos que no desean.

Finalmente conviene señalar de manera concreta, algunos casos que tipifican los bienes públicos derivados de los fallos del mercado: a) las externalidades positivas se presentan cuando el productor directo no percibe la totalidad de los beneficios. Las

externalidades negativas se dan en el caso en que el productor directo no cubre la totalidad de los costes de producción. En estos dos casos, el nivel de producto a obtener es diferente del óptimo social; b) el bien público puro que señala Samuelson, es aquel que ningún productor generaría porque cualquier consumidor puede disfrutarlo sin hacer ninguna erogación, v.gr., la defensa nacional; c) la producción de un bien o la prestación de un servicio que implican una excesiva inversión inicial (coste fijo) por la “tecnología de punta” o de mayor eficiencia, hace demasiado difícil que la iniciativa privada (un productor particular) la asuma; por ende, la única oferta la provee el Estado; d) tratándose de países pobres con escasa capacidad de demanda efectiva por parte de los consumidores, son ejemplo de bienes públicos aquellos bienes y servicios fundamentales, pero igualmente inalcanzables para la gente como salud y educación básica.



## BIBLIOGRAFÍA

1. BRENNAN, Geoffrey y BUCHANAN, James M. El Poder Fiscal. Biblioteca de Economía. Editorial Folio. Barcelona, 1997.
2. COWEN, Tyler. "Bienes Públicos y Externalidades". Enciclopedia de Economía. Editorial Folio, 1997, España.
3. FERNÁNDEZ DE CASTRO, Juan y TUGORES, Juan. Microeconomía. Editorial Mc Graw Hill. España, 1997.
4. GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. LA HIPÓTESIS DE ALMENDRÓN. En: ¿PARA DÓNDE VA COLOMBIA? Del cual fue compilador Gómez Buendía. Tercer Mundo Editores. Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Módulo 2. Análisis de la Coyuntura Nacional. COLCIENCIAS. Bogotá, febrero de 1999. Pp. 3 - 42.
5. KATZ, Michael L. y ROSEN, Harvey L. Microeconomía. Editorial Addison-Wesley Iberoamericana. USA. 1991.
6. Mc CONNELL, Campbell R. y BRUE, Stanley L. Economía. Décimotercera edición. Editorial Mc Graw Hill. Santafé de Bogotá. 1997.
7. NICHOLSON, Walter. Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Aplicaciones. Sexta edición. Editorial Mc Graw Hill. España. 1997.
8. PARKIN, Michael. Microeconomía. Edición Especial en Español Actualizada. Editorial Addison-Wesley Iberoamericana. 1997.
9. PINDYCK, Robert. Y RUFINFELD, Daniel. Microeconomía. Editorial Prentice Hall. Cuarta edición. España. 1998.
10. STIGLITZ, Joseph. La economía del sector público. Segunda edición. Antoni Bosch editor. España. 1997.
11. VARIAN, Hal R. Microeconomía Intermedia. Antoni Bosch Editor. Tercera edición. España. 1994.



# EL PROYECTO EN DISEÑO\*

Carlos Manuel Luna Maldonado

*Se presenta con este ensayo la importancia que tiene la compleja y real dimensión de un proyecto abordado desde el diseño en general y del diseño industrial en particular. El desafío que como profesionales de esta disciplina tenemos de conocer la magnitud de un proyecto de diseño (Inter. – multi - transdisciplinario) como tal, para así poder encontrar un proceso adecuado que nos ayude a transformar verdaderamente una situación actual por una mejor.*  
 Palabras clave: Proyecto, Proceso de Diseño, Diseño Industrial.

## PROJECT IN DESIGN

*This essay present the importance of the complex and real dimension of a project from the design in general and the industrial design in particular. The challenge of the industrial designers is to know the big magnitude of a design project and to find a correct process that help us to change an actual situation in a better situation.*  
 Key words: Project, Design's process, Industrial Design.

- *¿Querría Usted indicarme qué camino debo tomar para salir de aquí?*
- *Eso depende en gran medida del lugar donde quiera ir –respondió el gato.*
- *No me preocupa mayormente el lugar.... –dijo Alicia.*
- *En ese caso poco importa el camino –declaró el gato.*
- *...Con tal de llegar a alguna parte –añadió Alicia a modo de explicación.*
- *¡Oh! –dijo el gato-. Puede Usted estar segura de llegar si camina durante un tiempo lo suficientemente largo.*

Lewis Carrol  
 (Alicia en el país de las maravillas)

A manera de introducción.

\* Artículo basado en la ponencia "Antes de proceso... hablemos de Proyecto" presentada en el Segundo Seminario Virtual "Agujereando la Caja Negra" organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana de México – Azcapotzalco UAM-A, en septiembre de 2002.



Gracias a esta cita tomada del libro "Alicia en el país de las maravillas" de Lewis Carrol, se generan dos preguntas iniciales:

**La primera de ellas:** ¿Será que el problema está en qué camino debemos tomar.....?

**Y la segunda de ellas:** ¿Será mejor tener claro dónde queremos ir.....?

...Ese es el problema de Alicia.

**Se dice comúnmente que** "Todos los caminos conducen a Roma", **o también que** "Si no se tiene claro a dónde ir... cualquier camino es bueno".

**Con estas frases populares llega la tercera pregunta:** ¿Será importante el camino a seguir cuando no sabemos a dónde queremos llegar?.

Las anteriores preguntas nos ayudan a introducirnos en el tema central del presente ensayo, el cual es plantear un verdadero cambio epistemológico acerca del Proyecto, es decir, dar una mirada atrás y retomar el *proyecto moderno* que nos plantea Tomás Maldonado<sup>1</sup>, volver a las expectativas de la vida

que, como dice Gui Bonsiepe: "*en una época estaban puestas en la metodología proyectual y que hoy están reducidas al plano académico, sin causar una verdadera trascendencia en la práctica*".

## La propuesta

Retomar el *proyecto moderno* implica, primero que todo, dar a entender qué se quiere decir con el sentido amplio de Proyecto, de proyectación. Primero que todo, un proyecto no debe ser visto (aunque es normal que lo veamos así) como la salida de un proceso de conocimiento (out-put), que ha sido analizado y estudiado de una manera clásica, y que muchas veces se considera como el mismo diseño objetual, arquitectónico o ingenieril (éstas son sólo algunas de las acepciones parciales); tampoco como comúnmente se emplea de manera deformada: "Presenté un proyecto a tal o cual organismo", cuando en realidad lo que se presentó es un esquema de temas o cosas que se quieren investigar, lo cual está muy alejado de lo que verdaderamente es un proyecto. O como algunos autores afirman del proyecto, sólo como una programación o preparación por anticipado de una representación concreta de un dibujo,

<sup>1</sup> "No hay dudas: la verdadera meta es el proyecto moderno, esto es, la condición moderna como proyecto. Y si esto es verdad y estoy persuadido que lo sea, el tema va más allá del debate sobre palacios y objetos de uso", Tomás Maldonado reflexionando sobre el proyecto moderno.



modelo, maqueta o plano que será fabricado<sup>2</sup>.

El proyecto debe ser visto de una manera amplia, debe ser visto como una herramienta de conocimiento de la realidad.

Proyecto viene del latín "*proiectus*" y del italiano "*proiettare*" que significa "*verse en el espejo del otro*". Proyecto también viene de proyectar, de arrojar algo; de arrojar algo y producir un efecto. Un ejemplo sencillo nos sirve para aclarar un poco más el concepto: - Si lanzo una moneda al agua, provoco un efecto, una transformación (benéfica o maléfica); si no arrojó la moneda, si lo que hago es estudiar la moneda no provoco efecto o transformación alguna. El estudio de la moneda, bien puede ser una de las condiciones necesarias para arrojarla bien... pero no es un proyecto; es un estudio, una investigación. No existe proyecto si la moneda no llega y no produce un efecto, una verdadera transforma-

ción. Ahora bien, cuando tenemos claro qué buscamos, qué efecto o transformación deseamos (seguramente benéfica) o qué debemos producir, el estudio de la moneda, su investigación y el proceso a seguir, serán esenciales.

La cultura itálica, a través del latín, conserva la noción más profunda de proyecto, entendiéndolo así como "*El conjunto de operaciones destinadas a concebir, llevar a cabo y monitorear, es decir, seguir en el tiempo, una transformación*".<sup>3</sup>

Volvamos al diálogo entre Alicia y el Gato: Con ese pequeño fragmento unido a lo anteriormente expuesto, podemos ver que ella no tiene proyecto. Tal vez tiene intenciones de salir, es más, puede salir, pero realmente no tiene un verdadero conocimiento de la realidad, Alicia no tiene destino, por lo tanto no tiene proyecto, pues nunca logrará un efecto, o al menos, un efecto deseado.

*"El proyecto -decía Giulio Carlo Argan-*

2 "Proyecto, desarrollo detallado de la alternativa elegida a fin de que pueda ser realizada físicamente". Tomado de "Para una teoría del diseño" de Luis Rodríguez Morales. Este mismo autor enuncia los pasos del diseño como caso, problema, hipótesis, proyecto, realización, donde se vincula al proyecto como la respuesta objetiva.

"Proyectar exige la utilización de un método que ayude a resolver el problema" "En el campo del diseño no es correcto proyectar sin método" Tomado de "Cómo nacen los objetos" de Bruno Munari. Sin el ánimo de contradecir la idea de Munari, sino al contrario de complementarla, la propuesta en este trabajo es recalcar que "no es correcto tener un método si no existe un proyecto".

3 Tomás Maldonado fue quien formuló un rescate epistemológico de la noción de proyecto e introdujo la "proyectación" (del italiano *progettazione*) en el idioma castellano.

Proyectación no es más que el sustantivo de proyectar y se refiere al conjunto de acciones y actitudes, a esa manera de proceder que en definitiva es un conjunto de saberes. Cuando pensamos en proyectación estamos cambiando el eje de la cuestión, pues estamos pasando a valorar el *proceso que viene antes y después del objeto*, sus ideas de base, las iniciativas que lo consolidan, la gestión para llevarlo a la práctica, los difíciles avatares de la misma, los cambios eventuales, y el monitoreo de sus prestaciones a través del tiempo.



es lo que puede cambiar el destino". No hay destino si no hay proyecto<sup>4</sup>.

Pero en otro sentido, Alicia sí tiene caminos para salir, -o por lo menos eso nos sugiere el gato-, ella puede tomar decisiones para emprender el camino, puede seguir ciertos pasos para emprender el viaje, aunque camine por un tiempo lo "suficientemente largo".

Así, Alicia puede llevar un proceso<sup>5</sup>, puede tener un método<sup>6</sup>, puede emprender un camino, y en él podrá encontrar cosas y también podrá realizar otras, pero nunca tendrá claridad sobre su destino, y menos aún sobre su proyecto<sup>7</sup>.

Pero cuando se tiene proyecto, -se lanza la moneda con un objetivo-, ésta impacta, y además produce un efecto (una transformación) -un efecto deseado-. Así, y dentro del contexto de nuestra disciplina, un proyecto tiene un proceso para la

llegada al diseño y se tiene al diseño como la forma<sup>8</sup> específica que toma en determinado momento, el proyecto, el cual sigue siendo monitoreado para controlar en el tiempo su transformación.

Visto así, el proyecto es la manera más holística<sup>9</sup>, más compleja para abordar un proceso de diseño y una posterior respuesta transformadora de una situación<sup>10</sup>.

Pero bien, si la preocupación es el proyecto, la cuarta pregunta sería **¿Cómo se podría enfocar el diseño industrial dentro de un proyecto?**. Fórmulas mágicas, lo sabemos, no las hay. Pero sí algunas ayudas que gracias a otras disciplinas proyectuales nos guían para una mejor respuesta.

Primero que todo, un verdadero cambio epistemológico del proyecto, y entiéndase como aquel que está com-

4 El gran problema es cuando pensamos que la tendencia es destino, cuando aceptamos que la realidad es incambiable, inmodificable. Ese ha sido el problema más serio de nuestros países latinoamericanos, el de haber aceptado la tendencia, de haber dado por hecho que las tendencias mundiales son nuestro destino.

5 "Cambio o paso de un estado a otro". Diccionario Hispánico Universal.

6 "Manera razonada de conducir el pensamiento con objeto de llegar a un resultado determinado y preferentemente al descubrimiento de la verdad". Idem.

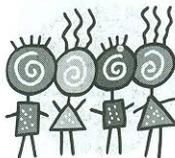
7 Un proyecto no es cada vez que un ser humano tiene una idea, confundiendo ésta (tal vez sólo una ilusión o intuición) con la formulación de verdaderos proyectos. El concepto de idea desencadena el proceso proyectual. La iniciativa aparece si esa idea cuenta con una prefactibilidad, en especial de consenso social. El Proyecto si alcanza un nivel de formulación y de destrezas de resolución tal que pueda lograr la factibilidad.

8 Se refiere a la "forma" no sólo como la apariencia externa de los objetos, sino al resultado de un proceso de síntesis de información, que es percibida por todos los sentidos y que refleja unas condiciones sociales, tecnológicas, funcionales, económicas, estéticas, signicas, etc., específicas.

Es ese sentido, la información es lo que da forma a algo. Así, informar es ofrecer los elementos que permiten formar, dar forma, proveer de forma; y transformar es pues, cambiar esa forma.

9 Entendiendo por holismo la "Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen" Diccionario de la Real Academia Española de la lengua.

10 El proyecto, tal como lo plantea Tomás Maldonado, va más allá de las tradicionales disciplinas proyectuales como la arquitectura, el diseño industrial, el diseño gráfico, el diseño de modas, las que representan solamente un pequeño sector del universo proyectual.



puesto por un proceso, un diseño, un seguimiento, una transformación, un efecto, entre otros<sup>11</sup>, requiere de cambios en todos los niveles, desde el nivel personal, hasta el organizacional, pasando por los métodos de enseñanza y sobre todo, por todos los componentes de un mundo real.

Para explicar mejor lo anteriormente expuesto y darle una intención más precisa, tomemos los cambios que tendrían que existir inicialmente en los procesos de enseñanza del diseño<sup>12</sup>, para que esta manera de mirar nuestra disciplina y por ende el proyecto, cobren vida real:

Para este cambio se proponen cinco aspectos principalmente:

1. Pensar analógicamente.
2. Aceptar el diálogo de saberes.
3. Afrontar el paradigma de la complejidad.
4. Comprender el mundo.
5. Trabajar sobre un mundo concreto.<sup>13</sup>

1. Un verdadero cambio obliga a repensar el método del racionalismo cartesiano, - muy comúnmente apli-

cado -, en el que el proceso es una secuencia de decisiones lineales<sup>14</sup>, desde una formulación de especificaciones hasta un modelo final, con un mundo lleno de abstracciones, un mundo sectorial y especializado, para pensar en un modelo basado en el **pensamiento analógico**, - aplicado actualmente, pero no con el suficiente rigor -, que propicie la condición proyectual, la posibilidad de mirar además de ver, de transformar además de criticar, de protagonizar además de estar. Aquel pensamiento que pone en juego la percepción y las capacidades sensoriales, que por naturaleza, establecen ante todo relaciones. Entendiendo estas relaciones no lineales, sino complejas y caóticas, no sincrónicas sino diacrónicas, demostrando que la realidad no se comporta como diagramas de árboles jerárquicos, sino como redes o semi-tramas cuyos centros de atracción cambian continuamente.

Un modelo que recupere el valor del empirismo, la confianza en los sentidos (en la percepción), en las tra-

11 Se trata de abordar el proyecto como la manera más coherente de aplicar el diseño industrial en nuestros países, ya sea desde la academia o desde su ejercicio profesional, llegando así en el ámbito Latinoamericano, a crear nuestros propios modelos, para generar nuestras propias transformaciones. Insistiendo más que en un proceso proyectual, en una cultura proyectual que es lo único que podría sacarnos de esta falta de identidad de nuestros países.

12 No se quiere decir que no se estén aplicando, sino de lo que se trata es de enfatizar en la obligación de seguir aplicándolos sistemáticamente, y en la rapidez con que la enseñanza del diseño debe asumir esta responsabilidad.

13 Se trabajarán estos cinco puntos, y aunque para un mayor entendimiento y orden sea necesario separarlos, en la real manera de llevarlos a cabo no deben separarse. Es por ello que en este ensayo puedan estar unos inmersos en otros y posiblemente aparezcan individualmente en diferentes puntos.

14 Los procesos lineales son incompletos, porque generan muchísimos residuos y no se retroalimentan. "La imagen del proceso proyectual, como secuencia lineal de decisiones, que comienza con la formulación de una lista de especificaciones y que termina con un modelo o prototipo experimental, está determinada por un racionalismo de horma cartesiana, cuyo valor pragmático puede ponerse en duda". Rubén Pesci.



diciones, en las costumbres, en la transmisión popular del saber, en la comparación, en la emulación creativa<sup>15</sup>, en la incertidumbre<sup>16</sup>, en la que antiguamente maestros y discípulos, aprendían y enseñaban haciendo, y hacían aprendiendo y enseñando; en contra de la lógica cartesiana y el iluminismo y positivismo del pensamiento crítico<sup>17</sup>. Recuperar el saber perdido por el reduccionismo disciplinario.

Las comunidades de los andes centrales aún piensan de manera analógica y en ellas el mundo se hace, se vuelve a hacer, se recrea luego de cada ciclo<sup>18</sup>. Volver a las analogías profundas a las que nos invita Christopher Alexander con su lenguaje de patrones *"Toda la realidad tiene un patrón común"*. Las analogías sólo son comprensibles cuando se es capaz de percibir las infinitas relaciones que hacen que dos o más cosas se parezcan o no entre sí, como un aroma que puede hacernos recordar un poema, un sitio, o un ser querido.

2. Otro aspecto requerido en este cambio es la controversia entre **"el saber"** y **"los saberes"**. Vemos que comúnmente se trata de percibir que el saber es único, indiscutible y quienes no disponen de él son excluidos de los procesos, son culturalmente aniquilados, y si no pueden adquirir **"el saber"**, nunca entrarán a formar parte de las transformaciones. Ese ha sido un modelo que ha construido un mundo para pocos.

Por eso hay que reconocer que la idea de un saber monolítico, de un solo saber, está en crisis<sup>19</sup>, en el sentido de único conjunto de verdades indiscutibles y renovables sólo por el mismo saber. Paul Feyerabend (epistemología contemporánea 1976) reclama recuperar y mejor aún *"reconocer el papel de los sueños, la poesía y de los otros saberes en la construcción del conocimiento"*. Esto nos lleva a aplicar la diversidad en los saberes, en donde el saber deja de ser singular, para hacerse evidente su pluralidad. Así, el saber da lugar a

- 15 La creación no surge de la nada sino que supone y demanda un terreno fertilizado por el conocimiento. La intuición presente en el proceso de la creación en diseño es sostenida por un cierto conocimiento, se apoya en la razón dado que requiere de una puesta en condiciones de la mente para predisponerla al acto creativo.
- 16 Se trata de una evolución de la teoría general de sistemas, aplicable tanto en el campo de las ciencias básicas como en el de los sistemas sociales. Según ella, el comportamiento de un sistema se puede predecir en el corto plazo, con una alta probabilidad de ocurrencia, pero en el mediano plazo su predictibilidad es errática porque existen múltiples variables en constantes cambios aleatorios que son muy difíciles de analizar y controlar. Estas mutaciones hacen parte de lo fortuito, del azar de lo accidental y lo aleatorio que nunca se estudiaron porque lo impedía nuestra formación cartesiana. *"Pasar de la esterilidad de la certeza hacia la fecundidad de la incertidumbre"* Manfred Max Neef. *"Pasar de la certeza infundada a la incerteza fundada"* Bernard Russell.
- 17 Cambiar de un modo de ver positivista donde existen procesos de "flujos lineales" a unos de "flujos cíclicos" donde no vemos el todo por sus partes, sino que vemos las partes por el todo, llevando verdaderamente al diseño a un trabajo transdisciplinario y de alta competencia en la sociedad.
- 18 Es el Pachacutec, el retorno a los orígenes en una fase superior de desarrollo, que invita a pensar no en los reduccionismos, sino en la analogía.
- 19 Ya nos han demostrado hasta la saciedad la insuficiencia de los saberes disciplinarios para resolver problemas complejos.



los saberes, y el método da lugar a los métodos.

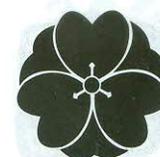
Pero no basta con reconocer los saberes cuando estos siguen aplicando su ayuda por caminos diferentes; éstos no pueden actuar por separado, al contrario, es necesario que dialoguen entre sí, nada práctico ni efectivo sería reconocer los saberes pero no interactuar con ellos ni entre ellos. Se debe estimular el diálogo, el trabajo en conjunto entre los saberes: saberes práctico-productivos (que son todos los saberes de los empresarios), saberes profesionales (saberes disciplinares), Saberes cotidianos (saberes de la gente, el sentido común, la experiencia), saberes político-decisionales (los saberes de los administradores, de los legisladores, de las leyes). Así construiremos el conocimiento como diálogo, para una sociedad más solidaria y comprensiva. Como dice Mario Rabey acerca de la solidaridad, en la cual debemos lograr un *“Diálogo interior, diálogo entre personas, diálogo entre culturas”*.

Pero para lograr un verdadero liderazgo proyectual, para llevar a cabo verdaderos proyectos<sup>20</sup>, no solamente se necesita reconocer los saberes ni fomentar la capacidad de diálogo entre ellos y la cultura, sino

que esa capacidad se debe instalar en la madre de todas las destrezas: *“la capacidad y la voluntad de soñar”*<sup>21</sup>. Que el sueño se haga realidad – como en el vuelo shamánico de las premodernidades tempranas –.<sup>22</sup>

3. El cambio requiere también pasar del “paradigma de la simplicidad”, donde estamos acostumbrados que por disyunción separamos lo que está ligado y por reducción unificamos lo que es diverso, lo cual nos crea una falsa – y cómoda – construcción de la realidad; al *“paradigma de la complejidad”*, donde por distinción advertiremos la circularidad de las causas y los efectos, por conjunción estableceremos relaciones y por implicación reconoceremos lo múltiple en lo uno. Así, de esta manera, permitiremos una mejor comprensión de la realidad.

Se requiere también incorporar los datos que la realidad impone, y más aún en nuestros países que cuentan con su propia realidad, (la realidad que no es la de la televisión, ni la del mundo virtual). Es así como la problemática ambiental (la problemática real) debe estar presente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero no haciendo referencia al ambiente, con un enfoque parcial y fraccionado, tomando al ambiente



20 “El hombre proyecta y produce porque hacerlo forma parte de su naturaleza”. Ezio Manzini.

21 Las cuatro estaciones. Rabey, Mario.

22 “La realidad es el recuerdo capaz de proyectarse hacia el futuro” Mario Rabey.

como escenario fijo, sino tomando al ambiente como un concepto complejo, siempre en movimiento.

Mientras los procesos de diseño se conciben autónomos e independientes con respecto al ambiente, las respuestas siempre serán alejadas de la realidad, ya que de esa manera no se incorporan los datos que esa realidad impone y contrariamente se convierten en procesos cerrados en sí mismos, que construyen sus propios datos (usuarios tipo –estáticos en el tiempo y en el espacio–, funciones esquematizadas respondiendo a un uso estandarizado sin contemplar los requerimientos de lo local, entre otros).

Se requiere recuperar la capacidad innata del ser humano de captar totalidades, la cual se ha ido perdiendo por la excesiva fragmentación del saber, donde hemos ido olvidando que los sistemas pueden ser a lo sumo cuasidescomponibles (para comprenderlos) pero nunca separables, porque dejan de ser sistemas.

Notamos que la educación nos ha dado todas las herramientas para percibir fragmentos y ha dejado atrás la posibilidad de percibir tota-

lidades; forma especialistas que todo lo saben de un sistema, pero que frecuentemente son incapaces de actuar sobre interfases<sup>23</sup> entre ellos. Para nadie es un secreto que los sistemas educativos forman gran cantidad de brillantes médicos especialistas que pueden ver partes del cuerpo humano y saben cómo sanarlas, y pocos generalistas, que vean al ser humano como persona íntegra, completa y compleja; se preparan muchos ingenieros y arquitectos especializados y pocos con visión global de la organización del territorio; muchos abogados de pleitos y pocos legisladores talentosos, todo bajo un esquema de irresponsabilidad sectorial (el tan célebre “*ver el árbol pero no el bosque*”). Y bueno, se preparan muchos diseñadores “solucionadores de problemas” y pocos con capacidad de ver el contexto en que se trabaja. Se ha perdido aquella vieja idea de la Bauhaus de pensar “*desde el territorio a la cuchara*”. En este sentido, interesa una teoría que fundamente, interprete y explique el diseño en el contexto de la diversidad de prácticas que conforman los procesos globales de transformación del ambiente (de la realidad), permitiendo abarcar y comprender en general y en parti-



23 La teoría de las interfases ayuda a comprender y actuar eficazmente sobre sistemas complejos y su alta e impredecible dinámica de cambio. En los sistemas en red -como un sistema de objetos, el hombre y el entorno–, las relaciones que vinculan a sus nodos son indispensables para posibilitar el funcionamiento interactivo. Por dichas relaciones circulan los flujos de materia, energía e información que permiten el funcionamiento cíclico (la retroalimentación). Para no reducir la complejidad (ignorándola) debemos estudiar y comprender las relaciones, que son las interfases entre los aspectos sectoriales del sistema.

cular el fortalecimiento del ambiente humano. Ya no basta pensar globalmente y actuar localmente, sino que es necesario pensar y actuar global y localmente, como dice Tomás Maldonado.

#### 4. Se requiere, más que “conocer el mundo”, **“comprender el mundo”**.

Aceptar que comprender no tiene que ver con la ciencia, sino con la percepción. *“Comprender no es algo que se pueda aprender, es algo que sólo se puede vivir”*<sup>24</sup>.

Es así que si queremos comprender realmente algo, debemos formar parte de ello, debemos hacer el mayor esfuerzo y ser capaces de integrarnos, debemos ser capaces de penetrar los sistemas y sus relaciones en profundidad.

Como diseñadores debemos dejar de lado el esquema en el que solos podemos decidir qué hacer, y peor aún, delegar en otros el cómo hacer, proceso en el cual se obtiene un resultado que todos los demás solamente usan, sin haberlo construido. De esta manera sólo se consigue un proceso de delegación sucesiva y en progresivo aumento que genera irresponsabilidad, falta de identidad, ningún

compromiso, desconocimiento del todo, y lo más delicado, carencia total de solidaridad.

Debemos pasar del proceso de acumulación de todos los conocimientos posibles a la comprensión real del entorno, del contexto, del ambiente, del mundo<sup>25</sup>. No podemos seguir convencidos de que “estamos aquí y allá afuera pasan las cosas”.

*“En el ámbito del conocimiento estamos acostumbrados a detectar problemas y diseñar soluciones. En el ámbito del comprender, ya no se trata de plantear problemas y buscar soluciones”*.<sup>26</sup>

En el mundo del comprender no existen los problemas, y por lo tanto no existen las soluciones. En el mundo del comprender existen sólo transformaciones de las cuales somos, debemos y tenemos que ser parte sin que podamos renunciar a ellas. Es así como en este mundo, los problemas desaparecen porque nos hemos hecho parte de ellos, en ese momento tampoco existen las soluciones, sino que existe una transformación integral y completa, llegando así a una verdadera respuesta proyectual. Esa relación con el mundo del comprender no es para nada fácil, así que tendremos que

24 Max Neef, Manfred.

25 Según Luckman, “proyectar es el primer paso del hombre para el control del ambiente”. Citado por Luis Rodríguez Morales en su libro “Para una teoría del diseño”.

26 Max Neef, Manfred.



aprender a vivirla, a desarrollarla, a convivirla, para así, desde dentro ser capaces de influir en los procesos de transformación de la realidad (pasar de un estado actual a uno mejor) que es algo muy diferente a resolver problemas. Cuando logramos esa integración con la realidad, esa compenetración con ese mundo, es cuando somos verdaderamente parte de él, es cuando el verdadero acto creativo comienza, cuando la capacidad creativa tiene su máxima expresión.

*“No se es parte de lo que no se comprende y ama. No se usa igual lo que no se construye. No se es si no se construye”<sup>27</sup>.*

*“El futuro no se prevé, sino se construye”<sup>28</sup>*

5. Se requiere que las relaciones de formación de profesionales en diseño estén centradas en **un mundo concreto**, un mundo visto como es, hecho de seres humanos, de recursos bióticos y abióticos, de relaciones<sup>29</sup>, no un mundo de abstracciones, dominado por los números. Hay que recalcar que llegó el momento de reconocer que detrás de

esas abstracciones está siempre el mundo concreto, un mundo necesitado de todo.

Un mundo cuya realidad siempre es presentada como sistema: sistemas entre seres humanos, entre los seres humanos y el soporte físico natural, donde las relaciones deben ser más importantes que las propias cosas.

Un mundo lleno de iniciativas, donde un alumno no tiene que ser el que repite mejor la lección del maestro. Sino al contrario, donde el mejor alumno sea el que discuta las ideas de su maestro y analice críticamente sus principios.

Un mundo verdaderamente transdisciplinario<sup>30</sup>, donde se comprende la realidad integrada holísticamente. Debemos enfatizar que el pensamiento primordial es en términos de relaciones, de lo contrario no estaremos en condiciones de afrontar los problemas complejos que en últimas son los que el diseño industrial y su relación con el mundo nos obliga a plantear. Pensar en la ética de la solidaridad, fun-

27 “Ser-Habitar-Construir... la propuesta filosófica de Heidegger-Habermas, de alguna manera nos dice que para saber vivir hay que saber, pero también que para saber hacer hay que saber vivir, y en ambos casos nos re-asegura en la idea que tenemos que aprender a construir (entiéndase proyectar)” Rubén Pesci.

28 Blondel, Maurice.

29 La tercera revolución industrial nos está llevando hacia una sociedad virtual, en la que se acentúa la prescindencia de los sentidos lo que lleva a la de la vida en todas sus formas.

30 La transdisciplina es la nueva frontera del conocimiento. De la insuficiencia de las disciplinas se ha hablado bastante. La multidisciplinaria, que reúne toda un área de conocimiento, tiende a reunificar la mirada pero dentro de unas anteojeras preestablecidas: lo natural pero no lo social, o lo social sin lo natural. La interdisciplina se propone integrar, lo que supone un salto cualitativo, sólo que no cuestiona la unidad disciplinaria. “Se integra lo desmembrado; pero manteniendo la entidad autónoma de los desmembramientos!!” Rubén Pesci.





dada precisamente en la importancia de las relaciones antes que en la de los objetos.

Con todo lo expuesto anteriormente surgirían algunas preguntas y algunas respuestas: Qué importará más ¿La cantidad de producción – el productivismo - o su articulación económica como un sistema? Necesariamente su articulación como sistema. ¿Especializar o integrar? Decididamente integrar. ¿El trabajo individual o de equipo? Indiscutiblemente el trabajo en equipo. ¿La especialización disciplinaria o la visión conjunta, interactiva, transdisciplinaria? Categóricamente la visión transdisciplinaria.

Desde esta perspectiva se plantea un gran desafío, el desafío de reemprender el aprendizaje proyectual para el diseño industrial, para los diseños, para las disciplinas proyectuales en general, y como en todo aprendizaje, se requiere trabajar en dos aspectos principales: una actitud y una aptitud adecuadas.

En cuanto a la actitud y frente a este cambio, podemos asumir una de cuatro posiciones:<sup>31</sup>

- La pasiva: En la cual se ignora el cambio y como resultado se padecen sus consecuencias.

- La reactiva: En la cual se solucionan los problemas en el momento en que se presentan (La estrategia de apagar incendios).
- La preactiva (determinista): En la que estamos decididos a prepararnos para el cambio. Supone conocer las tendencias y los hechos portadores de futuro y anticiparse a ellos. Es la actitud de la prudencia.
- La proactiva (voluntarista): En la cual se nos permite diseñar el cambio que queremos, analizar las posibles opciones, escoger la alternativa más conveniente y comenzar a trabajar en ella.

Pues, sin dar tantas vueltas en el asunto, necesitamos urgentemente optar por tomar una actitud proactiva, así y sólo así, es como se aprende y se ejerce la proyectación. Y para hacer más efectiva esta actitud proactiva debemos tomar en cuenta los siguientes cinco valores que entran en juego: el asombro, la pasión, el compromiso, el aprendizaje continuo y la humildad.

Mucho se habla entre los diseñadores que debemos incentivar la capacidad de asombro, pues sin ella es imposible disponer de la frescura para redescubrir el amplio, histórico y profundo espesor de la rea-



31 Según la teoría prospectiva de Michel Godet.



lidad. Pero la capacidad de asombro requiere estar acompañada por la pasión, aquella que según Giancarlo De Carlo “*distingue la condición humana*”. – Es así como me asombra el diseño, pero debo aplicar mi pasión para convertirme en un verdadero diseñador. Me asombra el proyecto, pero me apasiono para ser un verdadero proyectista . Pero para que ésto no sea sólo retórica discursiva se requiere del compromiso. El compromiso agrega componentes imprescindibles más allá del asombro y la pasión, es decir, le agrega la obsesión por los logros y la defensa de los ideales. Pero es tal el nivel de trasgresión que supone todo proyecto de transformación, tantas relaciones maléficas para cambiar, tantas innovaciones para introducir o recuperar, tantos obstáculos que superar, que no hay saber suficiente al comienzo, sino que se sabrá cada vez más a medida que se lleve a cabo, en la medida de aquel “*saber no sabiendo*” que decía San Juan de la Cruz. Así, el aprendizaje continuo es una actitud formativa responsable y una entrega permanente, que se funda en saber escuchar y saber observar, más que en saber hablar y saber reproducir. Por último y para que se cumpla todo lo anterior, sólo si advertimos todo lo que no sabemos ni entendemos podremos tener la ac-

titud de cambiar de enfoque para modificar la realidad, es decir, solo si tenemos humildad podremos transformar esa realidad, podremos realizar un proyecto.

Otro aspecto es la construcción de la aptitud necesaria. Para este caso conviene reflexionar sobre los procesos deductivos y los inductivos. Una persona, conocedora del ganado vacuno, induce la edad de la vaca por síntomas bien visibles: los dientes, su forma de andar, etc., se trata de datos digitales, experimentales, pero que ya están codificados, fruto de sus múltiples experiencias anteriores, los cuales le ofrecen patrones perfectamente sistematizados. “La deducción, indispensable para reconocer los componentes internos de un determinado fenómeno, o las variaciones del sistema al cual pertenecen, puede ser acelerada o aligerada en su carga de trabajo científico, utilizando el conocimiento inductivo preclasificado”.<sup>32</sup>

Pero, ¿Qué otros tipos de comprensión tiene a su disposición la inteligencia humana?

Si la descripción es indispensable para clasificar, organizar y sistematizar información, la percepción es el mecanismo inteligente que permite aproximaciones globales y



<sup>32</sup> Pesci, Rubén.

holísticas a la realidad. La percepción se organiza mediante la lógica analógica, pues se basa en la utilización de los sentidos, empíricamente, comparando fenómenos anteriormente semejantes.

Una propuesta para lograr algunos acercamientos a la aplicación de lo expuesto hasta aquí es la aplicación real y verdadera de una enseñanza por proyectos<sup>33</sup> (o también llamada pedagogía por proyectos), la cual propone romper la separación de las diferentes disciplinas e integrar el contenido de las diversas materias de los programas de estudios en el marco de un Proyecto Ambiental<sup>34</sup>. *“La característica más importante de esta modalidad es su enfoque orientado hacia la transformación de problemas concretos de la vida cotidiana, que posibilite desarrollar valores, construir conceptos, evaluar situaciones, tomar decisiones, experimentar conductas o acciones en pos de la respuesta elegida. Este enfoque asimismo supone la participación activa del alumno en su propio proceso de aprendizaje, organizando experiencias, tomando decisiones y aceptando las consecuencias que éstas implican. De este modo se hace explícita y se enfatiza la relación pensamiento-acción; se concede un*

*lugar preferente a la comunicación alumno-alumno; el papel del profesor sigue siendo primordial, pero de forma indirecta; su actividad no se sitúa a partir de unos conocimientos, de un modelo que debe impartir, sino a partir de la sistemática del alumno, de sus ideas, de sus motivaciones y de la problemática ambiental concreta que los reúne (ésta puede ser propuesta por el profesor o por los alumnos, y tratarse de algún problema propio del aula, de la institución, del entorno local y/o regional que preocupe a la comunidad) tratando de desarrollar una pedagogía transdisciplinar<sup>35</sup> para llevar a cabo una acción específica”*.<sup>36</sup>

Así, el punto de partida de un proceso educativo en diseño no es una asignatura sino un proyecto abocado a la transformación de un problema concreto y éste unido a los objetivos educativos buscados.

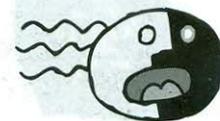
*“Implica entonces, un proceso de investigación/acción que prima no sólo el “saber”, sino también el “saber hacer”, el conocimiento de la realidad y el desarrollo de destrezas concretas, en pos de sensibilizar al alumno<sup>37</sup> y de alcanzar las actitudes, aptitudes y procedimientos para intervenir/convivir benéficamente en y con lo otro y los demás. Investigación/acción*

33 Giordan A. Educación ambiental, principios de enseñanza aprendizaje. Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA.

34 Aunque suene reiterativo, debe entenderse por proyecto ambiental, no sólo el relacionado con el medio ambiente, sino el proyecto del hombre en el mundo y todas las relaciones que ello implica.

36 Giordan A. Educación ambiental, principios de enseñanza aprendizaje.

37 Giancarlo De Carlo propone que la enseñanza en general, y la organización universitaria en particular, debían asentarse sobre la amplia base estudiantil, sus deseos y aspiraciones, y desde ellos iluminar a profesores y autoridades, en una visión democrática de la institución y la enseñanza.



*se entienden como partes de un único proceso donde la investigación guía la acción y ésta —además de su carácter esencialmente trascendental intrínseco— retroalimenta el propio proceso de investigación”.*<sup>38</sup>

Bien, hasta aquí se ha presentado un esbozo de la condición epistemológica del proyecto y lo que supone esta visión holística, procesual y praxeológica. Ello orienta en primera medida el cambio de actitud y aptitudes necesarias para ejercer esta dimensión, este instrumento potente de la condición humana: La proyectación (el proyecto que orienta la mejor calidad de vida y del ambiente).

Pero ahora toca adentrarnos en el funcionamiento interno del proceso proyectual, en el cómo se podrían hacer concretamente estos proyectos, con la destreza necesaria que supere la retórica proyectual para alcanzar la calidad concreta y aplicada.

Se ha insistido en el cambio del flujo lineal al flujo cíclico<sup>39</sup>. ¿Qué es un ciclo? Ante todo el paso de un momento de cierto logro o estabilidad en el sistema a otro momento semejante de la evolución del mismo

sistema (por ejemplo, cuando después de una reunión participativa de saberes se logra un determinado acuerdo que se debe aplicar para luego verificarlo. O cuando se decide cierta respuesta de diseño y se debe probar su factibilidad en el tiempo). Así se van creando ciclos que se relacionan entre sí y en los cuales podemos ver cada uno como una retroacción, donde el sistema busca su autorregulación (como en los sistemas naturales), formando así no unos ciclos separados, sino al contrario unos ciclos unidos, conectados, formando una especie de espiral ascendente, de resorte impulsor.<sup>40</sup>

Todo ciclo debe contener primordialmente *unos objetivos*, ya que nuestro proceder es y debe ser comprometido; *un análisis*, donde buscamos todos los conflictos (aspectos negativos a transformar) y todas las potencialidades (aspectos positivos que nos ayudan en el proceso) según los objetivos planteados; *una síntesis*, en donde se define el conflicto que genera el desajuste; *un alcance espacial y temporal*, para darle límites al proyecto; *una acción*, en donde se abre y se nutre de la participación de los actores involucrados que pueden exigir la retroalimentación

38 Giordan A. Educación ambiental, principios de enseñanza aprendizaje. Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA.

39 Las escuelas de diseño — especialmente en Latinoamérica — en esencia, deben crear líderes capaces de transgredir las prácticas de actuación que conlleva la sociedad de flujos lineales (impuesta por el productivismo/consumismo), instando a una sociedad de flujos cíclicos (que trabaje por un mundo más solidario).

40 Algo así como la huida hacia atrás y la huida hacia delante que formula Umberto Eco.



para ajustar o modificar el proyecto; una respuesta formal que sirva de mediador socio-cultural de esa nueva transformación; *una verificación*, en donde el proyecto ya iniciado y actuado en al menos una parte de sus objetivos, se monitorea para ver la eficacia alcanzada. Esa verificación puede llevar a modificar los objetivos del próximo ciclo. Es este caso, la interfase entre un paso y otro implica un momento creativo, sintético, que se debe apoyar en procesos participativos para ayudar a una percepción más clara, de manera que se pueda conducir firmemente el proceso en su difícil gobernabilidad.

En este momento podemos notar, cómo el proyecto se convierte ya en un proceso de toma de decisiones en el que, en esa búsqueda pertinaz de sucesivos momentos de selección, se evita la acumulación

innecesaria de datos y a cambio provoca actitudes creativas constantes.

Pero bien, ¿Y qué tareas o componentes técnicos se deben realizar dentro de este proceso?

Profundamente se ha trabajado en las actividades que pueden conformar un proceso de diseño, muchos son los autores que nos muestran estrategias, pasos y formas de abordar el proceso. Sabemos que todo proyecto, toda empresa que se acometa tiene un modo de trabajo diferente, en esa condición debemos estar preparados; es así como la propuesta que se quiere dejar con este trabajo es que, más importante que llevar un proceso, es tener claridad de qué es lo que se quiere emprender, cuáles serán las condiciones para emprenderlo y quiénes serán nuestros aliados; luego los pasos, los métodos, serán más fáciles, más seguros y menos rígidos<sup>41</sup>.

### A manera de conclusión.

He leído lo anteriormente escrito, y bueno, lo primero que se me viene a la cabeza, es la frase de alguien que dijo: *“eso escrito suena muy bonito”*. Pues colegas y lectores en general, la propuesta que se quiere dejar con este ensayo es que se requiere no sólo poner manos a la obra, sino que además se necesitan las botas bien puestas, pues el camino no es nada fácil, pero la satisfacción seguramente será muy grande.

41 En Italiano, existe la palabra “eversione”, que significa no romper sino cambiar a partir de. Esta es la esencia ideológica de la proyectación. La esperanza proyectual que Tomás Maldonado propugna desde 1969.



- Recuperemos con urgencia “*el lenguaje del cambio*” como llama Watzlawick al pensamiento analógico, para no perder nada de la potencia creativa del espíritu humano en aras de un mundo solidario, equitativo y equilibrado.
- Tomemos una posición proactiva que asuma la responsabilidad de cambiar la causa como modo real de superar los problemas de los efectos.
- Combatamos el impacto consumista y productivista de objetos irresponsablemente introducidos en el mercado, y que no miden las consecuencias de sus externalidades negativas.
- Recuperemos con fuerza el desafío de reemprender el aprendizaje proyectual.
- No le temamos a la actitud de estar “voluptuosamente abiertos a todo”, (como propuso Federico Fellini), pues es la única manera como se practica la proyectación.
- Retomemos el discurso proyectual que debe caracterizar a estos países en vía de desarrollo, para que algún día dejemos de “estar atravesados en la vía del desarrollo”.
- Combatamos con todas nuestras fuerzas la resignación, la cual es una condición total de “antidiseño” o de negación de la proyectualidad.
- Reflexionemos continuamente acerca de nuestro rol en la sociedad.
- Y siempre, como buenos diseñadores proyectistas y proyectistas en general, acompañemos nuestras protestas siempre con nuevas propuestas.



## BIBLIOGRAFÍA

BONSIEPE, Gui. Del objeto a la interfase. Ediciones infinito. Buenos Aires, Argentina 1999.

DOCUMENTOS AMBIENTE. Proyección ambiental. Fundación CEPA. La Plata, Argentina, 1995

GUDYNAS, Eduardo. Evia, Graciela. Ecología social. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá. 1995

IVÁÑEZ, José María. La gestión del diseño en la empresa. Serie McGraw Hill de Management. Madrid, España. 2000.

MALDONADO, Tomás. Hacia una racionalidad ecológica. Ediciones Infinito. Buenos Aires, Argentina. 1999.

MAX NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana. Cepaur Fundación Dag Hammarskjold. Medellín, Colombia 1997.

PAPANEK, Victor. Design for the real world. Thames and Hudson. Great Britain. 1984.

PESCI, Rubén. Del titanic al velero. Fundación CEPA. Argentina. 2000

ZAMORA, Alfonso. García Rubio, Octavio. Memorias Seminario Virtual

SEDI. Universidad Autónoma Metropolitana. México. 2001.



## BORGES: PALABRA AUTÉNTICA Y REVELADORA

Inés Emilia Rodríguez Grajales

### Síntesis:

Mucho se ha escrito acerca de la obra del escritor argentino Jorge Luis Borges, y mucho se seguirá escribiendo aún, pues sin temor a equivocarse se puede afirmar que ésta es una obra inagotable y que, como él mismo lo plantea, en cada nuevo lector que se acerque a ella, se encontrará una nueva interpretación a sus palabras. Por eso el siguiente ensayo lo que hace es un breve acercamiento a la interpretación crítica del lenguaje que hace Borges en algunos de sus cuentos. La palabra insuficiente para atrapar el universo, la negación de la palabra original, del lenguaje universal y único, son algunas de sus teorías que se encuentran planteadas en cuentos como "Pierre Menard, autor del Quijote", "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius", "La Biblioteca de Babel", "La busca de Averroes" y "La casa de Asterión".

### Abstract:

A lot it has been written about the Argentinean writer's work Jorge Luis Borges, and a lot it will be continued still writing, because without fear to be made a mistake can affirm that this is an inexhaustible work and that, as him same it outlines it, in each new reader that comes closer to her, he/she will be a new interpretation to their words. For that reason the following rehearsal that makes it is a brief approach to the critical interpretation of the language that makes Borges in some of their stories. The insufficient word to catch the universe, the negation of the original word, of the universal and only language, they are some of their theories that are outlined in stories like "Pierre Menard, author of the Cuisse", "Tlön, Uqbar, Orbis Tertius", "The Library of Babel", "The search of Averroes" and "The house of Asterión."

*"Todas las cosas son palabras del idioma en que Alguien o Algo, noche y día, escribe esa infinita algarabía que es la historia del mundo."*<sup>1</sup>

Una de las razones para afirmar que Jorge Luis Borges es un escritor universal, se encuentra en el manejo del lenguaje y en la interpretación crítica que hace de él. Con esta herramienta construyó su mundo literario y filosófico, para expresar, desde diversas miradas, una concepción de hombre y de mundo. A través de la palabra Borges aborda temas que expresan la pluralidad de éstos, rechaza todos los sistemas totalitarios que tratan de someter al ser humano, descrea de los universales y propone una mirada tolerante hacia la di-

ferencia, por medio de una maravillosa capacidad de creación verbal, con palabras claras y tumultuosas, precisas y reveladoras a la vez.

Desde Bajtin, se puede afirmar que su obra narrativa (cuentos), participa del principio dialógico que éste propone como propio del lenguaje. Borges establece un diálogo con la cultura, y lo hace provocando al lector de diferentes maneras: criticando sistemas filosóficos, incitando a la reflexión, a la aprobación o al rechazo, creando algunas veces, como



<sup>1</sup> Borges, Jorge Luis. Una Brújula, en Poemas 1923-1958



en los casos en que habla de la religión judeocristiana, un discurso que para algunos podría catalogarse de subversivo; las citas constantes, las referencias a otros textos y a otros autores (intertextualidad), se constituyen igualmente en elementos que permiten el diálogo entre el escritor y la cultura universal, entre el texto y el lector. Borges transgrede el orden del mundo a través del lenguaje para decir que no es posible un mundo organizado, que el ser humano necesita el caos para darle sentido a su vida y para que exista el desarrollo.

El lenguaje es una de las pasiones borgeanas, y coloca el ejercicio de las letras al servicio de esa pasión. Como se observa en su obra, los temas en torno a los cuales giró su producción fueron limitados, pero la forma de expresarlos fue diversa y abundante:

*“Yo siempre estoy escribiendo el mismo cuento; tengo tres o cuatro argumentos de cuentos, pero esos tres o cuatro cuentos los someto a tratamiento distintos, los digo con inflexión distinta, los sitúo en distintas épocas, en otras circunstancias; y luego, ya son nuevos”.*<sup>2</sup>

Para concretar la idea de una interpretación crítica del lenguaje en la obra de Borges, es necesario hablar

de la intertextualidad en sus relatos, que no es otra cosa que la presencia de otros textos con los cuales logra despertar en el lector otras significaciones, le sirven de soporte para las reflexiones que plantea y establece esa relación dialógica con el mundo. Dependiendo del saber, de la cultura del lector, cada cuento suyo encuentra una interpretación, corroborando lo que él mismo considera acerca de la obra literaria como algo total pero que el lector se encarga de actualizar en cada nueva lectura. Esa afirmación la sustenta Borges con la escritura de *“Pierre Menard, autor del Quijote”*. No es el mismo Quijote que escribió Cervantes, ya que a través de los años los lectores han reconstruido el sentido de la novela, y *“Pierre Menard es el autor de Don Quijote porque cada lector es el autor de lo que lee.”*<sup>3</sup> Es esta una de las formas como este autor demuestra la interpretación temporal del lenguaje.

En sus cuentos pone en relación unos libros con otros, porque para él el libro es una obra siempre abierta y la palabra no es adánica, cada lenguaje está cargado de resonancias semánticas anteriores, y por eso Borges plantea:

*“Cada lengua es un sistema de índole comunitaria y así tiende a negar la personalidad individual de quien la usa.”*

2 Peicovich, E. El palabrista. Madrid: Edit. Letra viva. 1980, pág. 111

3 Fuentes, Carlos. Valiente mundo nuevo. Épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana. Bajtín y la novela. Colección Tierra Firme. México: Fondo de Cultura Económica, 1990. Pág. 40



*El lenguaje, además, arrastra consigo un caudal de tiempo ajeno al del hablante: por un lado contextos históricos determinados, por otro, recuerdos, anhelos y agonías que pertenecieron a otras personas y que existen en función del carácter comunitario del idioma”<sup>4</sup>*

Como puede apreciarse, Borges sugiere la idea de que todos hablamos con un lenguaje ajeno, de que la palabra nos llega contaminada, y lo que hace cada hablante es resignificarla de acuerdo con un contexto, una tradición cultural y una carga semántica que ya trae su uso. Y es precisamente ésto lo que él hace en cada uno de sus relatos; cuando emplea la intertextualidad, el texto y las palabras de otros: les da otra entonación, acomoda el lenguaje a sus necesidades estéticas, y dentro de su obra, esas palabras del otro adquieren distinto sentido, se actualizan y asumen un carácter protagónico; se integran a la totalidad de la obra borgeana mostrando nuevos sentidos y nuevas posibilidades al lector.

Otra forma de plantear esta teoría que niega la existencia de la palabra original, está en el inicio de la mayoría de sus cuentos, cuando lo que nos narra fue contado por otro o se encontró en un manuscrito olvidado. Así por ejemplo, empieza en “La intrusa”:



*“Dicen (lo cual es improbable) que la historia fue referida por Eduardo, el menor de los Nelson, en el velorio de Cristián, el mayor, que falleció de muerte natural, hacia mil ochocientos noventa y tantos, en el partido de Morón. Lo cierto es que alguien la oyó de alguien, en el decurso de esa larga noche perdida, entre mate y mate, y la repitió a Santiago Dabove, por quien la supe”<sup>5</sup>*

Esta delegación narrativa puede contribuir a plantear la veracidad de los hechos, pero de entrada también está explicitando que lo que cuenta no es propio del narrador, sino que es una historia ajena, contada por otro; lo que hace el narrador es recoger esa palabra ajena y reconstruir el relato para el lector.

Igualmente, Borges niega la existencia del lenguaje adánico en su ensayo sobre la metáfora, cuando plantea que existen unas metáforas esenciales y que las otras no son más que una extensión de las primeras. Este planteamiento se encuentra también en “La busca de Averroes”, cuando en casa de Farach se reúnen varios hombres como Abulcásim, Abdalmálik y Averroes, entre otros huéspedes. En dicha reunión se hace mención del Qurán como la “Madre del Libro”, es decir, Borges habla nuevamente de la existencia

4 Echavarría, A., 1983, 218 y 219, en *Anthropos* No. 142/143. Ma. Victoria Reyzábal. Jorge L. Borges: un soñado espejo para su paradójico laberinto. Pág. 21

5 Borges, Jorge Luis. *El Aleph*. La intrusa. Pág. 175. Alianza/Emecé, México, 1984.

del libro único del cual se desprenden todos los que se han escrito a través de los tiempos; Abdalmálik, el poeta del grupo, urge *"la conveniencia de renovar las antiguas metáforas"*, y cita al poeta Zuhair con una de sus metáfora sobre el destino y el camello, lo que provoca una disertación de Averroes acerca del tema de la metáfora, en donde está contenido el pensamiento de Borges al respecto.

Averroes trae completa la metáfora de Zuhair:

*"En el decurso de ochenta años de dolor y de gloria, he visto muchas veces al destino atropellar de golpe a los hombres, como un camello ciego"*.<sup>6</sup>

A partir de ésta, expone el protagonista del cuento dos cosas: primero que esa es una metáfora que ya no maravilla, pero también que si el fin del poema fuera el asombro, su tiempo se mediría tal vez por el lapso que dura la lectura. Segundo, que los poetas son descubridores, no inventores. Para demostrar la trascendencia de esa metáfora, Averroes dice:

*"..., nadie no sintió alguna vez que el destino es fuerte y es torpe, que es inocente y es también inhumano", y según él,*

*"nadie dirá mejor lo que allí se dijo, pero el tiempo enriquece los versos"*.

*"Cuando se compuso este verso sirvió para confrontar la imagen del camello y la del destino. Repetido ahora, sirve para memoria de Zuhair y para confundir nuestros pesares con los de aquél árabe muerto. Dos términos tenía la figura y hoy tiene cuatro"*.

Averroes sostiene que los primeros poetas, los del *Tiempo de la Ignorancia*, ya dijeron todas las cosas y que en el libro madre, el Qurán, está cifrada toda la poesía. *"Condena, por analfabeta y vana, la ambición de innovar"*. En este pensamiento borgeano está contenida su concepción del libro único, de la palabra única, y concentra su teoría de que los escritores, y todos los hablantes de todas las lenguas, lo que hacen es hablar con la palabra ajena, que lo que se va descubriendo cada día son nuevos significados dependiendo de la época, del contexto, y de tantos otros elementos culturales en los que se sitúa el hablante.

Otro elemento para sustentar la tesis de una interpretación crítica del lenguaje en los relatos de Borges, se encuentra en *"Tlön, Uqbar, Orbis Tertius"*, de donde se desprenden varias consideraciones. Se plantea la idea de la incapacidad del lenguaje



6 Borges, Jorge Luis. "El Aleph". México: Alianza/Emecé, 1984

7 Borges, Jorge Luis. "Ficciones". Buenos Aires: Edit. Oveja Negra, 1984

para aprehender la realidad, para desentrañarla. Con la palabra se puede construir sentido del mundo, pero éste está por fuera del alcance del lenguaje. Borges aprovecha entonces el poder de la ficción y construye el universo de Tlön, en el que el lenguaje es uno de los protagonistas, en el que no existen los sustantivos (en el hemisferio austral) porque ellos remiten a universales, a cosas permanentes y allí nada permanece:

*“He dicho que los hombres de ese planeta conciben el universo como una serie de procesos mentales, que no se desenvuelven en el espacio sino de modo sucesivo en el tiempo”.*<sup>8</sup>

En cambio, existen los verbos para concebir las acciones y procesos del hombre y del universo, y los adjetivos para significar su diversidad. En esta ficción todo es temporal, y la realidad existe mientras está en la mente de sus habitantes:

*“Las cosas se duplican en Tlön; propenden así mismo a borrarse y a perder los detalles cuando los olvida la gente. Es clásico el ejemplo de un umbral que perduró mientras lo visitaba un mendigo y que se perdió de vista a su muerte”.*<sup>9</sup>

La no utilización de sustantivos, sugiere Borges en su relato, implica negar la

permanencia de las cosas, plantea el cambio constante del mundo y del hombre, y por supuesto, de las significaciones del lenguaje. Se dijo anteriormente que el sentido de las palabras varían de acuerdo con el contexto y es éste uno de los rasgos del lenguaje que muestra Borges, por eso las cosas de Tlön desaparecen cuando dejan de pensarse, y reaparecen cuando vuelven a instalarse en la mente del hombre. Pero son sólo abstracciones de la realidad, procesos mentales, percepciones que no alcanzan a materializarse como realidad objetiva.

Sin embargo, la inmanencia del lenguaje se supera con la variación de las resonancias semánticas, y aquí se habla entonces del relativismo de la palabra, empleada de acuerdo con las necesidades del hablante, de acuerdo con la cultura y pierde así su carácter universal. Esta sería la razón por la cual los habitantes de Tlön tienen un número infinito de sustantivos:

*“En la literatura de este hemisferio abundan los objetos ideales, convocados y disueltos en un momento, según las necesidades poéticas”.*<sup>10</sup>

Si el mundo es un mundo apalabrado, es porque el lenguaje aprehende el sentido de la realidad y con él, el

8 Idem. Pág. 17  
9 Idem. Pág. 24  
10 Idem. Pág. 17.



hombre construye su mundo. Con esa palabra es que la “sociedad secreta” crea el universo de Tlön, y conscientes de lo efímero de los rasgos semánticos de la palabra, se refieren a él como un universo provisorio. Todo lo que el ser humano puede hacer con el lenguaje, entonces, es representar mentalmente el mundo y darle sentido de acuerdo con sus necesidades.

En este relato vuelve a aparecer la interpretación sobre la utilización de la palabra ajena:

*“En los hábitos literarios también es todopoderosa la idea de un sujeto único. Es raro que los libros estén firmados. No existe el concepto de plagio: se ha establecido que todas las obras son obra de un solo autor, que es intemporal y es anónimo”.*<sup>11</sup>

El autor reafirma su tesis sobre la existencia de un solo libro, los demás son variaciones en torno a él, lo que implica a su vez la utilización de la palabra ajena para construir nuevos significados.

La insuficiencia del lenguaje para penetrar la realidad está manifestada en otro de los relatos de Borges: “La biblioteca de Babel”. Allí se relata la lucha del hombre por comprender el universo, pero la Biblioteca es impenetrable:

*“El hombre, el imperfecto bibliotecario, puede ser obra del azar o de los demiurgos malévolos; el universo, con elegante dotación de anaqueles, de tomos enigmáticos, de infatigables escaleras para el viajero y de la letrina para el bibliotecario sentado, sólo puede ser obra de un dios”.*<sup>12</sup>

En alguno de los tomos está escrita la verdad con la cual el hombre podría establecer un orden en el mundo, pero esa revelación a través del lenguaje, es imposible, porque la totalidad de los libros que encierra la biblioteca es un caos al cual no se puede acceder:

*“El número de los símbolos ortográficos es veinticinco. Esa comprobación permitió, hace trecentos años, formular una teoría general de la biblioteca y resolver satisfactoriamente el problema que ninguna conjetura había descifrado: la naturaleza informe y caótica de casi todos los libros”.*<sup>13</sup>

Si en Tlön se plantea el orden imaginario de un mundo como el que anhela el ser, en la Biblioteca se busca ese orden que debe encontrarse en la palabra de alguno de sus libros, de alguno de sus autores.

En “La casa de Asterión”, se encuentra también expresada la inoperancia del lenguaje como herra-

11 Idem. Pág. 22  
12 Idem. Pág. 75  
13 Idem. Pág. 75



mienta para conocer el mundo, cuando Asterión afirma:

*“No me interesa lo que un hombre pueda transmitir a otros hombres; como el filósofo, pienso que nada es comunicable por el arte de la escritura”.*<sup>14</sup>

Ante la imposibilidad de este personaje para comprender la realidad externa, decide quedarse encerrado en su casa esperando un redentor, que al final termina siendo un verdugo. El lenguaje es lo mismo para el hombre: le crea la ilusión de atrapar la realidad, pero termina comprendiendo que todo es ficción, que ésta se ha quedado por fuera de sí mismo, no importa la forma que le dé a la palabra. Asterión nunca aprendió a leer, porque la palabra no le dice nada nuevo y porque sabe que ella es insuficiente para adueñarse del universo de los hombres.

Son éstas algunas consideraciones que pueden observarse en la obra de Jorge Luis Borges sobre el lenguaje, sus posibilidades y limitaciones. Y, por supuesto, pueden encontrarse otras en ese infinito universo que constituyen sus relatos, como la naturaleza metafórica del lenguaje, contenida en “Las Kenningar”; los límites de la mente humana para guardar el universo, en

“Funes el memorioso”; la concepción, a partir del nominalismo, de la existencia de los particulares... Borges, así como lo hace con otras disciplinas, teoriza a través de sus relatos sobre el lenguaje, hace una interpretación crítica del mismo, como se demuestra en el desarrollo del presente trabajo.

Finalmente, a pesar de las limitaciones del lenguaje, este lúcido escritor logra tejer un laberinto con sus palabras para hacer consciente al lector de que sus ficciones son más que eso, de que hay en ellas un reflejo de la realidad, una interpretación de la misma, unas concepciones de mundo y de hombre en las que trata de interpretar al ser humano de todos los tiempos y desde diferentes miradas. Y ha escogido precisamente la literatura para decir que el hombre y el mundo son complejos, y que el lenguaje es la única herramienta con que cuenta para tratar de entender su devenir histórico.

Palabra auténtica y reveladora, no sólo para la literatura por el tratamiento narrativo, por la claridad de su palabra densa y diáfana a la vez, sino también por el acervo cultural que concentra en sus relatos y que divide a sus lectores en dos: quienes comparten con él ese mundo



14. Borges, Jorge Luis. “El Aleph”. México: Alianza/Emecé, 1984

lúcido del conocimiento, y quienes están obligados a realizar lecturas ingenuas que no van más allá de lo que expresa la palabra en el texto. Para ambos, Borges es el malabarista del lenguaje, el creador de ficcio-

nes que rompe las fronteras entre la realidad y la imaginación, y el que nos dice que el lenguaje de la literatura es una de las mejores formas para encontrarle un sentido al ser y al universo.

### BIBLIOGRAFIA

BORGES, Jorge Luis. Una Brújula, en Poemas 1923-1958

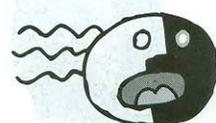
PEICOVICH, E. El palabrista. Madrid: Edit. Letra viva. 1980, 111

ECHAVARRÍA, A., 1983, 218 y 219, en Anthropos No. 142/143. Ma. Victoria Reyzábal: Jorge L. Borges: un soñado espejo para su paradójico laberinto. Pág. 21

BORGES, Jorge Luis. El Aleph. La intrusa. Pág. 175. Alianza/Emecé, México, 1984

BORGES, Jorge Luis. Ficciones. Buenos Aires: Edit. La Oveja Negra, 1984

FUENTES, Carlos. Valiente mundo nuevo. Épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana. Bajtin y la novela. Colección Tierra Firme. México: Fondo de Cultura Económica, 1990. Pág. 40



# SOBRE LA ENSEÑABILIDAD DE LA ADMINISTRACION. ALGUNAS REFLEXIONES PRELIMINARES

Juan Carlos Muñoz

## SINTEISIS:

*Actualmente existen muchos interrogantes en relación con la formación actual de los administradores y el sistema de formación que están utilizando las escuelas de administración para profesionalizarlos, sin embargo, es evidente que en muchos de estos planteles se ha buscado dar identidad al quehacer de su formación integral y sus expectativas de formación profesional en la disciplina. No obstante, ello no se presenta con la misma claridad en relación con las demandas de la sociedad, ya que, **no siempre el profesional en administración puede dar las respuestas adecuadas a los requerimientos de la comunidad y en ello se genera confusión entre lo que pretende la sociedad y la academia brinda.***

*Parte de este barullo puede presentarse al no conocer de forma adecuada los fundamentos de la enseñabilidad de la disciplina administrativa. Se ha considerado por muchos actores del proceso formativo, que la administración simplemente puede ser enseñable desde una fundamentación instrumental, confundiendo cada vez más el conocimiento administrativo con la práctica administrativa.*

*Apoyado en los pensamientos de diferentes autores que han elaborado estudios en relación con la disciplina administrativa, intento mostrar cómo la enseñanza de la administración ha estado influenciada básicamente por un modelo de formación instrumental, el cual, no ha facilitado un verdadero desarrollo epistemológico de la disciplina.*

## PALABRAS CLAVES:

*Competencias, Conocimiento Administrativo, Disciplina del Conocimiento, Disciplina Real, Economía de la Empresa, Empirismo, Epistemología de la Administración Enseñabilidad, Instrumentalización, Método de Casos, Modelo Situacional, Modelo Transmisionista, Objeto de Estudio, Problematización, Teorías Administrativas.*

## ABSTRACT.

*Actually many questions in relation to the present formation of the administrators exist and the formation system that the administration schools are using to professional them, nevertheless, is evident that in many of these establishments it has looked for to give to identity to the task of his integral formation and its expectations of professional formation in the discipline. However, it does not appear with the same clarity in relation to the demands of the society, since, **not always the professional in administration can give the suitable answers to the requirements of the community and in it confusion is generated between which it tries the society and the academy offers.***

*Part of this racket can appear when not knowing suitable form the foundations of the enseñabilidad of the administrative discipline. It has been considered by many actors of the formative process, that the administration simply can be teachable from an instrumental fundamentación, confusing more and more the administrative knowledge with the administrative practice.*

*Supported in the thoughts of different authors who have elaborated studies in relation to the administrative discipline, attempt to show how the education of the administration been has influenced basically by a model of instrumental formation, which, has not facilitated a true epistemology development of the discipline.*

## KEY WORDS

*Competitions, Administrative Knowledge, Discipline of Knowledge, Real Discipline, Economy of the Company, Emporiums, Epistemology of the Administration, Enseñabilidad, Instrumentalitation, Method of Cases, Situational Model, Transmisionista Model, Object of Study, Administrative Problematización, Theories,*



## INTRODUCCION.

Aunque la administración es una de las más importantes disciplinas orientadoras del desarrollo de la sociedad, también es una de las más extendidas y difundidas en relación con sus funciones, esta se encuentra en diferentes tipos de organizaciones como la iglesia, la familia, las fuerzas militares y las empresas, entre otros.

Actualmente se reconoce a la administración como un elemento fundamental de apoyo para lograr el bienestar social y material de una nación, igualmente se sabe que frente a su estudio antes de surgir como disciplina de conocimiento a inicios del siglo anterior, la reconstrucción de su historia ha sido uno de los factores más críticos de trabajo. A ello, se abonan los trabajos realizados por varios autores, entre ellos George Claude S. con su obra Historia del Pensamiento Administrativo, quien a través de esta presentación intenta interpretar el desarrollo histórico del mundo desde conceptos administrativos hasta nuestros días.

Sin embargo, y pese a lo anterior, pudiésemos afirmar que la administración en Colombia y en general en América Latina ha estado marcada por una fuerte influencia del modelo norteamericano de enseñanza. De allí que, bajo este enfoque

que no se ha podido generar un importante fomento en torno a los desarrollos epistemológicos que la disciplina requiere y por ello algunos aún dudan en diferenciarla como arte, técnica o disciplina e incluso asumen la teoría administrativa sin interrogarla y considerar si efectivamente las técnicas y teorías administrativas pueden ser enseñables bajo el enfoque metodológico que proponen algunos autores ubicados en otros contextos, sin hacer en realidad una reflexión teórica sobre estos constructos y más crítico aún, el considerar que la disciplina puede ser igualmente enseñable a estudiantes de cualquier programa con las mismas características que suscitan los procesos de enseñanza - aprendizaje, o intentar llegar a estudiantes de una facultad diurna, igual que a los de la jornada nocturna, asumiendo que poseen las mismas competencias para ser formados en la disciplina.

## ALGUNOS REFERENTES HISTORICOS.

Al estudiar entonces la disciplina administrativa desde una concepción científica, debemos ubicarnos en la segunda mitad del siglo XIX y en particular durante los primeros años del siglo XX, donde con los trabajos de importantes exponentes como Henry Poor, Daniel McCallum



y en especial Henry Towne, se inició todo un movimiento conocido con el nombre de Administración científica y cuyo principal exponente es Frederick Winslow Taylor, considerado por muchos representantes de nuestra disciplina como el padre de la Administración. Respecto a Henry R. Towne se expresa lo siguiente: *«...Como presidente de la compañía manufacturera Yale y Towne durante cuarenta y ocho años, Henry R. Towne actuó como instrumento directo en la implementación de nuevos métodos administrativos en las plantas de su empresa. Los editores de Industries Management, The Engineering Magazine proponen a Henry R. Towne como el incuestionable pionero de la Administración Científica; afirman que ya en 1870, Towne iniciaba la aplicación sistémica de métodos administrativos eficientes y que en su conferencia [El Ingeniero como Economista] presentada ante la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos en 1886, probablemente inspiró a Frederick W. Taylor a dedicar el trabajo de toda su vida a la administración científica» (Claude, 1974, 79).*

Sin embargo, y respecto al tema que nos ocupa, se puede establecer que **la práctica administrativa ha empleado durante gran parte de su existencia un modelo de enseñanza transmisionista.** En los años cercanos a 1700d.c se implementaban técnicas de difusión aplicación y refinamiento de mode-

los existentes conocidos, sin embargo, con el desarrollo de la Revolución Industrial y la implementación del sistema de producción fabril, el sistema de difusión se orientó a las factorías buscando la especialización, por ello, las primeras prácticas eran instrumentales y se buscaba desarrollar las funciones de organización y control.

En relación con los empresarios de la época se puede establecer que ya hacia 1716 muchos de ellos encontraron en el control financiero las mayores bases para el manejo de sus actividades comerciales. El profesor Thomas Watts, valoró el sistema de partida doble y más adelante Adam Smith en su Riqueza de las Naciones pasó de la fábrica al aula cuando deplorando la irresponsabilidad de los profesores universitarios al no considerar la planeación y el control como elementos fundamentales de los procesos éticos, a lo cual expresó: *«...Si la autoridad a la cual quedan sujetos reside en el cuerpo asociado, el colegio o la universidad, de la cual ellos mismos son miembros y en la cual la mayor parte de los otros miembros son, como ellos, personas que enseñan o deberían enseñar; es probable que hagan causa común para ser todos, uno con el otro muy indulgentes y cada individuo consentir que su prójimo pueda olvidar sus deberes, proporcionándose a sí mismo licencia para olvidar los propios» (Claude, 1974, 51).*



Posteriormente en Norteamérica Eli Withney reconoció el principio de campo de la Administración, cuando estableció que a los obreros se les debe mostrar cómo hacer el trabajo, confirmando el modelo transmisionista de enseñanza de la administración y su influencia pragmática.

Continuando con este recuento histórico se encuentra que **los primeros escritos sobre administración fueron desarrollados por economistas cuya orientación fundamental fue la empresa, las funciones del administrador y la importancia de la planeación para alcanzar los objetivos empresariales en términos de la producción y la satisfacción del cliente.** Más que la profundidad de los escritos, la importancia de estas presentaciones radica en el impulso para desarrollar la disciplina naciente.

En 1881 inicia un nuevo desarrollo para la administración, el cual está relacionado con la educación y que a su vez surge a partir de los aportes de Joseph Wharton, empresario estadounidense, quien aportó en esa época alrededor de cien mil dólares a la Universidad de Pennsylvania para que los estudiantes pudieran desarrollar estudios universitarios en administración que les permitiera una preparación para la vida. Sólo hasta el año de 1898 las universida-

des de Chicago y California implementaron los estudios administrativos como programas académicos y ya para 1911 existían alrededor de 30 programas en administración funcionando.

**En América Latina la enseñanza de la administración se remonta a instancias posteriores de la segunda guerra mundial y particularmente en Colombia estos estudios de carácter formal se han desarrollado a la par con la tendencia de Latinoamérica,** donde han sobresalido en gran medida las universidades Javeriana, Andes y del Valle, no solamente por los cursos ofrecidos, sino por los significativos aportes que entre 1950 y 1980 realizaron al fortalecimiento del programa. Sin embargo, en términos de la formación que recibían los administradores es posible encontrar que dicha formación era instrumental y transmitida con base en los modelos norteamericanos, poco viables para su implementación en nuestras empresas. Lo que sucedió fue que gracias al modelo económico proteccionista existente y las importantes prebendas ofrecidas en general por los gobiernos en esta parte del mundo era más importante para los empresarios conseguir la aprobación de un trámite legal que en realidad preocuparse por ser productivos y competitivos en el mer-



cado. Al respecto el Dr. Francisco López manifiesta: «...Ni los centros académicos de Administración ni tampoco los empresarios, tenían una verdadera preocupación por la calidad de los conocimientos administrativos enseñados y aplicados luego en las empresas, puesto que ello no podía ser un factor protagónico en el éxito empresarial en aquel contexto de protección contra productos extranjeros» (LOPEZ, 1998, 67).

## ACERCA DE SU OBJETO DE ESTUDIO.

**Cuando se intenta un acercamiento al objeto de estudio de la administración, debe considerarse que a la disciplina en general han aportado desde diversos puntos de vista y en condiciones sociales, políticas y económicas altamente cambiantes diferentes escuelas de pensamiento que hacen pensar que de acuerdo a las condiciones mismas de la época, la administración haya ido evolucionando y perfeccionando su objeto de estudio hasta intentar una aproximación cada vez más clara y pertinente.** Esta evolución puede fácilmente encontrarse en el análisis desde la propuesta de Taylor sobre la Organización Racional del Trabajo, en la cual, existía una alta preocupación por la producción, la supervisión funcional y la especialización, donde los obreros simple-

mente realizan labores de carácter rutinario que son planeadas y controladas por otras personas (Capataz). Difieren por completo de la Escuela Humanista y su principal exponente, Elton Mayo, quien al realizar sus estudios, entre ellos el más mencionado el de Hawthorne, puede establecer cómo los factores sociales y psicológicos asociados con el hombre determinan un elemento fundamental en la productividad de las personas en las cuales se describen sus resultados en términos de una interacción social. Se puede observar cómo en términos de tres décadas aproximadamente (1910 - 1940), el objeto de estudio de la disciplina cambia radicalmente. Si continuáramos en este proceso de análisis sobre la teoría administrativa hallaríamos que de acuerdo a las condiciones de cambio en la sociedad, resultado de diferentes factores, se encontraría que la administración ha ido adaptando su objeto de estudio, haciendo que este cada vez sea más actualizado, mejor sustentado y por supuesto preciso. Igualmente, aunque la administración ha ido perfeccionando su objeto de estudio en torno al desarrollo mismo de su disciplina, es importante considerar que frente a estos estudios se han presentado tres escuelas básicas de pensamiento: la norteamericana, la francesa y la alemana. Para el presente apartado se toma como referente

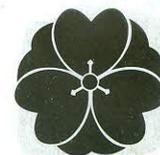


esta última corriente de pensamiento, ya que, en gran medida es la que ha permitido un nivel de avance científico, al estudiar los factores históricos y epistemológicos de la disciplina en una proporción altamente superior a las otras corrientes.

Al considerar la definición etimológica de la palabra administración, se encuentra que su significado proviene del latín *ad* (dirección, tendencia) y *minister* (subordinación u obediencia) y que en términos generales lo que significa es el cumplimiento de una función bajo el mando de otro. Si se estudia a fondo el concepto administración, se debe prestar suma atención en la influencia y dependencia que se genera por dos ciencias sociales y de las cuales Max Weber, uno de los principales exponentes de la epistemología de la Administración, hace claridad en sus estudios. Esas ciencias son la economía y la política. Igualmente y según Weber **la Teoría Administrativa debe diferenciarse claramente de la Teoría Organizacional ya que al existir confusiones entre ambas concepciones se puede cometer el error de no identificar claramente el objeto de estudio de la disciplina administrativa.**

En relación con lo anterior, se puede establecer que la mayor profundización metodológica en términos de la

fundamentación técnica de la disciplina se ha alcanzado por parte de la escuela alemana en sus aportes desde la Economía de la Empresa, la cual se ha preocupado por el estudio epistemológico de la disciplina llegando incluso a entregarle el título de disciplina empírica de naturaleza real, de tal forma que puede clasificarse como una disciplina real. Al respecto el Dr. Francisco López en su estudio expresa: «...El carácter de unilateralidad de esa disciplina está dado por su orientación hacia un objeto único y bien delimitado, lo cual le confiere el estatus de disciplina independiente, en lugar de tratarse de una interdisciplina en la cual podría decirse por ejemplo, que toma su objeto de la sociología y su espíritu de la economía, o por otro lado que su objeto es tan difuso que solo con una aproximación interdisciplinaria es posible dar cuenta de él, y que la disciplina conformada por el conocimiento administrativo se queda corta ante dicha aspiración [...]. Sin embargo, hay que precisar que la economía de la empresa, como en general las actuales disciplinas, requieren de otras auxiliares para poder abarcar el enorme número de variables y relaciones que, hoy sabemos, son propias de sus objetos y, además, que en gran número de disciplinas el acceso a sus objetos de estudio debe hacerse con métodos distintos, pero que sean coherentes con los objetos de su labor investigativa». (LOPEZ, 2000, 13).



En este orden de ideas, se puede establecer que desde la perspectiva alemana se entiende a la administración como una disciplina social de carácter pragmático y que por su empirismo se puede clasificar como una disciplina real que cuenta con un objeto de estudio propio.

En relación con lo anterior la facultad de Administración de Empresas de la Universidad Católica Popular del Risaralda en su marco teórico expresa: «...Acerca del objeto de estudio de la ciencia de la empresa, la tradición alemana considera que los ejes temáticos de los que ella da cuenta son: El empresario - Schumpeter, Mintzberg, Chester Barnard, Mc Clelland, Warren Bennis -; La Teoría de la Empresa - Fayol, Mayo, Taylor, Weber -; La Empresa o teoría de la Firma - Teoría microeconómica, Horst Albach, Gutember. [...] La administración es una disciplina social del conocimiento cuyo objeto de estudio es la organización social sobre la cual actúa. En éste sentido la administración estudia el comportamiento organizacional para dirigir, orientar o conducir acertadamente a la empresa hacia el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos». (Marco Teórico, 2002, 7).

con los postulados de la tradición alemana y considerando la disimilitud propuesta por Hayek, en la cual existe una clara diferenciación entre las categorías de agrupaciones humanas que distinguen dos tipos de orden social: el creado y el espontáneo, se puede clasificar a la administración en el primer orden, donde se ubican las organizaciones de tipo artificial, las cuales son creadas con fines predeterminados y a su vez son factibles de ser dirigidas, ya que, cada una de sus integrantes conoce sus funciones y la categoría que le ha sido asignada a tal punto que estas categorías pueden describirse, orientarse y controlarse para que su nivel de respuesta se pueda considerar efectivo.

Intentando llegar a un desarrollo más profundo acerca del objeto de estudio de la administración, se puede determinar que en cuanto a su desarrollo epistemológico, la disciplina puede considerar diferentes objetos de estudio desde el contexto que se estudia, pero que igualmente puede hablarse de un objeto de estudio para la Teoría Administrativa que difiere del objeto de estudio de la Teoría Organizacional, sin querer decir con ello que estos no puedan ser coherentes e incluso guardar relación. Bajo este enfoque y con referencia en los planteamientos realizados se propone **LA OR-**



Para finalizar este apartado se determina entonces que de acuerdo

## GANIZACION SOCIAL Y HUMANA DE CARACTER ARTIFICIAL como objeto de estudio de la Administración.

Para sustentar con detalle este análisis y con apoyo en estudios realizados por reconocidos exponentes de la disciplina en Colombia, retomamos del texto del Dr. López el siguiente apartado: «...Del conocimiento administrativo por su parte, habría que decir que se ocupa del estudio de las ORGANIZACIONES, es decir del estudio de las interacciones humanas entre individuos y grupos con las estructuras tecno - económicas, funcionales y de autoridad, en las que están dispuestos de manera previamente determinada para alcanzar objetivos concretos: TAXIS. Su objetivo se resume en describir, explicar y, hasta donde sea posible, predecir los comportamientos humanos y funcionales en ellos inducidos[...], con el fin de orientarlos hacia la consecución eficiente de los objetivos, mediante la planeación, la organización de los recursos sociotécnicos, la dirección de los mismos, la coordinación entre ellos y el control de sus ejecuciones» (LOPEZ, 2000, 25).

Con lo expresado anteriormente, se puede establecer que la administración intenta estudiar las diversas interacciones que pueden generarse entre las personas de una organiza-

ción, intentando en lo posible predecir, describir y dar explicación a los diversos comportamientos humanos y las actividades funcionales que ellos deben realizar de manera eficiente y eficaz con el objeto de alcanzar unos fines determinados. **La Administración al intentar dar explicación a los diversos fenómenos empíricos que pueden presentarse en las organizaciones artificiales, se apoya en la formulación y explicación de diversos modelos teóricos o nociones administrativas**, frente a los cuales Francisco Ballina presenta, con base en un estudio realizado en términos de la evolución del pensamiento administrativo, los siguientes:

1. La administración como modelo administrativo.
2. La ciencia de la administración.
3. La administración como profesión.
4. El administrador como sujeto de la administración.
5. La administración como institución.
6. La administración como arte.
7. La administración y la toma de decisiones.
8. La administración como ideología gerencial.
9. La administración como motivación de las relaciones humanas.
10. La administración y la historia empresarial.
11. La administración como relaciones clase y control de asalariados.



12. Enfoque de la teoría gerencial de sistemas.
13. La administración como grupo de conocimiento.
14. La administración como ciencia del caos. (Ballina, 2000, 4-5).

Conscientes de nuestra posición en la universidad, determinamos de acuerdo a nuestro marco teórico (escuela alemana), y donde uno de sus principales referentes es la teoría de la empresa, la importancia de intentar presentar un modelo en particular que pueda dar respuesta a diferentes circunstancias que se desarrollan en las organizaciones de nuestro contexto y que pueden ser proyectadas, explicadas y evaluadas a través de su gestión.

### APROXIMACION A UN DIAGNOSTICO ACERCA DE LA ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACION.

«...En América Latina, desde los inicios formales de la enseñanza de Administración de Empresas o de Negocios, después de la Segunda Guerra Mundial, el modelo dominante en los currículos, y que desde luego ha incidido directamente en las propias prácticas empresariales, ha sido el anglosajón, particularmente desarrollado en los Estados Unidos [...]. Al hablar de Management Estratégico en Colombia, inevitablemente debe hacerse el reconocimiento expreso

de la enorme dependencia de sus modelos de enseñanza, así como de sus contenidos y metodologías, fundamentalmente en el terreno instrumental, derivados de la tradición dominante en nuestro medio: del mencionado modelo norteamericano» (VARELA, 2000, 2)

Aunque la vigencia de las propuestas administrativas han iniciado su teorización y en algunos de esos «modelos» su implementación rápidamente en Colombia y casi que a la par con Estados Unidos, también es claro que en el sistema de enseñanza que se ha manejado hasta el momento existe una gran influencia por la presentación de un esquema de difusión transmisionista, que en inicio era relativamente predecible ya que las escuelas de administración a mediados del siglo pasado no se sentían apremiadas por producir conocimiento en relación con la disciplina, pues, las necesidades se enfocaban básicamente en el trabajo práctico y para ello qué mejor ejemplo que los modelos empleados por el país del norte y en particular por sus empresarios.

**Sin embargo, nos hemos dado cuenta que este sistema de transferencia en el proceso de formación, no ha respondido en esencia a una posición crítica, contextualizada y que ante todo**



**permita avances epistemológicos en nuestra disciplina.** En estudios desarrollados por Carlos Dávila, en especial «La Crisis de la Educación en Administración en Colombia», se hace toda una construcción acerca de las dificultades que se han experimentado para la formación en la disciplina en nuestro país. Es importante considerar que los elementos fundamentales de esta situación se han generado por tres actores fundamentales en el proceso educativo y sobre los cuales entraré a comentar rápidamente:

**1. EL ESTADO:** El cual permitió que a partir de la década de los ochenta en Colombia se presentara un gran aumento de los programas académicos en administración, los cuales no tenían una política diáfana frente a su direccionamiento, pues, para esta época el gobierno no tiene definidos parámetros claros en relación con los sistemas de descentralización y difusión en las instituciones que en gran medida obedece a programas de bajo nivel, que no cumplen los requisitos necesarios para ofrecer una educación de calidad. Parte de la justificación a este apartado la encontramos en la actualidad, cuando el gobierno nacional evidenciando resultados cada vez más desalentadores en materia de educación superior se ha propuesto entrar a evaluar la cali-

dad de esta formación en Colombia y como parte de este proceso se pretende la implementación de un sistema educativo con calidad y equidad social, para lo cual ha establecido los estándares mínimos de calidad en cuya justificación se encuentra parte de la respuesta a este referente y que textualmente argumenta: «...La definición de los estándares de calidad para la creación y funcionamiento de programas académicos, surgió en un contexto caracterizado por:

- Proliferación de programas académicos de baja calidad.
- Débil identidad profesional de los programas de administración.
- Carencia de lineamientos sobre las condiciones para la creación de programas académicos y de criterios objetivos de evaluación[...]
- Necesidad de que las instituciones de educación superior cuenten con una directriz clara para la oferta de programas académicos» (ICFES, 2002, 3)

**2. LAS UNIVERSIDADES:** Desde sus inicios los programas de Administración en Colombia se han distinguido porque solamente se han preocupado por desarrollar una de las tres funciones sustantivas de la universidad, en este caso la formación, la cual no se caracteriza por ser de la mejor calidad; simplemente porque en gran medida se explo-



ró en sus inicios como una gran posibilidad de rentabilidad para los empresarios de la educación superior en Colombia, que se convirtió en una forma fácil de obtener grandes ganancias sin la necesidad de realizar cuantiosas inversiones en equipos y laboratorios como lo demandan otros programas y donde la exigencia era mínima en términos de admisión de estudiantes y contratación de docentes, que en gran proporción son profesionales de otras áreas y cuya vinculación con las instituciones es básicamente en calidad de cátedra.

No existe entonces un afán claro de las instituciones por participar en las demás funciones sustantivas de la universidad (investigación y extensión), ya que el vincular docentes a investigación implica incrementar sus presupuestos y destinar recursos a la creación de centros, razón que en primera instancia no era requerida, pues, las demandas existentes entre la década de 1980 - 1990 no pretendían que a través de la academia se diera respuesta a factores epistemológicos de la disciplina. Salvo contadas excepciones de algunas instituciones los esfuerzos en materia investigativa eran insuficientes y precarios, igualmente porque no ha sido fácil ir construyendo elementos de comunidad académica a lo largo del tiempo.



### **3. EL SECTOR EMPRESARIAL:**

Inicialmente por los factores ya comentados respecto a los requerimientos del empresario, quien buscaba un profesional pragmático y por las bondades que otorgaba el modelo económico existente. Ya para los años noventa y después de la iniciación del proceso de economía de mercado, las empresas entonces recurren al sector académico para encontrar allí la orientación hacia el mejoramiento de los procesos de gestión. Sin embargo, se encuentra que entre las demandas del sector empresarial y el sector académico existe una gran disparidad frente a lo que pretenden las primeras y las respuestas de la segunda, razón que motivó el auge y posterior crecimiento de las llamadas «recetas» que generaron en los empresarios gran inquietud y contribuyeron a desorientar aún más el desarrollo epistemológico de la disciplina, elementos que como cita el Dr. Francisco López haciendo un referido a Johansen: «... El fenómeno de crisis en la educación en administración parece observable en general en América Latina en virtud de que los problemas que padecen los centros académicos los hacen incapaces de responder a las necesidades de las empresas [...] aparecen los sustitutos. Toda demanda encuentra siempre una oferta. Si la academia no responde a las inquietu-

des de los ejecutivos entonces aparecen los inventores y los fabricantes de recetas. Y esto es a mi juicio el gran fenómeno que hemos presenciado en los últimos años y que se ha caracterizado por una inundación de best - sellers en estas materias.

En el caso colombiano y de muchos otros países[...], el recurso a la pseudociencia, a las más actuales recetas de los -short training courses-, y a los dogmas de los gurús en sus best sellers, es la opción más viable cuando la ciencia y la academia no están dispuestas o no están preparadas para responder a las demandas sociales». (LOPEZ, 1998, 70).

Haciendo referencia a este apartado las ilustraciones son innumerables, ejemplos como «Los diez pasos del ejecutivo...», «Gerenciando su organización en solo...», «las 25 verdades...», no dejan de ser básicamente recetarios que no pueden ser aplicados en nuestras empresas porque han sido generados en otros contextos, porque adolecen de cualquier tipo de comprobación científica y simplemente porque son modas que están en permanente proceso de ser pasajeras y remplazadas por otras nuevas.

**La relación entonces Estado - Empresa - Academia ha estado ausente, sólo en algunos mo-**

**mentos y en condiciones muy puntuales se ha intentado reunir a los tres actores y sólo desde hace algunos años se viene buscando un acercamiento cada vez más consistente entre los diferentes componentes de esta triada**, de tal forma que es allí donde realmente se puede impulsar el desarrollo de nuestra disciplina, teniendo en cuenta que las universidades deben cambiar radicalmente sus procesos para llegar a ser cada vez más efectivas.

La tradición de la enseñanza en administración nos permite demostrar que los currículos en las universidades están contruidos bajo lógicas de reproducción que pretenden formar profesionales altamente capacitados para reproducir los esquemas y modelos que les fueron enseñados. Hemos trabajado en nuestras escuelas bajo la concepción que para ser un administrador exitoso se debe observar lo que han hecho los grandes dirigentes y actuar como ellos, desde allí ya estamos creando un estilo de reproducción que se complementa perfectamente cuando recitamos las teorías administrativas de Taylor, Fayol o Mayo, entre otros.

Hemos tenido una marcada dependencia del modelo norteamericano, e incluso **algunos administradores promueven que la adminis-**



tración no tiene fines científicos, sino eminentemente prácticos, dejando entrever que existe una clara confusión entre el conocimiento administrativo y la práctica administrativa. En casi todas las manifestaciones de la enseñanza de la administración se ha tratado de reproducir el pensamiento de hombres de negocios, de sus acciones, pero existen pocos o nulos interrogantes que nos lleven a problematizar sobre esos hechos o sus postulados.

**Respecto a la enseñanza de la administración se puede decir que en algunos programas se da un mayor énfasis a los procesos administrativos y a las funciones derivadas de los mismos que permitan el fortalecimiento de sus habilidades de dirección. Esta orientación permite el estudio de la organización desde la perspectiva de lo funcional, que incluso supera los niveles de pregrado y es fácilmente identificable en los MBA. Este sistema es el que se ha denominado como instrumental; aquí, desaparece la importancia de todo fenómeno explicativo y de consolidación de modelos teóricos que permitan construir e investigar en torno a la disciplina, ya que, para esta fase el diseño curricular se enfoca desde la necesidad de orientar bajo un modelo**

profesionalizante. En este sentido se ha empleado desde el punto de vista metodológico en muchas instituciones el método de casos, el cual desde la forma como se ha manejado ha incurrido en ciertas deficiencias que a continuación me permito someter a reflexión:

- El método de casos desde la forma como se ha orientado no permite una vinculación directa del estudiante en el desarrollo del proceso, sino que, simplemente intenta mostrar una situación planteada que en gran medida sólo muestra una visión (la del empresario) y no permite conocer las interacciones de los demás actores de la situación, lo cual, no facilita un desarrollo holístico desde los diversos enfoques en que se puede estudiar el hecho. El estudio de casos generalmente es redactado desde las acciones iniciadas por los empresarios o dirigentes de alto nivel, pero no se presentan desde las acciones o circunstancias que se generan en los demás niveles de la organización, al respecto el reconocido escritor Omar Aktouf expresa: «... No tengo conocimiento de casos de gestión escritos a partir de los discursos de obreros, sindicatos, ecologistas o desempleados. ¿Por qué no se enseña, en nuestras escuelas de administración el caso Roberto Joe



Bloe, desempleado desde hace más de diez años, preguntándole a los estudiantes qué le ocurre, qué pasa, qué puede hacer, [...] Sólo se enseña a los estudiantes casos de empresarios, a quienes interesa únicamente la forma de hacer dinero» (AKTOUF, 2000, 57).

El método de casos no fomenta el desarrollo de la investigación por parte de los educandos, pues lo que busca es que el estudiante desarrolle habilidades instrumentales que faciliten la solución de problemas en circunstancias conocidas desde una información limitada. Para sustentar esta apreciación considérese los postulados de C. Argyris, quien en el ocaso de sus presentaciones y como uno de los grandes exponentes de la Administración establece que: «... El método de casos no es el fondo sino una práctica del statu-quo, que invita a renovar eternamente lo “ya visto”, sin preocuparse por una teorización válida, ni por la unidad conceptual, ni por el desarrollo del espíritu crítico» (AKTOUF, 2000, 74).

Otro enfoque respecto a la enseñanza de la disciplina es el llamado situacional, orientado al análisis de los aspectos coyunturales y la forma como debe ser entendido el contexto en el cual

está actuando el administrador en un determinado momento. Allí, hay una clara tendencia por conocer las situaciones externas que incluso llegan a superar la importancia que debe darse al conocimiento interno de la organización y en especial a las áreas funcionales de la empresa.

Desde una concepción más orientada al proceso educativo, se puede afirmar que los currículos en Administración se han preocupado en mayor medida por formar estudiantes más en el Saber Hacer (orientación instrumental), que en el Saber Ser, el cual pretende una formación integral (humana - ética y profesional) que permita vincular como el principal elemento formador del administrador al ser humano al desarrollar comportamientos pertinentes en función su responsabilidad social y política como individuo inmerso en la sociedad

Es importante que nos detengamos por un momento a reflexionar sobre el tipo de administrador que estamos formando y nos preguntemos si es realmente el profesional que esperamos educar. Allí, es valioso considerar que la administración es una disciplina con un alto grado de responsabilidad social y que como tal debe dar respuesta a la sociedad. Actualmente, en muchas es-



cuelas de administración se promueve el capital como el factor más importante, que debe ser preservado y consagrado, y sobre el cual se define la eficiencia en el desempeño de un administrador, ya que, en términos de valoración, capital y trabajo se encuentran directamente relacionados y para ello nada más importante que hacer un detallado estudio sobre el significado real de la administración y su condición desde el punto de vista político y económico desde una mirada epistemológica.

### DE LA DISCIPLINA ADMINISTRATIVA Y SU ENSEÑABILIDAD

Para abordar este tema acerca de la enseñabilidad de la administración, esta reflexión se apoya en la interpretación de la forma como el Ministerio de Educación Nacional concibe el significado general de la enseñabilidad al determinar que, esta es una característica de la ciencia a partir de la cual se reconoce que cada conocimiento científico está preparado desde su matriz fundamental para ser enseñable aportando las dimensiones de confiabilidad, validez, universalidad e intersubjetividad que porta en sí mismo según su naturaleza.



Desde esta orientación la enseñabilidad de una disciplina

al relacionarse con el conocimiento objeto de su enseñanza requiere en esencia apoyarse en sus fundamentos históricos y epistemológicos, y es en este aspecto donde la enseñabilidad de la administración se vuelve compleja y difícil de sustentar.

En realidad frente a los fundamentos epistemológicos de la disciplina administrativa los esfuerzos han sido limitados y aislados, más aún, si somos conscientes que existen serias dificultades en este apartado y a lo cual Francisco Ballina comenta: "... El problema epistemológico de la teoría administrativa radica en su falta de consistencia y coherencia interna. Se puede mostrar, con base en un análisis sintáctico – semántico, la insuficiencia teórica de su aparato conceptual, en donde se libra una batalla ininterrumpida según aspiraciones, propósitos y proyecciones de diferentes grados. Desde esta perspectiva, la teoría administrativa se revela con tal insuficiencia conceptual que adquiere carácter ideológico debido a sus motivaciones extrateóricas [...]. En su dimensión sociológica, se reitera la posición ideológica de la administración, debido a que las elites actúan sobre los gobernados, en tanto que protegen o salvaguardan a los grupos dominantes hegemónicos [...]. La técnica administrativa en cada caso



se desarrolla en una sociedad con un proyecto histórico determinado [...]. En resumen, se concluye que la problemática de la teoría administrativa se encuentra en dos niveles: por una parte, en el epistemológico, por el hecho de que diversas teorías le atribuyen a un mismo concepto significados distintos, por otra, en el nivel ideológico se constata que esas teorías se inscriben en circuitos sociales distintos de producción y consumo [...]. Desde esta perspectiva, el escollo epistemológico es de carácter extrateórico mientras que el ideológico deriva de su falsa generalización en diferentes ámbitos geográficos, por lo que esta teoría resulta extralógica y descontextualizada” (Ballina, 2000, 19-20).

**Cuando se maneja una disciplina sin un fundamento epistemológico claro, el avance científico de ella se obstaculiza, los adelantos investigativos son lentos y su producción es limitada.** En textos especializados de administración es poco probable encontrar contenidos referentes al conocimiento administrativo y en parte los avances en esta materia han sido generados por científicos de otras disciplinas y en otros contextos. **En general, la literatura en administración se ha caracterizado por ser eminentemente técnica, no científica, en ella se pretende dar res-**

**puesta al cómo administrar, pero no se muestra el conocimiento básico, descriptivo y explicativo que permita dar respuestas a fundamentos científicos y sociales de nuestro contexto.** En ese sentido, se pudiese afirmar que los administradores tenemos una doble responsabilidad, pues, es necesario que produzcamos avances significativos en nuestra disciplina, así como el que lideremos y conduzcamos las actividades de investigación tanto en el sector empresarial como público, ya que, tanto las empresas como los estados son instituciones de alto impacto social y la administración como disciplina real que se encuentra en el campo de las ciencias sociales debe dar respuesta de manera clara y eficiente a su realidad política, económica y social.

Si se parte de la concepción de que el contenido más importante de una disciplina son sus interrogantes, sus problemas y sus hipótesis de solución, se puede establecer que hay un largo camino por recorrer frente a la enseñabilidad de la administración, pues, uno de los elementos fundamentales de esta característica de las ciencias es que **para generar la enseñabilidad de una disciplina es necesario igualmente conocer el contexto en que ese saber puede ser enseñado**, porque esto permite multiplicar las posibilidades de ubicar



significativamente a los estudiantes. Bajo esta orientación, con relación a la administración se puede expresar que gran parte del éxito en referencia con la enseñabilidad de la disciplina se encuentra en la posibilidad de problematizar ciertas temáticas que despierten alto interés social en el equipo, a tal punto que se pueda romper con el paradigma «este tema no es enseñable, ya que los estudiantes no poseen los elementos formativos para asimilarlos».



En perspectiva, las escuelas de administración se deben preocupar por mejorar sus prácticas pedagógicas, a tal punto que deben reconocer en sus estudiantes la posibilidad de educarlos bajo la selección y desarrollo de contenidos altamente enseñables, teniendo en cuenta las competencias de sus estudiantes y el contexto donde esas competencias deben ser desarrolladas, porque **para afianzar los postulados acerca de la enseñabilidad de una disciplina se requiere poseer un alto grado de conocimiento en referencia al desarrollo cultural de la región, de los fundamentos epistemológicos de la disciplina y de las competencias de los estudiantes.** Sin embargo, es importante resaltar que actualmente el proceso se inicia y que es inmensamente complejo olvidar las formas de pensamiento en las que se poseen respuestas indudables, ciertas y de fácil aplicación instrumental.



Debemos ser conscientes que América Latina y en particular nuestro país está por construirse en la disciplina administrativa, hasta hoy hemos utilizado los referentes norteamericanos en mayor medida, pero, ¿qué se puede decir acerca de nuestro sector empresarial, de sus formas y «modelos» administrativos, de la forma como deciden o se financian en el corto plazo y en general de los interrogantes que el empresario día a día afronta? Estos y muchos otros interrogantes, pudiesen ser contestados en parte si contaríamos con una verdadera epistemología de la administración, la cual debe construirse desde el estudio amplio y detallado de la historia de la disciplina, sus enfoques de conocimiento y sus técnicas de investigación, que a su vez faciliten el desarrollo de currículos flexibles e innovadores, nuevas pedagogías y nuevos docentes en la realidad de la estructura curricular, donde se promuevan las tres funciones sustantivas de la universidad.

### UNA REFLEXION SOBRE LA ENSEÑABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN LA UCPR

Desde el punto de vista de la enseñabilidad, es claro que los textos de administración no traen la forma en que el docente debe aproximar esa disciplina a los estu-

diantes, los textos lo que traen precisamente es el contenido de lo que a su juicio se debe expresar, **la tarea de enseñabilidad es por tanto pedagógica, pero implica reflexión epistemológica** en el sentido que lo primero que un docente debe tener claro es si el contenido de esa teoría es pertinente para el estudiante de la U.C.P.R., es decir, lo primero que se debe realizar es un estudio del contenido a la luz de la situacionalidad de la región, en el caso que tal enfoque sea apropiado, el educador debe entonces plantearse una didáctica de la disciplina, que incluye inicialmente la comprensión de contenidos por parte del profesor, pero una comprensión situacionalizada (no solo en el sentido de que sea pertinente como se estableció anteriormente, sino que es una reflexión por el cómo hacer para que ese contenido se vuelva pertinente para el estudiante) en este punto es en el cual la enseñabilidad se liga a la educabilidad porque **la enseñabilidad no puede operar en el abstracto de la simple tarea de aproximación de contenidos, sino que tal idea esta permeada por la figura del estudiante entendido como ser humano. Así, el problema de la enseñabilidad conlleva la relación pedagógica educando - educador - saber como componentes fundamentales de la enseñanza de la administración.**

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Intentando ser consecuentes con la dinámica que se pretende mostrar se pueden observar dos situaciones problemas en las que se debe trabajar: La inicial es conocer que en relación con la disciplina administrativa se conocen varios enfoques que permiten definir varios objetos de estudio, por tanto, la primera tarea de la enseñabilidad de la administración es hacer esa reflexión por parte del área académica que permita tomar un criterio definido por la pertinencia en cuanto a ese objeto, porque el objeto de estudio de la disciplina no debe imponerse y que el docente solamente lo conozca, sino que posterior a esas reflexiones cada docente debe a la luz de tal razonamiento reflexionar sobre la forma apropiada en que el contenido de su asignatura pueda llegar al estudiante de una forma mas adecuada, pero no simplemente para que él comprenda mejor dicho contenido, sino que este proceso debe permitirle al estudiante potenciar su saber, el docente debe contribuir al desarrollo de competencias en el estudiante que le permitan no solo comprender la temática presentada, sino posibilitarle la investigación y la profundización en ese campo. **La enseñabilidad parte de la reflexión constante del**



**docente sobre el contenido de la asignatura (la posición teórica) y de la reflexión sobre su continua práctica pedagógica para que ese saber sea posible entenderlo como construcción conceptual conjunta con el estudiante.** Así pues, la tarea no solo en administración sino en las demás disciplinas de las ciencias sociales y naturales debe partir de la idea que el profesor debe interrogar su labor, su quehacer, para después permitir que su práctica cambie, pero aun más, ese docente de la administración debe hacer una reflexión epistemológica que permita develar el estudio de lo administrativo porque esto es lo que propicia orientaciones claras para que to-

dos los profesores hablen un mismo idioma, cada uno desde su asignatura particular, y el estudiante sienta esa visión conjunta de los docentes en relación con la disciplina.

**Puntualizando, la enseñabilidad es un proceso individual de reflexión del docente sobre su disciplina y su práctica, que le permite considerar contenidos y la forma de potenciar con ellos la comprensión del estudiante y la actitud investigativa que lleve al educando a ahondar más en su saber, por otra parte, es colectiva porque solo a partir del diálogo continuo de grupo es posible definir el objeto de estudio de esa disciplina lo cual permea la orientación temática.**

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

AKTOUF, Omar. Administración y pedagogía. Trad. María Luisa Jaramillo. Colombia. Fondo editorial universidad Eafit, marzo 2000, 120 p.

BALLINA, Francisco. Teoría de la administración. Un enfoque alternativo. México: Editorial Mc Graw Hill, 2000. 170 p.

CLAUDE S. George, Jr. Historia del pensamiento administrativo. Segunda edición. Trad. Guillermo Maldonado Santacruz. México: Editorial Prentice Hall hispanoamericana, 1974. 217 p.

DAVILA, Carlos. La crisis de la educación en administración en Colombia En: Revista Universidad Eafit. No. 39, julio, agosto, septiembre. 1980; p. 20 - 35.

DAVILA, Carlos. Teorías organizacionales y administración. Enfoque crítico. Colombia: Editorial Interamericana, 1985. 246 p.



ICFES. Educación superior con calidad y equidad social. Por una sociedad del conocimiento: Colombia, nación educadora. 1010 - 57199. Bogotá, 21 de mayo de 2002. 5 p.

JIMENEZ, Wilburg. Introducción al estudio de la teoría administrativa. Primera edición - corregida y aumentada. México: Editorial Limusa Noriega editores, 1986. 430 p.

LOPEZ, Francisco. Educación en administración y modas administrativas en Colombia. En: Revista Universidad Eafit. No. 109, enero, febrero, marzo 1998; p. 59 - 88.

LOPEZ, Francisco. La administración como sistema gnoseológico. En búsqueda de un objeto de estudio. En: Ascolfa. <http://www.ascolfa.edu.co>. 2000. 38 p.

MONROY, Leonel. Hacia una educación en administración para América Latina En: Cuadernos de Administración. Hacia la formación del administrador para el siglo XXI. No. 23, diciembre 1996; p. 5 - 20.

UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA. Facultad de administración de empresas. Marco teórico. Adaptación del comité básico. Versión mayo del 2002. 46 p.

VARELA, Edgar. El «management estratégico» y su influjo en América Latina - una visión crítica desde las ciencias sociales. En: Ascolfa. <http://www.ascolfa.edu.co>. 2000. 27 p.



# LA IGUALDAD DE INGRESO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: un análisis aplicado a las regiones colombianas<sup>1</sup>.

Mario Alberto Gaviria Ríos<sup>2</sup>

**Resumen:**

*En el marco de la discusión actual en la teoría del desarrollo sobre el conflicto o la complementariedad entre los objetivos sociales de eficiencia y justicia distributiva, este trabajo responde a la pregunta ¿Cuál ha sido la relación entre el crecimiento económico y la igualdad de ingreso en el desarrollo regional colombiano en el período 1985 - 1998?. El estudio parte de la comprensión del crecimiento económico como un fenómeno determinado por factores endógenos y de estabilidad social y por las estructuras de consumo vigentes. El trabajo concluye que la distribución desigual del ingreso y las oportunidades económicas ha estado teniendo impactos negativos en la dinámica del crecimiento económico de las regiones colombianas.*

**Palabras clave:** crecimiento económico, desarrollo regional, igualdad económica

**Abstract:**

*In the mark of the discussion actual in the development theory about the conflict or the complementary between the social objectives of efficiency and distributive justice, this work answer the question ¿What had the relation been between the economic grow and the equality of the rent in the regional development Colombian in the period 1985 - 1998?. The study start with the understanding of economic grow as a phenomenon determined for factors endogenous and of social stability and for the structures of consumption standing. The work concludes that the inequality distribution of rent and the economics opportunities had been having negatives impacts in the dynamics of economic grow of the Colombian regions.*

**Key works:** economic grow, regional development, economic equality.

## INTRODUCCIÓN

La teoría tradicional del desarrollo ha observado la necesidad de soportar de manera transitoria una mayor desigualdad al interior de los países y regiones, como alternativa para fortalecer sus procesos de acumulación y crecimiento económico. Esta concepción del desarrollo como un proceso inherentemente «cruel» se basa en unos principios

morales que, citando a Churchill, Amartya Sen (1998) resume en la frase «sangre, sudor y lágrimas», como el sacrificio previo requerido para fundar en bases sólidas la prosperidad futura.

En esa visión está implícita la idea de que, en ausencia de políticas de redistribución del ingreso y la riqueza

<sup>1</sup> Este estudio contó con el apoyo de la Universidad Católica Popular del Risaralda y su Centro de investigaciones.

<sup>2</sup> Profesor Asociado, Universidad Católica Popular del Risaralda, Correo: mgavi@ucpr.edu.co. Para el análisis econométrico se contó con el apoyo de Hedmann Alberto Sierra Sierra, director del Centro de investigaciones de la U.C.P.R.



za, los grupos empresariales no enfrentarán ningún tipo de desestímulo para desarrollar sus actividades productivas. Además, el ingreso seguirá concentrado en manos de las personas con mayor disciplina de ahorro, fortaleciéndose con ello la acumulación de recursos productivos, que son los que en últimas fundamentan la dinámica de crecimiento económico de los países.

Bajo esta perspectiva, se ve como un sacrificio necesario el mantener, al menos en principio, bajos niveles de vida para fomentar la acumulación acelerada del capital y el consiguiente crecimiento económico, resolviendo así el problema del desarrollo. Esto pues se confía en que, una vez esa acumulación y ese crecimiento hayan alcanzado etapas maduras, se presentará de manera automática una mejora sustancial en las condiciones de igualdad social, dados los logros en términos de capacidad de generación de empleo, desarrollo tecnológico y productividad. Así resulta que las trayectorias de crecimiento óptimo a menudo implican limitar los niveles de bienestar a corto plazo, para obtener mayores beneficios en el futuro.

Nuevas corrientes del desarrollo consideran, por el contrario, que esa desigualdad es uno de los mayores obstáculos para alcanzar un crecimiento sostenido de las economías.

Estos nuevos enfoques señalan que esa desigualdad, la cual termina manifestándose en menores niveles de educación, salubridad y nutrición en las personas pobres y en un mayor descontento social, acaba frenando el crecimiento a través de las bajas en la productividad, la escasa capacidad innovadora y la desestabilización política. Por eso plantean de manera alternativa la necesidad de promover una mayor igualdad y justicia social, como condición para alcanzar un crecimiento sostenible.

Bajo esta concepción se considera que la trascendencia de los seres humanos en el proceso de desarrollo transforma necesariamente el problema de las compensaciones intertemporales del bienestar. Cuando se parte de un modelo que predica la división de la producción entre consumo e inversión y, de acuerdo con esta fórmula, el bienestar se define con base en el consumo mientras que el crecimiento con base en la inversión, aparece el conflicto entre bienestar presente y futuro. Pero en una nueva perspectiva debe considerarse la correlación posible entre productividad económica y educación, salud y nutrición, entre otras. En este contexto se ven como fenómenos totalmente interdependientes el mejorar el bienestar social y estimular la capacidad productiva y el desarrollo potencial de la economía.



En el marco de esa discusión, este estudio responde a la pregunta *¿En qué medida en el período 1985 - 1998 han resultado compatibles el crecimiento económico y la igualdad de ingreso en el desarrollo regional colombiano?* Para el desarrollo del mismo se parte de una reinterpretación teórica en donde el crecimiento económico se entiende como un proceso determinado (del lado de la oferta) por factores endógenos y de estabilidad social y (del lado de la demanda) por las estructuras de consumo, y se presenta evidencia empírica para las regiones colombianas en el período referido. Dado que en el país la información estadística se construye teniendo como base la división política, se asumirá como región a las entidades territoriales departamentales.

En este sentido el objetivo es estimar, para los departamentos del país, cual ha sido la relación entre las condiciones de igualdad en el ingreso y la dinámica de crecimiento de las economías de dichas entidades territoriales. El mismo se justifica pues, si bien es cierto que el debate teórico sobre la relación entre igualdad y crecimiento económico está latente en el mundo académico, no menos cierto es que la evidencia empírica aún no es contundente como para inclinar la balanza en uno u otro sentido de la discusión.



Al respecto, algunos estudios del Banco Mundial (citados por Solimano, 1998) indican que la mayoría de las pruebas realizadas se basan en datos de distribución del ingreso de cobertura limitada y de escasa comparabilidad intertemporal y entre países. Además, advierten que los resultados deben interpretarse con cuidado, ya que son estimaciones de formas reducidas de un modelo estructural en que otras variables pueden determinar el crecimiento económico. Por eso, aunque el propósito central es confrontar para las regiones colombianas la hipótesis según la cual las condiciones de desigualdad imperantes han restringido el crecimiento económico, el arreglo metodológico considera el ajuste de un modelo econométrico que incluye otros determinantes del crecimiento económico regional.

El trabajo está estructurado en cinco partes, la primera de las cuales es esta introducción. En una segunda parte se presenta una síntesis de la teoría sobre la relación entre igualdad y crecimiento, partiendo de reconocer que el análisis de la desigualdad tiene necesariamente connotaciones éticas. En la tercera y cuarta secciones se presenta en forma resumida alguna literatura empírica disponible, sobre análisis similares en los ámbitos nacional e internacional, y se aporta nueva evidencia so-

bre la relación bajo estudio para las regiones colombianas, en el período 1985 a 1998. La quinta y última parte de este informe está dedicada a las conclusiones y recomendaciones que se desprenden del estudio.

## LA TEORÍA SOBRE IGUALDAD Y CRECIMIENTO

La reflexión moderna sobre bienestar ha profundizado en el concepto de igualdad como aspiración social. Pero no se trata sólo de igualdad en términos económicos, como tradicionalmente se ha entendido, sino también en el ámbito de las oportunidades de educación, de participación, de acceso a los bienes de la cultura, de desarrollo de la espiritualidad y, en general, de realización plena del potencial humano de las personas.

Bajo ésta perspectiva, la igualdad implica la misma factibilidad de acceder a los factores de acumulación de riqueza y de capital humano, a los bienes y servicios públicos, al estándar de vida que el desarrollo técnico y económico de la sociedad hace posible, a la pronta y debida aplicación de la ley y la justicia y al ejercicio del poder. En términos de

A. Sen, *“La calidad de vida de que disfruta una persona no es sólo cuestión de lo que logra sino también de cuáles eran las opciones entre las que esa persona tuvo la oportunidad de elegir”*.

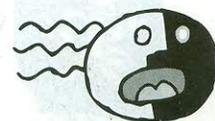
Sin embargo, a pesar de las múltiples dimensiones de la igualdad, este trabajo gira alrededor del concepto de igualdad económica o de ingresos. Esta aparente limitación se ve compensada por la estrecha relación que existe entre el nivel de ingreso y el bienestar de las personas y la sociedad. En efecto, aceptando las dificultades que tiene la medición del bienestar, tanto Atkison como Sen (Arcos et. al., 2000) lo asocian al ingreso:

$$W_i = W(Y_i), \quad \begin{array}{l} W_i: \text{Bienestar persona } i \\ Y_i: \text{ingreso persona } i. \end{array}$$

$$W(Y_i) > W(Y_s), \text{ Para todo } i, s \text{ si } Y_i > Y_s.$$

El ingreso es así una aproximación unilateral al bienestar y existe una clara relación positiva entre ellos. Es decir, al margen de otras consideraciones, la persona rica está mejor que la persona pobre porque tiene un ingreso superior. Por lo tanto, al hacer depender el bienestar del ingreso se está rompiendo con el subjetivismo<sup>3</sup> y se

3 La posición subjetivista llevó a negar la pertinencia de las comparaciones interpersonales de utilidad y bienestar. La argumentación señala que: La utilidad es una sensación estrictamente individual y, por tanto, no tiene sentido ponerse en la situación del otro. Mientras que Arrow defiende este principio, Sen acepta la comparabilidad (Arcos, et. al., 2000). Cuando se admiten las comparaciones interpersonales sí es posible afirmar que el bienestar del pobre es inferior al de la persona rica. Esto último ya había sido reconocido por los primeros economistas del bienestar, como Arthur C. Pigou que relacionó el bienestar con la distribución de los ingresos y llegó incluso a afirmar que cualquier transferencia de ingreso de una persona rica a una pobre resulta deseable, porque permite satisfacer deseos más intensos a expensas de unos menos intensos.



ponen al descubierto las jerarquías sociales que se desprenden de la diferencia de ingresos.

En este último sentido, y aunque de manera indirecta, la lógica utilitarista relaciona el bienestar con el ingreso. Para ello, en primer lugar, hace depender el bienestar de la utilidad:

$$W_i = W(U_i), \quad U_i: \text{Utilidad de la persona } i.$$

Luego, hace depender esa utilidad de los niveles de consumo de bienes y servicios:

$$U_i = U(X_{ij}), \quad X_{ij}: \text{Bienes y servicios } j \text{ que consume la persona } i.$$

Finalmente, establece una relación de dependencia entre la demanda y el correspondiente acceso a esos bienes y servicios y el ingreso de las personas y los precios de los mismos:

$$X_{ij} = X(P_j, P_{n-j}, Y_i), \quad P_j: \text{Precios de los bienes y servicios } j.$$

$P_{n-j}$ : Precios de bienes y servicios distintos de  $j$ .

En esa dimensión, la igualdad de ingreso como objetivo de la política pública es un asunto complejo relacionado por lo menos con dos consideraciones básicas. De un lado están las cuestiones éticas y morales que hacen de la reducción de la

desigualdad un objetivo en sí mismo. De otro lado está la influencia de la desigualdad de ingreso sobre el desempeño económico.

En relación con lo primero, si las desigualdades de ingreso que se observan en una sociedad reflejan, en buena medida, las diferencias individuales en sus dotes iniciales de riqueza, talento, origen familiar, raza, género (factores que en su mayoría escapan al control de las personas) entonces la desigualdad es un problema con claras connotaciones éticas, dado que un conjunto de factores claves para la creación de riqueza es externo a la persona. Sin embargo esas desigualdades también pueden reflejar diferencias individuales en materia de esfuerzo, ambición y disposición a asumir riesgos, es decir, pueden obedecer a factores de "responsabilidad personal". En este sentido, no toda desigualdad de ingreso o riqueza constituye un problema ético.

Pero esta distinción nítida entre factores "externos" y de "responsabilidad personal", al explicar la desigualdad, se desdibuja cuando se reconoce que los factores externos pueden afectar el ámbito de la responsabilidad personal. En efecto, las preferencias de las personas que orientan, en definitiva, los esfuerzos, ambiciones y actitudes frente



al riesgo que ellas despliegan en su vida productiva, son influidas por los recursos y talentos de que dispone o ha dispuesto la persona.

Entonces, si bien es crucial la distinción entre la igualdad de oportunidades (dotaciones iniciales) y la igualdad de resultados y se reconoce a la primera como el objetivo válido para una política pública, no se puede ignorar el hecho que el esfuerzo y la asunción de riesgos no son plenamente independientes de las condiciones originales iniciales. En ésta perspectiva, el análisis de las condiciones de igualdad de ingresos en una sociedad tiene necesariamente implicaciones éticas que confrontan la pretendida neutralidad valorativa de la economía<sup>4</sup> y se suma al debate abierto por Kenneth Arrow sobre la compatibilidad entre eficiencia económica y justicia social (Lopera Chaves, 1999).

Al respecto, la economía del bienestar, en la tradición neoclásica y la perspectiva ordinal del utilitarismo<sup>5</sup>,

evita evaluar la justicia de una distribución dada del ingreso y la riqueza en la sociedad<sup>6</sup> y se centra de manera exclusiva en maximizar la sumatoria de utilidades personales, pues considera que los resultados distributivos son el producto de la acumulación voluntaria de distintas generaciones y de una remuneración a los factores productivos determinada por la productividad y la intensidad de los esfuerzos desplegados, en vez de estar determinados por características que escapan al control y la responsabilidad personal. En el mismo sentido, James Buchanan sanciona como natural toda desigualdad y rechaza de plano la idea redistributiva que busque alterar ya sea las dotaciones iniciales o los resultados logrados a partir del mercado. Si bien señala que “*cada persona cuenta por una, y tanto como una*”, esto no significa que sean iguales (Lopera Chaves, 1999).

En cuanto a la influencia de la distribución del ingreso en el desempeño económico, en términos teó-

4 Bajo la influencia del marginalismo neoclásico, se ha querido separar a la disciplina de las discusiones sobre aspectos políticos, sociales y morales. En un propósito extremo de cientificidad, se ha considerado posible y conveniente separar en forma clara los hechos (cómo “son” las cosas) de los deseos (cómo “deberían” ser o cómo se “descaría” que fueran). La razón última que sustenta la defensa de esa neutralidad es el problema de las comparaciones interpersonales. Los economistas más ortodoxos dirán que las comparaciones interpersonales de utilidad de una distribución dada incorporan siempre juicios de valor, los cuales no son científicamente admisibles.

5 La perspectiva cardinal dentro del utilitarismo, asociada al nombre de J. Bentham, es más sensible a la distribución de ingreso. Sin embargo, esta lectura del utilitarismo no ha tenido mucha acogida porque la teoría neoclásica posterior ha priorizado la relación entre la utilidad y el consumo individual, dejando de lado los aspectos distributivos (Arcos, et. al., 2000).

6 Según A. Sen (1997, p19) el concepto de óptimo de Pareto se desarrolló precisamente para esquivar la necesidad de emitir juicios de valor sobre una distribución dada. Un cambio implica una mejora de Pareto sólo si nadie se empeora su situación al tiempo que alguien alcanza una mejor condición. En ese sentido, “*si la suerte de los pobres no puede mejorarse sin reducir la opulencia de los ricos, la situación será un óptimo de Pareto a pesar de la disparidad entre ricos y pobres*”.



ricos la relación entre el crecimiento económico y la igualdad social depende de cómo se especifique el proceso de crecimiento.

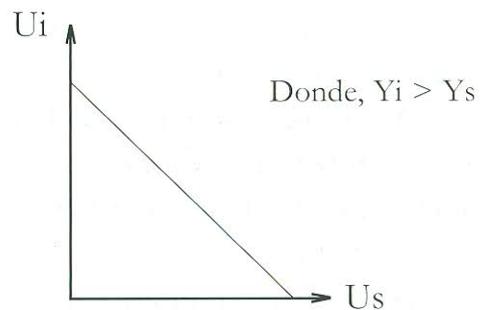
En los modelos neoclásicos basados en el ahorro, una modalidad de distribución del ingreso más concentrada contribuirá a aumentar el ahorro de la economía, dado que las personas que perciben altos ingresos ahorran más en el margen, y a acelerar la tasa de crecimiento del producto. Se plantea entonces una disyuntiva entre crecimiento e igualdad: una distribución más equitativa del ingreso retarda el crecimiento económico, debido al bajo nivel de ahorro de los grupos poblacionales de más bajos ingresos, que serían los beneficiarios de dicha distribución.

Como para la tradición neoclásica el bienestar de la sociedad es simplemente la sumatoria de las utilidades personales y su objetivo es maximizar dicha sumatoria, independientemente de cómo se distribuyan esas utilidades entre los diferentes miembros de la sociedad, la pérdida que sufre una persona peor situada en la escala de ingresos, ante una distribución más desigual de dicho ingreso, es totalmente compensada por la ganancia que obtie-

ne la persona mejor situada<sup>7</sup>. En este sentido la mayor desigualdad de ingreso no tiene por que alterar el bienestar y la sociedad debe estar dispuesta a sacrificar una pequeña utilidad de un pobre a cambio de una ganancia igual de un rico (Stiglitz, 1997).

Si se entiende la curva social de indiferencia como las combinaciones de utilidad individual (o de grupos) entre las que la sociedad es indiferente, en la perspectiva neoclásica y utilitarista esa curva será una línea recta con pendiente igual a menos uno<sup>8</sup>.

Gráfico No 1: Curva social de indiferencia utilitarista



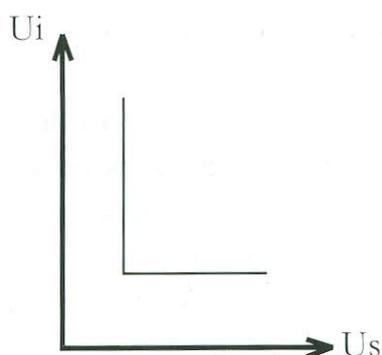
Frente a ello la teoría de la justicia distributiva de John Rawls sostiene que el bienestar de la sociedad sólo depende del bienestar de las personas que se encuentran en la peor situación. La sociedad es más justa sólo si se mejora el bienestar de esa

7 Según el postulado maximalista, se supone que la utilidad no tiene límites y que la valoración del bien consumido es estrictamente subjetiva. En consecuencia, una persona puede mejorar en forma indefinida su utilidad.  
 8 Esa pendiente representa el hecho que la sociedad está dispuesta a sacrificar una unidad de utilidad de la persona "i" a cambio de un aumento en la utilidad de la persona "s" en una unidad, dando el mismo peso a un aumento de la utilidad independientemente de si es una persona mejor o peor situada.



persona (el llamado principio de la diferencia) y ningún incremento en la utilidad de una persona mejor situada puede compensar a la sociedad por una reducción que de ésta sufra la peor situada. En consecuencia, la curva social de indiferencia rawlsiana tiene la forma de L.

Gráfico No 2: Curva social de indiferencia rawlsiana.



De otro lado, en los modelos neokeynesianos, en donde la demanda agregada influye en la determinación del crecimiento a largo plazo, la distribución del ingreso incide en el crecimiento tanto a través de la demanda efectiva (aumento del consumo) como por la tasa de creación de nueva capacidad productiva.

En los planteamientos neokeynesianos una redistribución del ingreso hacia los asalariados contribuye a la elevación de la demanda

agregada y el crecimiento de corto plazo, mejorando con ello el clima de los negocios y convirtiéndose en un factor de estímulo a la inversión privada y el consecuente crecimiento de largo plazo. Sin embargo, es posible que ese aumento inicial de la demanda, al generar restricciones de oferta, provoque desequilibrios inflacionarios y de balanza de pagos que pueden llegar a revertir la distribución inicial del ingreso.

Por su parte, según los modelos de crecimiento endógeno, los países con grandes desigualdades de ingreso y riqueza invitan, mediante un mecanismo político, a una mayor tributación con el objetivo de financiar políticas redistributivas que deprimen la rentabilidad del capital, obstaculizan la inversión y desaceleran el crecimiento del producto. En este sentido la desigualdad inicial tiene un efecto adverso sobre el crecimiento futuro (Alesina y Rodrik, 1999)<sup>9</sup>.

Finalmente, algunas corrientes neomarxistas plantean que la desigualdad conduce a la inestabilidad sociopolítica, la cual en último término desestabiliza y obstaculiza la formación de capital privado y el crecimiento económico.

<sup>9</sup> Sin embargo, Perotti (Income distribution and investment. European Economic Review, No 38. 1994. Citado por Jaramillo (1995)) encontró en el ámbito internacional una correlación positiva entre las transferencias redistributivas de los gobiernos y el crecimiento económico.



En una nueva perspectiva, es posible una reinterpretación de la dinámica del crecimiento entendiéndola como un proceso determinado, del lado de la oferta, por factores endógenos y de estabilidad social y, del lado de la demanda, por las estructuras de consumo. Con ello se busca integrar aspectos de los nuevos modelos de crecimiento endógeno con elementos neokeynesianos presentes en las teorías del desarrollo de mediados del siglo XX.

A partir del modelo de crecimiento endógeno de “tecnología AK” se puede afirmar que el crecimiento del producto depende fundamentalmente de la acumulación de capital físico y humano y la tecnología (Sala-I-Martin, 1999), con lo cual la atención se centra en las condiciones de oferta de una economía. Ello se expresa en una función de producción que exhibe rendimientos constantes en el capital, como la siguiente:

$$Q = f(KH, A)$$

KH: Capital físico y humano en el período,

A: Tecnología en el período,

Q: Cantidad de producto en el período.

En dicho modelo el factor trabajo aumenta de una manera parecida a como lo hace el capital físico: invirtiendo en él. Entonces, es necesario revisar la lógica de la inversión privada en capital físico y las restricciones existentes para la acumu-

lación de capital humano. Para explicar el comportamiento de la inversión privada de largo plazo existen tres planteamientos básicos. El primero señala que la inversión es endógena al proceso económico y depende de los rendimientos esperados; el segundo afirma que es endógena a los procesos económico y sociopolítico; y el tercero considera que la inversión es totalmente exógena y depende del «*animal spirits*» de los empresarios.

Acá se adopta el segundo de estos planteamientos. Se supone que la decisión de invertir depende de la rentabilidad esperada y de las condiciones sociopolíticas existentes. Entonces, la acumulación de capital físico y, en consecuencia, el crecimiento del producto, estarán afectados por la situación sociopolítica. Una mayor inestabilidad sociopolítica obstaculiza la acumulación y el crecimiento. A su vez, una mayor desigualdad de ingresos conduce a una mayor inestabilidad en el orden sociopolítico.

Al respecto Bourguignon (1999) resume los argumentos básicos del modelo canónico de criminalidad de Becker y Ehrlich, en el que la criminalidad se explica por el grado de desigualdad económica en la sociedad y por otros factores socioculturales, y presenta eviden-





cia empírica sobre dicha relación. En un análisis de corte transversal para países se observa que un aumento de cinco puntos porcentuales en el coeficiente de GINI tiende a producir, en promedio, un incremento del 15% en la tasa de homicidios. Utilizando datos de panel para una muestra reducida de países se encuentra que, en períodos de cinco años, un incremento de un punto porcentual en el GINI produciría en promedio un aumento del 3.6% en la tasa de homicidios. En igual sentido, Sarmiento Gómez (1999) encuentra que el factor más importante en la explicación de la violencia colombiana en la década de los noventa ha sido la desigualdad, medida a través del GINI aplicado al índice de calidad de vida de los municipios del país.

Lo anterior equivale a señalar que, ante los riesgos que enfrenta un inversionista, su decisión dependerá de la rentabilidad esperada y de su capacidad para absorber riesgos<sup>10</sup>. Se supone que el capital físico es un factor móvil entre regiones (países), por lo que se considera que el inversionista evalúa al menos dos tipos de riesgos: el riesgo-producto y el riesgo-región (país), pues debe decidir en qué producto y en qué región (país) ha de invertir.

En el caso del producto se supone que el inversionista puede obtener

un buen retorno ( $r_1$ ) o un mal retorno ( $r_2$ ), con probabilidades  $p_1$  y  $p_2$  respectivamente. En ese caso el retorno esperado ( $r^e$ ) puede definirse como sigue:

$$r^e = p_1 r_1 + p_2 r_2$$

Con,  $p_1 + p_2 = 1$  y

$$r_1 > r_2 > 0$$

En el caso de la región (país), el inversionista enfrenta un grado de estabilidad sociopolítica ( $v$ ) que varía entre cero y uno ( $0 < v < 1$ ), donde el valor 1 representa total estabilidad. Luego el retorno esperado de la inversión, teniendo en cuenta el riesgo-región (país), será:

$$R_g^e = v_g r^e,$$

si se considera que  $r^e$  no depende de la región (país) donde se instales el proyecto de inversión.

$$R_g^e = v_g r_g^e,$$

Si  $r^e$  depende de la región (país).

Con  $g$ : región (país)

El inversionista invertirá en la región (país) que ofrece el mayor rendimiento esperado  $R_g^e$ . Si  $r^e$  es independiente de la región (país) donde se realice, es claro que será elegida aquella de mayor estabilidad sociopolítica. No obstante, si re



<sup>10</sup> Esta parte se beneficia de los elementos teóricos desarrollados en Figueroa (1998).

depende de la región (país), es posible que un territorio con alta inestabilidad (un bajo valor de  $v$ ) puede atraer inversionistas debido a un alto valor de  $r^e$ . Esto último depende de la capacidad del inversionista para absorber el mayor riesgo implícito en un proyecto que se desarrolle en un entorno sociopolítico inestable, lo cual se considera subjetivo<sup>11</sup>.

Si se acepta que la estabilidad sociopolítica está relacionada en forma directa con las condiciones de igualdad en la distribución del ingreso, se concluye que el retorno esperado de la inversión ( $R^e$ ) depende del grado de igualdad existente en la sociedad. Luego, la inversión privada en capital físico ( $I$ ) responde de manera positiva a las condiciones de igualdad imperantes ( $E$ ):

$$I = I(r^e, v)$$

$$v = v(E)$$

$$I = I(r^e, v(E))$$

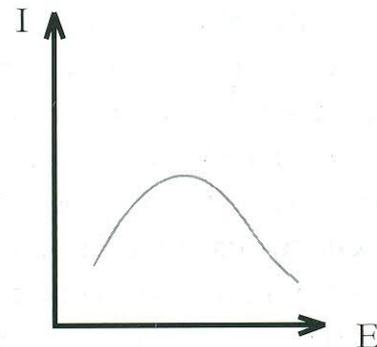
$$\text{Con: } \frac{\partial I}{\partial r^e} > 0$$

$$\frac{\partial I}{\partial E} > 0$$

Es posible pensar que, a medida que la sociedad logra mayores niveles de igualdad en la distribución del in-

greso, la relación se debilite y, después de un alto grado de igualdad, pueda cambiar el signo de la misma. Esto pues un “exceso” de igualdad podría generar desincentivos para los inversionistas, al disiparse la motivación de logro en términos de ascenso económico. En este caso, la curva que representa la relación entre igualdad de ingresos e inversión privada tendría la forma de una U invertida.

Gráfico No 3: La relación entre inversión e igualdad distributiva.



En cuanto al capital humano, en los nuevos modelos neoclásicos del crecimiento la acumulación de esta forma de capital resulta tan relevante como la acumulación de capital físico, algo que se enfatiza aún más en los modelos endógenos. En ellos, el crecimiento sostenido en el largo plazo es posible, en parte, por las externalidades positivas<sup>12</sup> que gene-



11 Sin embargo, Figueroa (1998) supone que dicha capacidad está relacionada en forma directa con la cantidad de activos con que cuenta el inversionista.  
12 La educación aumenta las destrezas cognitivas de las personas y facilita la incorporación del progreso tecnológico, especialmente en una economía que no se encuentre en la frontera tecnológica.

ra el proceso de educación, importante modalidad de capital humano (Birdsall, et. al., 1998). Sin embargo, incorporan supuestos en los que se pasa por alto la distribución del capital humano entre las personas y se considera que la acumulación de dicho capital depende de factores exógenos.

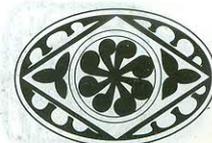
En el primer caso, se supone de manera implícita que el proceso de acumulación beneficiará, a través de un proceso de filtración, a los miembros de todos los grupos de ingresos. En el segundo, los determinantes endógenos del proceso de acumulación (las decisiones de las familias sobre el rubro a invertir en capital humano) no se incluyen en los modelos. Se ignora entonces el hecho que los padres más pobres y con menor grado de instrucción tienden a invertir menos en la educación de sus hijos.

Contrario a ello, acá se supone que la inversión en capital humano, entendido como las habilidades, talentos y conocimientos productivos de una persona, está restringida por el ingreso corriente de la persona o el grupo familiar (Thurow, 1978). Muchas inversiones de capital humano son pequeñas y pueden ser fácilmente financiadas con los ingresos corrientes; sin embargo, otras como la educación enfrentan una

dificultad financiera mayor. En estos casos la persona debe financiar grandes desembolsos así como también incurrir en grandes costos de oportunidad.

En teoría, estas dificultades financieras deben encontrar salida en el acceso al mercado de capitales. En términos estrictamente económicos, cada persona invertirá en su propio capital humano mientras que la tasa de retorno esperada supere la tasa de interés del mercado y, si necesita recursos adicionales, puede acudir al crédito. Pero los mercados de capitales para la inversión en capital humano son imperfectos por varias razones:

- a. El capital humano no puede retenerse como garantía prendaria, ni puede ser vendido. Ambos factores incrementan los riesgos para las instituciones prestamistas y, en consecuencia, reducen su deseo de prestar.
- b. Gran parte de las retribuciones para el capital humano son bienes no monetarios. Es decir, muchos de los beneficios que son apropiables por la persona no lo son para la entidad financiera, en consecuencia la evaluación de un proyecto hecho por la entidad y por la persona debe ser muy diferente.



c. Muchas de las inversiones en capital humano tienden a hacerse en edades tempranas, cuando es más difícil pedir prestado para cualquier propósito. Apreciaciones de crédito y activos colaterales son justamente lo que no poseen los jóvenes, aunque sus padres posiblemente sí.

En ese sentido se puede esperar que una mayor igualdad en la distribución del ingreso contribuya a favorecer la acumulación de capital humano (es decir, los niveles de nutrición, salubridad y educación de la población) y, en consecuencia, la dinámica del crecimiento económico.

$$I_{ch} = I(E)$$

Con  $I_{ch}$ : inversión en capital humano.

$$\partial I_{ch} / \partial E > 0$$

Por lo que,

$$KH = KH(re, E),$$

Con  $\partial KH / \partial re > 0$

$$\partial KH / \partial E > 0$$

En resumen, del lado de la oferta se tiene que el crecimiento del producto está relacionado en forma positiva con el nivel de igualdad,

$$Q = f(KH, A)$$

$$Q = f(KH(re, E), A)$$

Donde,  $\partial Q / \partial E > 0$

En el esquema planteado la influencia de la igualdad sobre el crecimiento también se presenta a través de la demanda agregada. Esto dado que las condiciones de distribución del ingreso afectan las estructuras de consumo, tanto de bienes industriales como agrícolas, y con ello la dinámica de crecimiento.

Esta es una diferencia sustancial con los modelos de crecimiento endógeno, donde el papel de la demanda es secundario o prácticamente nulo. En dichos modelos el crecimiento está determinado por las condiciones de oferta, mientras la demanda se ajusta de manera pasiva, con lo cual se dejan de lado algunos problemas que eran centrales para los teóricos del desarrollo en las décadas de los 40 y 50 del siglo XX. En efecto, los economistas del desarrollo atribuyeron a la demanda un papel primordial; pero utilizaron modelos de poca sofisticación matemática que, aunque empíricamente útiles, terminaron limitando su credibilidad (Sala-I-Martin, 1999, p6).

Aunque la introducción del impacto del nivel de la demanda agregada y su composición, en un mode-



lo de crecimiento endógeno, podría ayudar a fortalecer el análisis de los vínculos entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso; la dificultad matemática de esa inclusión explica, al menos en parte, el que dichos modelos terminen despreciando el papel de la demanda y la influencia que en ella tienen las diferentes propensiones a consumir de los ricos y de los pobres (Jaramillo, 1995).

Al margen de las dificultades que enfrenta una modelación matemática, en este trabajo se considera el efecto de la demanda y su composición en el crecimiento económico. Bajo el doble supuesto de que la concentración del ingreso genera una dispersión de la demanda que impide la adopción de tecnologías con rendimientos de escala y que el efecto positivo de las variables de escala sobre el crecimiento de la productividad se da especialmente en la actividad industrial (Jaramillo, 1995), se puede esperar que una mayor igualdad favorezca la demanda agregada de las industrias con tecnologías de escala y, por tanto, el crecimiento económico.

A su vez, una mayor igualdad contribuye a aumentar la demanda agrícola. A partir del supuesto de que la elasticidad ingreso de la demanda

por bienes agrícolas es baja en los grupos poblacionales con niveles de ingreso alto (Ley de Engels), es claro que una mayor igualdad en la distribución del ingreso favorece la demanda por bienes agrícolas y tiende a reducir el consumo suntuario (Gaviria, 2001).

Esa mayor demanda por bienes agrícolas se traduce en mejores ingresos rurales y contribuye a fortalecer las relaciones intersectoriales, generando un entorno propicio para el crecimiento económico. La elevación de los ingresos rurales resulta vital para reducir el proceso acelerado de urbanización y la expansión del empleo informal en las ciudades. A su vez, ese mayor ingreso rural facilita el aumento de la demanda por productos no agrícolas, ampliándose los encadenamientos intersectoriales “hacia atrás” (compras de bienes industriales para consumo e insumos) y “hacia adelante” (ofertas de bienes agrícolas para consumo e insumos).

En síntesis, del lado de la demanda el crecimiento del producto también está relacionado en forma positiva con las condiciones de igualdad en la distribución del ingreso:

$$Q = g(E)$$

Donde,  $\partial Q / \partial E > 0$



A partir de lo anterior, se considera pertinente contrastar la hipótesis de trabajo según la cual la mayor desigualdad es una condición social que obstaculiza el crecimiento económico, al ser un factor que restringe la acumulación de capital tanto humano como físico, esto último al alterar en forma negativa el orden sociopolítico, y genera estructuras de consumo desfavorables tanto para los sectores industriales como agrícolas.

### LITERATURA EMPÍRICA SOBRE IGUALDAD Y CRECIMIENTO.

Entre los estudios que abordan el problema de la relación entre igualdad de ingresos y crecimiento económico, en el ámbito internacional sobresalen los de Alesina y Rodrik (1999) y Birdsall y Sabot (1995).

El trabajo de Alesina y Rodrik emprende el estudio de esta relación mediante un modelo simple de crecimiento endógeno en el que existe conflicto distributivo entre agentes dotados de capital (todos los bienes que producen crecimiento, incluidos el capital físico, el capital humano y la tecnología patentada) y trabajo (no calificado) en distintas proporciones.

En ese modelo, los servicios públicos son necesarios para la producción privada y el crecimiento es impulsado por la expansión del factor acumulable capital. Esto último está determinado por las decisiones individuales de ahorro. Así mismo, dado que el crecimiento de largo plazo es endógeno, se suponen rendimientos constantes en el capital y los servicios públicos.

Aunque los servicios públicos se financian con impuestos al capital, como estos son productivos una tasa moderada beneficia a todo el mundo. Sin embargo, dada la dotación heterogénea de factores, existe conflicto en cuanto a la tasa impositiva ideal. Al respecto, en el estudio se supone que mientras menos ingresos provenientes del capital perciba un agente en relación con su ingreso laboral, mayor será la tasa impositiva que considera ideal y, en consecuencia, menor su tasa de crecimiento ideal<sup>13</sup>.

Para resolver ese conflicto se utiliza el teorema del «votante medio» según el cual la tasa impositiva que el gobierno escoge es la que prefiere el votante medio. A partir de ello los autores plantean como hipótesis que mientras más equitativa sea la distribución de los recursos de una economía, mejor dotado con capi-

<sup>13</sup> Esto pues el impuesto afecta la acumulación del capital y restringe el crecimiento.



tal estará el votante medio y, en consecuencia, menor será el nivel de equilibrio del impuesto al capital y mayor la tasa de crecimiento de la economía.

Entonces, el planteamiento teórico que se somete a prueba es que la desigualdad del ingreso, medida por el coeficiente de GINI, está relacionada inversamente con el crecimiento económico, medido a través de la dinámica del ingreso real per cápita. Los resultados del modelo aplicado a una muestra amplia de países arrojaron una correlación negativa entre la desigualdad al inicio del período de análisis y el crecimiento económico presentado por estos países entre 1960 y 1985. Esto permite a los investigadores afirmar como conclusión básica que mientras más desigual es la distribución de los recursos en una sociedad menor es la tasa de crecimiento económico.

En síntesis, aunque este trabajo aporta un modelo de análisis novedoso, es importante advertir que en el se dejan de lado aspectos fundamentales en la explicación de la relación entre igualdad y crecimiento económico, como son el impacto de esta sobre la estabilidad sociopolítica y el reconocimiento de que la desigualdad constituye una restricción a la acumulación de capital humano para las personas y, en consecuencia, para la sociedad.

Este último aspecto es una limitación importante para la funcionalidad del modelo utilizado, en tanto en él se reconoce al capital humano como un componente central del capital total, el cual es a su vez el factor que impulsa el crecimiento económico.

De manera similar, el trabajo de Birdsall y Sabot se concentra en el análisis de la relación existente entre crecimiento e igualdad, contrastando la experiencia empírica de América Latina y el Este de Asia. En él se aborda la pregunta ¿por qué encontramos en América latina bajas tasas de crecimiento económico y grandes desigualdades y en el Este de Asia pequeñas desigualdades y rápido crecimiento?

A partir de las teorías del capital humano y el crecimiento endógeno, suponen que la acumulación de capital humano es una característica esencial del crecimiento y el desarrollo económico. Ello les permite plantear como hipótesis que las diferencias en el desempeño de la educación ayudan a explicar por qué América Latina, al contrario del Este de Asia, experimentó tasas de crecimiento relativamente bajas y alta desigualdad.

Algunos estudios anteriores les permitieron afirmar que existe una relación de doble vía entre educación e



igualdad: la educación favorece la igualdad al ampliar la capacidad de generación de ingresos en la persona y la igualdad reduce las limitaciones a la inversión en educación.

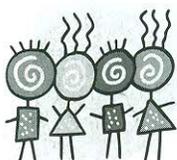
En ese sentido consideran que la desigualdad es un factor independiente que limita el crecimiento económico. Para contrastar ese planteamiento utilizan un modelo econométrico desarrollado por Robert Barro en 1991 para explicar las variaciones en la tasa de crecimiento del ingreso per cápita de 98 países entre 1960 y 1985. En dicho modelo se incluyó como variable explicativa el indicador de desigualdad relación entre la participación en el ingreso del 40% más rico y el 20% más pobre, tomando las observaciones disponibles al inicio del período (antes de 1970).

Encuentran que, para una muestra de 74 países, existe una relación negativa entre desigualdad y crecimiento del ingreso real per cápita. Concluyen que la inversión en educación es la clave para el crecimiento sostenido, no sólo porque tiene un efecto directo sobre la productividad, sino también porque reduce la desigualdad social. Finalmente, y coincidiendo en cierta forma con Alesina y Rodrik, consideran que las

transferencias de ingreso no son la mejor forma de reducir la desigualdad social y crecer, dados los problemas de focalización y las distorsiones que se generan y que afectan la inversión privada.

En Colombia se destacan dos estudios que han abordado de alguna manera el análisis de la relación entre crecimiento e igualdad económica. En primera instancia se encuentra el trabajo de índole empírica de Rocha y Vivas (1998), en el que se aborda el estudio de los determinantes y los patrones del crecimiento regional colombiano.

Partiendo del esquema desarrollado por R. Perotti, agrupan las explicaciones del crecimiento regional a partir de las desigualdades en la distribución del ingreso y las dotaciones factoriales en cuatro canales o conexiones: i) la política fiscal endógena, dado que la desigualdad de ingresos determina patrones de gasto asistencialista y de progresividad en los esquemas de tributación, lo que termina limitando los recursos para infraestructura y desestimula los procesos de ahorro-inversión y, en consecuencia, reduce el crecimiento<sup>14</sup> ii) la inestabilidad sociopolítica, que promueve las manifestaciones de violencia y desincentiva la inversión y el creci-



14 En suma, es una explicación de la relación existente entre crecimiento e igualdad muy similar a la utilizada en el modelo adoptado por Alesina y Rodrik.

miento iii) las imperfecciones del mercado, que restringen el acceso al crédito y perpetúan la desigualdad en las dotaciones iniciales iv) la fecundidad, que reduce los recursos disponibles para educación y, en consecuencia, frena el crecimiento.

Para confrontar cada una de estas hipótesis explicativas, suponen que existe una equivalencia entre los efectos sobre el crecimiento de la distribución poblacional del ingreso y los que se desprenden de la distribución regional de ingreso<sup>15</sup>. Encuentran que el crecimiento del ingreso per-cápita de los departamentos entre 1980 y 1994 es una función negativa del gasto social aproximado a través del índice NBI de 1985, lo cual corresponde a lo esperado por el mecanismo de política fiscal endógena; de la inestabilidad política, aproximada mediante un indicador de abstencionismo electoral, y de la tasa bruta de natalidad entre 1985 – 1990; y está relacionado en forma positiva con la tasa de cobertura de la educación primaria en 1980. Sin embargo, en la estimación recurren a indicadores bastante indirectos para medir la desigualdad de ingresos.

Un segundo estudio es el de Bernal, Cárdenas, Núñez y Sánchez (1999), en el que se analiza la relación entre el

desempeño macroeconómico y la igualdad. Los investigadores parten de afirmar que los vínculos entre las condiciones macroeconómicas y la distribución del ingreso carecen de justificaciones teóricas sólidas y son materia de un debate empírico bastante prolífico. Utilizando un análisis de cointegración concluyen, entre otras, que el crecimiento del sector manufacturero está asociado con una distribución del ingreso urbano más igualitaria y que mejorando las condiciones del sector rural se reducen las desigualdades en las ciudades.

En otro orden, están aquellos estudios que centran su atención en las relaciones entre crecimiento e igualdad interregional (Cárdenas, 1994; Birchenall y Murcia, 1997; Rocha y Vivas, 1998; Hincapié, Mesa y Rhenals, 1999) y en los cuales se confronta la hipótesis de convergencia del ingreso per-cápita de las diferentes regiones del país. A diferencia de Cárdenas, que encuentra una convergencia interdepartamental entre 1950 y 1990 bastante alta frente a la evidencia internacional, los demás concluyen que Colombia dista de ser un caso exitoso de convergencia regional.

En estudios como el de Cárdenas y el de Hincapié, Mesa y Rhenals, se exploran igualmente los determinantes

15 Supuesto que justifican por la dificultad para obtener información regional sobre distribución poblacional del ingreso



del crecimiento regional, pero en ninguno de ellos se incluye como variable determinante la igualdad en la distribución ingreso entre la población.

### CRECIMIENTO ECONÓMICO E IGUALDAD EN LAS REGIONES COLOMBIANAS.

A partir de la discusión teórica anterior, en este estudio se concibe que la dinámica del crecimiento económico de una región está influida de manera positiva por las condiciones de igualdad económica imperantes. Para contrastar dicha hipótesis se diseñó un modelo de análisis que considera a la desigualdad en la distribución del ingreso, medida a través del coeficiente de GINI, como variable independiente y al crecimiento económico, medido a través de la tasa real de crecimiento del PIB per cápita, como la variable explicada.

A priori, se espera que las condiciones de igualdad de un período dado influyan sobre la dinámica de crecimiento económico posterior; especialmente por sus impactos en la acumulación de capital humano y en la estabilidad sociopolítica, procesos que no son

inmediatos. En tal sentido, en condiciones óptimas, lo deseable hubiese sido contar con información sobre condiciones de igualdad al inicio del período de análisis. No obstante, quizás la principal limitación del ejercicio empírico que sigue es la falta de información desagregada por departamentos sobre el coeficiente de GINI o algún otro indicador de distribución del ingreso, de la cual sólo se dispone a partir de 1994<sup>16</sup>.

De otro lado, aunque el propósito central del estudio es estimar la relación entre crecimiento e igualdad, es claro que esas condiciones de igualdad en la distribución del ingreso no son la única fuerza que explica los diferenciales de crecimiento entre las regiones colombianas. Por ello, en el modelo de análisis se incluyeron otras variables socioeconómicas que la teoría y otros estudios citados han considerado como determinantes de dicho crecimiento.

En principio se trabajó con un amplio número de variables explicativas adicionales referidas a capital humano, grados de apertura e industrialización, infraestructura de servicios, inestabilidad social, inter-



16 Sin embargo, la comparación de resultados para las 13 ciudades incluidas en la encuesta de ingresos y gastos del DANE de 1984/85 y 1994/95 muestra muy pocos cambios en la distribución del ingreso, al variar el coeficiente de GINI entre períodos en sólo 0,002 puntos (DNP – Misión Social y PNUD, 1999, cuadro 6.3). Esto hace presumir que, igual, los cambios a nivel departamental han sido poco significativos y el GINI del 94 es una buena proxy del de inicios de período.

vención del Estado y convergencia. Dichas variables y sus respectivos indicadores se listan a continuación; sin embargo, el ajuste del modelo de regresión obligó la omisión de varias de ellas<sup>17</sup>.

- Capital humano: Tasa de analfabetismo y tasa de mortalidad infantil, ambas en 1985.
- Infraestructura: cobertura del servicio de energía eléctrica, en 1985.
- Grado de apertura de la economía: participación porcentual de las exportaciones en el PIB, en 1985.
- Grado de industrialización: participación porcentual de la industria en el PIB, en 1985.
- Intervención del Estado: tasa de crecimiento de las transferencias per cápita de la nación a los departamentos, 1987 a 1995.
- Inestabilidad social: tasa promedio de homicidios por cada 100.000 habitantes, 1985 a 1995.
- Convergencia: PIB per cápita de 1985.

En forma predominante, las variables se toman al inicio del período de análisis, pues se considera que sus efectos se dan sobre el crecimiento futuro. Tan sólo las transferencias y la tasa de homicidios se toman como promedios del período, en tanto se supone que sus efectos sobre el crecimiento son más inmediatos<sup>18</sup>.

Un análisis previo de las estadísticas regionales utilizadas permite destacar algunas regularidades empíricas. De un lado, en el período 1985 -1998 resulta bastante heterogénea la dinámica de crecimiento mostrada por los departamentos, al observarse tasas que fluctúan entre  $-0.67\%$  y  $6.6\%$  y donde se destaca el crecimiento de las economías de los nuevos departamentos, Caquetá y Meta, fruto de la expansión de su actividad minera (Bonet Morón, 1999).

De otro lado, y a través de un análisis gráfico simple, se observa una relación negativa entre el coeficiente de GINI y la tasa de crecimiento del PIB per cápita, lo cual corresponde a lo esperado por la hipótesis a contrastar. Como se evidencia en el gráfico No 4, la línea más cer-

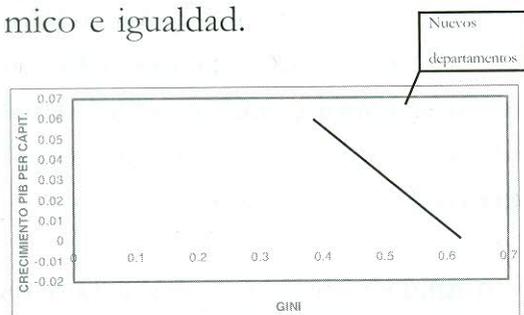
17 En los distintos ejercicios de regresión se obtuvieron resultados insatisfactorios, tanto por la significancia como por el signo de los coeficientes estimados. Por ejemplo, que el grado de industrialización y la cobertura de servicios de energía afectaban en forma negativa el crecimiento regional, mientras que la inestabilidad social (expresada en la tasa de homicidios promedio del período) lo hacía de manera positiva. Cárdenas (1994) obtuvo resultados similares para estas variables, en su análisis sobre los determinantes del crecimiento departamental.

18 En forma similar se ha procedido en trabajos como los de Birdsall y Sabot (1995) y Robert Barro (citado por Sala-I-Martin, 1999, cuadro 10.2).



cana a los diferentes puntos es una recta bastante inclinada pero con pendiente negativa.

Gráfico No 4: Crecimiento económico e igualdad.



En esa comparación entre la dinámica de crecimiento económico y las condiciones de igualdad expresadas a través del coeficiente de GINI, aparece como caso especial el de los nuevos departamentos. En ellos coinciden la más alta tasa de crecimiento de la muestra (6.6%) y un alto grado de desigualdad (un GINI de 0.528), lo cual resulta contrario al comportamiento más general y a lo que se plantea como hipótesis.

Como se señaló en la discusión teórica, se supone que a mayor desigualdad (y, en consecuencia, mayor inestabilidad social), mayor riesgo corre el retorno a la inversión, por lo que se espera una menor acumulación y un menor crecimiento económico. Sin embargo, un territorio con un alto potencial de inestabilidad puede atraer inversiones debi-

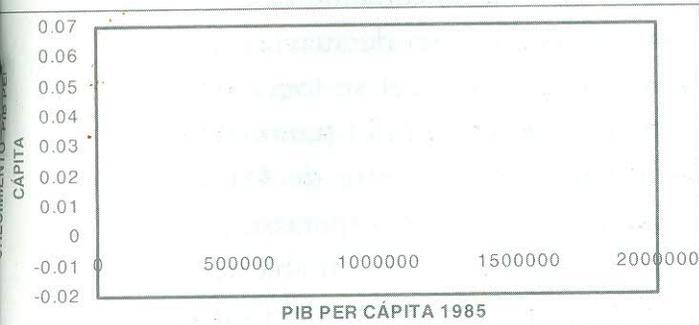
do al alto rendimiento esperado que ofrece ante, por ejemplo, una amplia dotación de recursos naturales. Si la actividad productiva opera como enclave<sup>19</sup>, explotando la ventaja absoluta de dotación de recursos, no requiere que la región presente estabilidad sociopolítica. Cuanto menos integrada esté la actividad al sistema productivo de la región, menos importante será el orden social y, por tanto, la igualdad (Figuroa, 1998). Ese parece ser el caso de los nuevos departamentos.

De igual modo, aunque no es el propósito del estudio, la forma más simple de confrontar la hipótesis de convergencia absoluta en el crecimiento del ingreso per cápita de las regiones, es mediante una gráfica de dispersión entre la tasa de crecimiento del PIB per cápita y su nivel inicial. El gráfico No 5 muestra los resultados de este ejercicio elemental para el examen de la convergencia. La línea más cercana a los puntos parece ser una recta horizontal, lo que evidencia la ausencia de convergencia en las regiones colombianas en el período estudiado. Esto coincide con las conclusiones a las que han llegado otros estudios antes referidos (Birchenall y Murcia, 1997; Rocha y Vivas, 1998; Hincapié, Mesa y Rhenals, 1999).



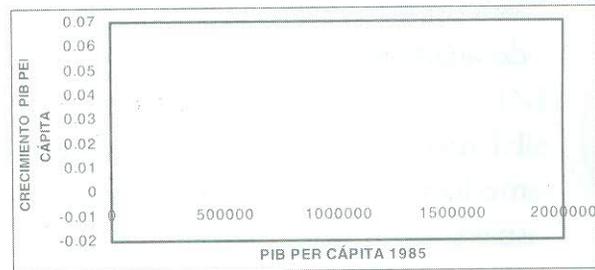
19 Ese es el caso de actividades de minería, petróleo, manufactura de maquila y centros de turismo, entre otros.

Gráfico No 5: Convergencia del ingreso per cápita regional.



Finalmente, una de las regularidades empíricas más observada por los distintos análisis de crecimiento es la relación positiva entre el grado de industrialización y la dinámica del PIB per cápita; esto por las economías de escala y aglomeración que tienden a producirse en los centros regionales donde se observa el crecimiento industrial. Sin embargo, la gráfica de dispersión entre crecimiento y grado de industrialización no evidencia relación alguna entre estas variables, pues la línea más cercana a los diferentes puntos tiende a ser una línea recta paralela al eje horizontal (gráfico No 6). De acuerdo con Bonet Morón (1999), los sectores menos dinámicos en el desenvolvimiento económico regional reciente han sido el industrial y el agropecuario, y el crecimiento regional ha estado impulsado más por sectores como el de minería, el financiero y los servicios del gobierno.

Gráfico No 6: Industrialización y crecimiento



En cuanto al examen de los determinantes del crecimiento económico departamental, en el cuadro No 1 se presentan los valores de los parámetros estimados mediante el método de mínimos cuadrados ordinarios (los estadísticos “t” asociados a cada uno de ellos aparecen entre paréntesis). En el cuadro se incluyen tres modelos alternativos.

Ninguno de los modelos presenta problemas de autocorrelación, a un nivel de significancia del 0.01, y/o heteroscedasticidad. En el primero de ellos, la mayor parte de los parámetros estimados presentan el signo esperado, observándose una relación inversa entre la dinámica de crecimiento y las variables desigualdad, analfabetismo, tasa de mortalidad infantil y PIB per cápita inicial, y una relación directa entre dicha dinámica y el crecimiento de las transferencias per cápita de la nación a los departamentos y la participación de las exportaciones en el PIB. Sin embargo, el grado de industrialización y la cobertura de energía tienen signos contrarios a lo espera-



do; además, los únicos coeficientes que resultaron significativos fueron los asociados a dicha cobertura y a la tasa de analfabetismo<sup>20</sup>.

El modelo número 2 se obtuvo mediante el uso de las rutinas de suavización del Statgraphics, y con él se logra una mejora notable en la significancia de los parámetros de todas las variables incluidas y en el ajuste del modelo. No obstante,

persiste el signo negativo en el coeficiente de cobertura de energía.

El número 3 es igualmente el resultado de un proceso de suavización más exigente. Con él se logra una mayor significancia del parámetro asociado al coeficiente de GINI aunque, como era de esperarse por el reducido número de variables explicativas, el ajuste del modelo sufre una reducción.

### RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REGRESIÓN.

Variable dependiente: Log (tasa de crecimiento del PIB per cápita)

VARIABLES INDEPENDIENTES:	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Tasa de analfabetismo 1985.	-0.0897116 (-3.48186)	-0.0810051 (-4.37036)	
Tasa de mortalidad infantil, 1985 – 1990.	-0.0020547 (-0.21731)		
Coefficiente de GINI 1994.	-1.93574 (-0.881121)	-3.18012 (-2.15633)	-7.42049 (-20.9259)
PIB per cápita 1985.	-1.28208E-7 (-0.217161)		
Participación industria en el PIB, 1985.	-0.87795 (-0.499385)		
Crecimiento transferencias, 1987 – 1995.	9.70049 (1.70361)	10.8858 (2.80405)	
Participación exportaciones en el PIB, 1985.	0.0394941 (0.976156)		
Cobertura de energía, 1985.	-0.034231 (-2.76732)	-0.0323416 (-5.29841)	
R <sup>2</sup> ajustado.	97.71%	98.02%	95.01%
Durbin Watson	2.06	1.94	1.56



20 La combinación de un buen número de valores "t" pequeños y un R2 relativamente alto evidencian la presencia de problemas de multicolinealidad. Ello puede explicarse por la relación que existe entre algunas variables explicativas, como por ejemplo entre educación, especialmente de la población femenina, y niveles de mortalidad infantil (Hommes y Soto, 1999).



En general, los resultados de los tres modelos respaldan la hipótesis según la cual la mayor desigualdad es una condición social que obstaculiza el crecimiento económico, al ser un factor que restringe la acumulación de capital tanto humano como físico y genera estructuras de consumo desfavorables tanto para

los sectores industriales como agrícolas. A partir del modelo 2, que es el de mayor ajuste, se puede esperar que ante un aumento de 0.01 puntos en el coeficiente de GINI de los departamentos, su tasa de crecimiento per cápita tienda a reducirse en el mediano plazo en cerca de un 3.2%.



### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En este trabajo se suma evidencia empírica a favor de las corrientes teóricas progresistas que ven la igualdad y el crecimiento económico como metas sociales compatibles, e incluso propósitos complementarios dado que tienden a reforzarse mutuamente. Ello en tanto una distribución más equitativa del ingreso y las oportunidades económicas favorece, de un lado, la paz social y la estabilidad política (ingredientes claves de un marco contextual adecuado para la inversión, la innovación y el crecimiento) y, del otro, el desarrollo más equilibrado de la sociedad y sus integrantes, los que son en últimas el “medio” esencial y el “fin” de ese crecimiento económico.

Pero además de su importancia como determinantes del crecimiento económico de las regiones co-

lombianas, las condiciones de desigualdad de ingresos en una sociedad tienen necesariamente una connotación de tipo ético, que justifica su análisis y confronta la pretendida neutralidad valorativa que se quiere atribuir a la disciplina económica, especialmente del lado neoclásico.

Es decir, parece ser que tanto los objetivos de eficiencia como de justicia social (considerados incompatibles por las corrientes teóricas más conservadoras) contribuyen a justificar una política pública orientada a mejorar las condiciones de distribución del ingreso imperantes en una sociedad.

Al respecto, algunos estudios (Alesina y Rodrick, 1999; Rocha y Vivas, 1998) postulan que la desigualdad perjudica el crecimiento, en



tanto genera presiones por políticas redistributivas que castigan la inversión privada. Aunque acá se considera que la relación se explica a través de otras interrelaciones, no se deja de reconocer el posible impacto negativo de algunos esquemas tributarios progresivos sobre la inversión; lo que obliga a pensar en cuál es la mejor forma de llevar a cabo esa redistribución, pues la tributación del capital puede terminar desacelerando el proceso de acumulación y el crecimiento.

Además, se deben evitar a toda costa las políticas sociales de corte paternalista y meramente asistencialistas. El propósito debe ser incrementar las capacidades individuales de generación de ingresos, mejorando las dotaciones iniciales de las personas. Esa es la mejor manera de hacer compatible el crecimiento económico con una mayor igualdad en la distribución del ingreso y una menor pobreza. A su vez, la educación se convierte en un instrumento clave dentro de una estrategia como la que se propone: dota a la gente de mayor capital humano y capacidades productivas, y promueve la movilidad social.

La ampliación y democratización del acceso al crédito y, eventualmente, a la propiedad de activos productivos es también un mecanismo igualador de singular importancia. Esto pues muchos proyectos productivos, identificados e ideados por pequeños empresarios y familias de bajos ingresos, no pueden llevarse a cabo por falta de crédito y financiamiento.

Para terminar, resulta pertinente retomar el siguiente epílogo: *“Cuando los gritos de Rodrigo de Triana despertaron a la tripulación, todavía no era suficiente para llegar al Nuevo Mundo, faltaba que cada uno comprobara por sí mismo que Triana no deliraba. Hasta ahí podemos responder; mientras los navegantes no se dirijan en la dirección anunciada todo queda aún en el reino de la palabra. Cómo ¡Tierra!, ¡Equidad! También puede ser una tierra prometida; ojalá no nos pase a los economistas como a Moisés que sólo le fue dado mirarla desde lejos porque Dios castigó su falta de fe, impidiendo que su pie pisara alguna vez la tierra prometida”* (Lopera Chaves y Cuervo, 1997, 121).



## BIBLIOGRAFIA

ALESINA, Alberto y RODRIK, Dani (1999). Política redistributiva y crecimiento económico. Planeación y desarrollo, Volumen XXX, No 2. Bogotá. P119-148.

ARCOS, Oscar; et. al. (2000). Inserción precaria, desigualdad y elección social. Publicación CINEP. Bogotá.

BERNAL, Raquel; CÁRDENAS, Mauricio; NÚÑEZ, Jairo; SÁNCHEZ, Fabio (1999). El desempeño de la macroeconomía y la desigualdad en Colombia: 1976 - 1996. En: Pobreza y desigualdad en América Latina. Mauricio Cárdenas y Nora Lustig (compiladores). Tercer Mundo editores. Bogotá. P 49-100.

BIRCHENALL JIMÉNEZ, Javier Arturo y MURCIA GUZMÁN, Guillermo Enrique (1997). Convergencia regional: una revisión del caso colombiano. Desarrollo y Sociedad No 40: Bogotá, septiembre. P273-308.

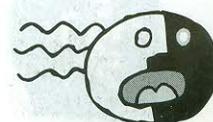
BIRDSALL, Nancy y SABOT, Richard (1995). Crecimiento y política social. En: William Estearly y Mónica Aparicio (coordinadores) Crecimiento económico: teoría, instituciones y experiencia internacional. Bogotá. P285-323.

BIRDSALL, Nancy, LONDOÑO, Juan Luis y O'CONNELL, Lesley (1998). La educación en América Latina: la demanda y la distribución importan. Revista Cepal, No 66. Santiago de Chile, diciembre. P39-52.

BONET MORON, Jaime (1999). El crecimiento regional en Colombia, 1980 - 1996: una aproximación con el modelo Shift - Share. Revista Banco de la República, volumen LXXII, No 863. Bogotá, septiembre. P 24-41.

BOURGUIGNON, Francois (1999). Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo. Planeación y Desarrollo. Volumen XXX, No 3. Bogotá, julio - septiembre. P15-46.

BOURGUIGNON, Francois (1999). Crime as a social cost of poverty and inequality: A review focusing on developing countries. Desarrollo y sociedad, No 44. Bogotá, septiembre. P61-99.



CÁRDENAS, Mauricio (1994). Crecimiento y convergencia en Colombia: 1950 – 1990. En: Roberto Steiner (compilador). Estabilización y crecimiento: nuevas lecturas de macroeconomía colombiana. Tercer Mundo editores – Fedesarrollo. Bogotá. P 217-249.

CARDENAS, Mauricio y YANOVICH, Denisse (1997). Café y desarrollo económico: un análisis departamental. Coyuntura social, No 16. Bogotá, mayo. P137-181.

DNP – MISIÓN SOCIAL Y PNUD (1999). Informe de desarrollo humano para Colombia 1998. Tercer Mundo editores. Bogotá.

DNP – MISIÓN SOCIAL Y PNUD (2000). Informe de desarrollo humano para Colombia 1999. Tercer Mundo editores. Bogotá.

FIGUEROA, Adolfo (1998). Equidad, inversión extranjera y competitividad internacional. Revista de la CEPAL, No 65. Santiago de Chile, agosto. P45-57.

FMI – Fiscal Affairs Department (1998). Should equity be a goal of economic policy? FMI, Economic Issues, No 16. Washington.

GAVIRIA, Mario Alberto (2001). La problemática del desarrollo colombiano. Revista Páginas, 59. Universidad Católica Popular del Risaralda. Pereira, abril. P 15-26.

HARRIS, Donald J. (1993). Economic growth and equity: complements or opposites? Mark the review of black political economy, Wntr, v21, n3. In: Expanded Academic ASAP.

HINCAPIE C., Ana Lucía, MESA O., Saúl y RHENALS, Remberto (1999). El proceso de descentralización y la dinámica regional en Colombia. Ediciones CIDE. Medellín, abril.

HOMMES, Rudolf y SOTO, Carolina (1999). Determinantes socioeconómicos de la mortalidad infantil en países en desarrollo: un estudio de corte transversal. En: Mauricio Cárdenas y Nora Lustig (compiladores). Pobreza y desigualdad en América Latina. Tercer Mundo editores. Bogotá. P 187-210.



JARAMILLO, Fernando (1995). El efecto de la igualdad sobre el crecimiento económico. *Desarrollo y sociedad*, No 35. Bogotá, marzo. P115-141.

JARAMILLO, Fernando (2001). La dinámica de la distribución en los modelos de crecimiento. *Desarrollo y Sociedad*, No 47. Bogotá, marzo. P45-87.

LONDOÑO, Juan Luis (1996). La distribución del ingreso y el desarrollo económico. Tercer mundo editores. Bogotá.

LOPERA CHAVES, María Teresa y CUERVO, John Faber (1997). John Stuart Mill, John Rawls y Amartya Sen, los tres nombres de la equidad. *Lecturas de Economía*, No 46. Medellín, enero – julio. P 97-126.

LOPERA CHAVEZ, María Teresa (1999). Justicia distributiva ¿legitimidad o consenso? Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

MORLEY, Samuel A. (2000). Efectos del crecimiento y las reformas económicas sobre la distribución del ingreso en América Latina. *Revista de la CEPAL*, No 71. Santiago de Chile, agosto. P23-41.

RIVERO MEDINA, Rocío (2000). Salud y productividad laboral en Colombia. *Desarrollo y sociedad* No 45. Bogotá, marzo. P1-30.

ROCHA GARCIA, Ricardo y VIVAS BENITEZ, Alejandro (1998). Crecimiento regional en Colombia: ¿persiste la desigualdad?. *Revista de economía del Rosario*, volumen 1, No 1. Bogotá, enero. P67-108.

SALA-I-MARTIN, Xavier (1999). *Apuntes de crecimiento económico*. Antoni Bosch editor. Segunda edición. Barcelona.

SARMIENTO GÓMEZ, Alfredo (1999). *Violencia y equidad*. Planeación y Desarrollo. Volumen XXX, No 3. Bogotá, julio – septiembre. P47-79.

SEN, Amartya (1997). *Sobre la desigualdad económica*. Ediciones Folio. Barcelona.

SEN, Amartya (1998). *Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI*. Cuadernos de Economía No 29. Bogotá. P73-100.



SOLIMANO, Andrés (1998). Crecimiento, justicia distributiva y política social. Revista de la CEPAL, No 65. Santiago de Chile, agosto. P31-44.

STIGLITZ, Joseph E. (1997). La economía del sector público. Antoni Bosch editor. Segunda edición. Barcelona.

THUROW, Lester (1978). Inversión en capital humano. Editorial Trillas. Primera edición en español. México.

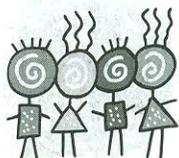
### ANEXO ESTADÍSTICO.

Los datos del PIB per cápita, industria manufacturera y exportaciones, fueron tomados de las cuentas regionales del DANE. La tasa de crecimiento del PIB se calculó mediante la expresión  $(\text{PIB}_{t+T}/\text{PIB}_t)^{1/T}-1$ , con "t" como el período inicial. Para homogeneizar la base, el PIB per cápita de 1985 se llevó a precios de 1994.

El coeficiente de GINI y la tasa de analfabetismo de personas mayores de 15 años, fueron calculados por la Misión Social del Departamento Nacional de Planeación a partir de la información de las encuestas de hogares del DANE (DNP – Misión Social y PNUD; 1999).

El promedio de homicidios por cada 100.000 habitantes fue estimado por el autor, a partir de la información contenido en el Informe sobre desarrollo humano para Colombia 1999 (DNP – Misión Social y PNUD, 2000), la misma que fue elaborada con las estadísticas de defunciones del DANE y la Policía Nacional. Los datos sobre transferencias per cápita de la nación a los departamentos fueron tomados de Hincapié, Mesa y Rhenals (1999). Dicho trabajo utilizó la información suministrada por la Unidad de Desarrollo Territorial del Departamento Nacional de Planeación y los informes financieros de la Contraloría general de la República. La tasa de crecimiento de las transferencias se obtuvo mediante procedimiento similar al usado para calcular la tasa de crecimiento del PIB per cápita.

La tasa de mortalidad infantil corresponde a estimaciones hechas por el DANE, con base en los censos de población, y fue tomada de: DANE (1998). Colombia, estimaciones departamentales de la mortalidad infantil 1985 – 1996. Perspectivas para mediano plazo 1995 – 2005. Bogotá.





Resumen de la información utilizada

Departamento	Tasa de analfabetismo 1985.	Promedio tasa de homicidios 1985-1995.	Tasa mortalidad infantil 1985-1990.	Coefficiente de GINI	PIB per cápita 1985 (\$ 1994)	PIB per cápita 1998 (\$1994)	Crecimiento PIB per cápita 1985-1998.	Participación industria en el PIB, 1985.	Crecimiento transferencias per cápita, 1987-1995.	Proporción exportaciones en PIB, 1985.	Cobertura energía, 1985
Antioquia	8.69	176.5	28.4	0.551	1406932.663	2094612	0.031085398	0.28	0.124591094	5.9	82.44
Atlántico	8.62	22.4	25.5	0.445	1111240.477	1661550	0.0314227898	0.32	0.119795429	10.69	96.47
Bogotá	3.97	35.4	23.8	0.416	1855827.684	2844083	0.033384382	0.24	0.11659508	3.47	98.39
Bolívar	18.77	13	25.5	0.464	948647.5865	1402150	0.030511977	0.25	0.138260533	15.88	73.88
Boyacá	17.29	40.7	24.8	0.494	953941.3085	1363726	0.027871636	0.13	0.130067193	5.69	63.97
Caldas	8.9	76.5	27.5	0.496	978015.1395	1485479	0.032673777	0.19	0.131461125	2.06	87.48
Caquetá	15.86	74.3	59.4	0.406	766455.321	1668407	0.061660799	0.306	0.110084634	0.03	37.08
Cauca	18.24	58.7	30.1	0.615	744272.105	874523	0.012482798	0.22	0.1321484	3.87	53.65
Cesar	19.44	44.4	34.4	0.432	833950.2765	1326068	0.036320955	0.046	0.141295149	6.39	65.14
Córdoba	24.98	19.25	26.3	0.524	769543.3255	1341578	0.043681323	0.061	0.168562653	0.93	47.79
Cundinamarca	11.93	39.5	23.8	0.355	1660086.011	1799652	0.00622885	0.18	0.044828636	6.24	71.35
Chocó	31.12	20.8	82.3	0.53	531199.7945	778195	0.029807843	0.04	0.169860191	0.46	33.69
Huila	13.03	43.3	24.6	0.554	1083196.354	1427173	0.021440405	0.07	0.173941874	0.08	71.2
Guajira	25	40	26.2	0.501	1863138.062	1973721	0.004445112	0.01	0.043922854	0.81	81.31
Magdalena	19	21.7	33.2	0.454	697636.935	1044237	0.031512715	0.09	0.122597113	5.71	63.22
Meta	10.15	72.4	31.5	0.459	1210245.682	2149726	0.0451847	0.048	0.118986036	0.55	61.24
N Santander	16.28	61.3	31.7	0.418	932514.3385	1037921	0.008271748	0.097	0.123466819	2.28	70.69
Nariño	20.39	17.6	49.3	0.493	641233.5875	808577	0.017997116	0.065	0.138133377	0.7	61.35
Quindío	8.52	57.3	27.2	0.473	1595742.081	1461915	-0.006715172	0.315	0.134410808	0.15	96.23
Risaralda	8.31	87.5	27.4	0.532	1360045.411	1524603	0.008824552	0.31	0.111559462	2.16	91.87
Santander	12.75	52	24.4	0.544	1345739.757	2148223	0.036631694	0.22	0.128845751	0.57	71.49
Sucre	26.43	12.1	25.8	0.483	641044.526	878214	0.024510279	0.053	0.124939781	1.76	60.36
Tolima	13.14	37.2	24.6	0.503	1032149.749	1675555	0.037972493	0.175	0.128419513	2.14	67.19
Valle	7.82	91.9	25.5	0.59	1496106.67	2182137	0.029459318	0.31	0.131164799	7.45	91.62
Nuevos	12.95	46.8	74.4	0.528	1249507.454	2863599.485	0.066873459	0.014	0.072353409	0.01	34



## COLABORADORES PARA ESTE NÚMERO

### MARIO ALBERTO GAVIRIA RÍOS

Economista – Universidad de Antioquia  
Especialista en Política Económica – Universidad de Antioquia  
Profesor Asociado – U.C.P.R.  
mgari@ucpr.edu.co

### ARMANDO GIL OSPINA

Economista – Universidad Libre  
Especialista en Política Económica – Universidad de Antioquia  
Especialista en Pedagogía y Desarrollo Humano – U.C.P.R.  
Candidato a Magister en Educación y Desarrollo Humano – CINDE / Universidad de Manizales  
Profesor de tiempo completo U.C.P.R.  
agil2000@ucpr.edu.co agil2000@latinmail.com agil3000@hotmail.com

### DIEGO LONDOÑO GARCÍA

Arquitecto – Univ. Nacional de Colombia – sede Manizales  
Especialista en Planeación territorial y Gestión de Proyectos – Pontificia Univ. Javeriana  
Magister en Planeación Urbana  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
Profesor Auxiliar - tiempo completo U.C.P.R.  
dialoga@hotmail.com

### CARLOS MANUEL LUNA

Diseñador Industrial – Fundación Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano  
Técnico Electromédico – Escuela Colombiana de Carreras Industriales  
Diplomado en Diseño de Empaques y Embalajes – Universidad Autónoma de Manizales / U.C.P.R.  
Profesor de tiempo completo U.C.P.R.  
luna@ucpr.edu.co

### JUAN CARLOS MUÑOZ

Administrador de Empresas – U.C.P.R.  
Especialista en Docencia Universitaria – Universidad Cooperativa de Colombia  
Programa Gestión Empresarial – Universidad Eafit  
Coordinador Área Académica Administrativa, miembro del Comité Técnico del Centro Empresarial – U.C.P.R. / convenio Pontificia Universidad Javeriana  
Profesor de tiempo completo U.C.P.R.  
acmm@ucpr.edu.co

### INÉS EMILIA RODRÍGUEZ

Licenciada en Español y Comunicación Audiovisual – Universidad Tecnológica de Pereira  
Candidata a Magister en literatura – Universidad Tecnológica de Pereira  
Profesora catedrática U.C.P.R.  
agnesrodri@hotmail.com

